



Instituto

Mora

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA**

“Estructuras organizativas, oportunidades políticas y resultados de los movimientos sociales: El caso del Movimiento de Indignados en Honduras, 2015-2016”

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO EN SOCIOLOGÍA POLÍTICA
P R E S E N T A
MARIO ROBERTO SORTO GALLARDO

Director: Dr. Alberto Martín Álvarez

Ciudad de México

Agosto de 2018.

*Esta Investigación fue realizada gracias al apoyo del
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*



*A mi madre, mi padre y mi hermana, por la motivación y el apoyo que me
brindaron en todo momento.*



Instituto

Mora



AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a los mexicanos y mexicanas que con sus impuestos me otorgaron una beca por dos años para poder realizar los estudios de la Maestría en Sociología Política. Agradezco al Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, a cada una de las personas que lo conforman, y de forma particular a los profesores que participaron en el comité que me seleccionó y que confió en mí para poder ser postulado a una beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

Mi más sentido agradecimiento y reconocimiento para los profesores que me acompañaron en estos dos años en la producción de la tesis. En primer lugar, quiero agradecer a mi director de tesis, el Dr. Alberto Martín Álvarez. Sus amplios conocimientos y su guía en todo este proceso me permitieron abordar el complejo y apasionante tema de la acción colectiva y de los movimientos sociales. Gracias por escucharme, por guiarme y por confiar en mí.

De igual forma, quiero agradecer a cada uno de mis lectores por haber ofrecido observaciones y críticas constructivas que aportaron de formas significativas a mi trabajo. Agradezco a la Dra. Kristina Pirker por su disposición y por sus acertadas y valiosas observaciones que ayudaron a mejorar la calidad de mi trabajo. De igual forma, agradezco a la Dra. Cristina Tamariz por haber sido una guía, por sus sugerencias, sus valiosas aportaciones en los seminarios de tesis y por su disposición para conformar mi comité de tesis.

Agradezco a mi profesor Eugenio Sosa, por haberme introducido por primera vez al estudio de los movimientos sociales en la licenciatura de Sociología en mi alma mater, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Gracias por haber continuado apoyándome en el proceso de mi tesis de maestría y por recibirme en mi estancia de trabajo de campo con el apoyo institucional de la Maestría en Sociología.

Quiero agradecer a mis amigos de la Generación XVI, Pablo, Erika, Alex, Xanat e Israel. La convivencia que tuvimos dentro y fuera de las aulas fue muy gratificante para mi vida en estos dos años. Agradezco el acompañamiento que me brindaron a la distancia mis amigos en Honduras, Alejandro y Alberto.

De forma especial, agradezco a mi madre Deisi Gallardo, por haber sido una fuente de motivación e inspiración y por su apoyo incondicional en todo momento. A mi padre Roberto Sorto, por motivarme y por estar presente siempre en cada una de mis etapas de crecimiento académico. Gracias a mi hermana Graciela Sorto por ser una fuente de inspiración y por demostrarme que todo es posible con esfuerzo.

Finalmente, agradezco el apoyo que me brindó la Fundación Heinrich Böll Stiftung, una institución que da la posibilidad a los profesionales de Centroamérica y el Caribe por medio de becas y convenios con prestigiosos centros de estudio mexicanos. Agradezco también al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), que a través de la beca CLACSO-CONACyT me permitió realizar estudios en mi país de origen.

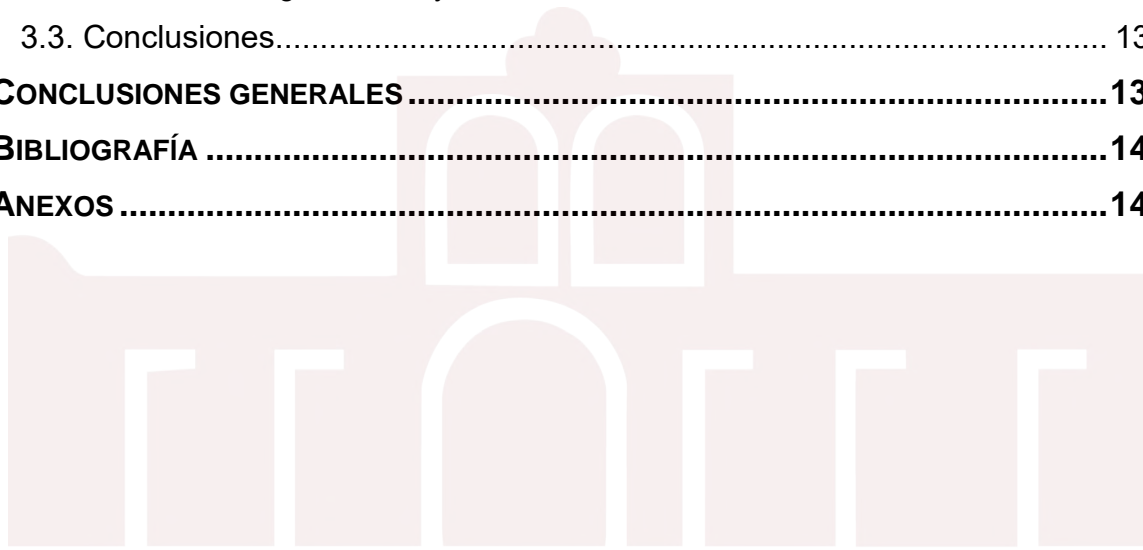
Instituto

Mora

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
Planteamiento del problema	1
Objetivo general:.....	5
Objetivos específicos	6
Hipótesis	6
CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO	11
1.1. Conceptos y perspectivas para el abordaje de los resultados	15
1.2. Los resultados de los movimientos sociales: organización, estrategias y el contexto político	19
1.2.1. La incidencia de las formas organizativas y las estrategias en los resultados de los movimientos sociales	21
1.3. Interacción entre los marcos de movilización, las oportunidades políticas y las estructuras organizativas con los resultados de los movimientos sociales	27
1.3.1. La teoría de la movilización de recursos: factores organizativos para el análisis de los resultados.....	28
1.3.2. Dimensiones de la Estructura de las Oportunidades Políticas.....	30
1.4. El vínculo entre las estructuras organizativas y las oportunidades políticas en el estudio de los movimientos sociales	36
1.5. Dimensiones en los marcos para la acción colectiva	39
CAPÍTULO 2. LOS DÉFICITS DEMOCRÁTICOS DEL SISTEMA POLÍTICO HONDUREÑO EN EL PERIODO DE TRANSICIÓN: LA CORRUPCIÓN Y SUS IMPLICACIONES	43
2.1. Déficit de la democracia y del sistema político hondureño: 1980, década de la transición al golpe de Estado en 2009)	45
2.2. Influencia de los grupos de poder en el sistema político hondureño y en los déficits democráticos.....	54
2.3. Las amenazas del programa neoliberal y la respuesta de los movimientos sociales	58
2.3.1. Movimientos sociales y acción colectiva en Honduras en el período de transición (1981-2009).....	61
2.4. Movimientos sociales en América Latina en los últimos 25 años: un cambio en el ámbito de la globalización	68
2.5. Movimientos sociales en Honduras: Respondiendo a las oportunidades y amenazas	71
2.5.1. El Movimiento de Indignados en Honduras y los actores involucrados en el contexto de las movilizaciones en el año 2015	73

CAPÍTULO 3. MOVIMIENTO DE INDIGNADOS EN HONDURAS, 2015-2016: PERCEPCIÓN DE LOGROS Y LA INFLUENCIA DE LOS FACTORES ORGANIZATIVOS Y CONTEXTUALES	92
3.1. Consideraciones generales: Características básicas del Movimiento de los Indignados	92
3.2. Percepción de los resultados: factores organizativos y contextuales.....	106
3.2.1. Percepción de resultados.....	107
3.2.2. Factores organizativos y contextuales	117
3.3. Conclusiones.....	130
CONCLUSIONES GENERALES	132
BIBLIOGRAFÍA	140
ANEXOS	147



Instituto

Mora



RESUMEN

El presente trabajo se centra en la sistematización de los resultados de los movimientos sociales y los factores que inciden en los mismos. Asimismo, aborda el estudio de los resultados en contextos en los cuales la acción colectiva enfrenta escenarios autoritarios, en donde la movilización y la protesta se convierten en las principales vías de la ciudadanía para el establecimiento de demandas, y consecuentemente, para la posibilidad de influir en la política.

Asimismo, esta tesis describe el sistema político hondureño y su interacción con los movimientos sociales; específicamente, el caso del Movimiento de los Indignados, también conocido como Movimiento de las Antorchas, en el año 2015. De esta manera, se analizan los vínculos entre las oportunidades políticas y las estructuras organizativas, así como también sus influencias en los resultados de este tipo de acción colectiva.

Cabe señalar que el análisis de los resultados del movimiento social se realizó bajo los enfoques de la teoría de la movilización de recursos, la estructura de las oportunidades políticas y los marcos para la acción colectiva, a fin de determinar un vínculo entre estos factores con las consecuencias finales, teniendo en cuenta las principales propuestas de los modelos teóricos.

Índice de figuras

Figura 1. Cartel con recomendaciones para participar en las movilizaciones	147
Figura 2. Cartel de difusión del Grupo Oposición Indignada	148
Figura 3. Cartel de difusión indicando el destino de la movilización para el 29 de julio de 2015	148
Figura 4. Cartel de difusión de los dirigentes de la Oposición Indignada	149
Figura 5. Comunicado de la Oposición Indignada “Al pueblo hondureño y a la comunidad internacional”	149
Figura 6. Cartel de difusión internacional para una marcha convocada en EUA.	150

Índice de tablas

Tabla 1. Actores relevantes en la coyuntura de las movilizaciones del Movimiento de Indignados en Honduras	75
Tabla 2. Esquema orientador sobre las características de las relaciones en la estructura organizativa de un movimiento social.....	94

ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS, OPORTUNIDADES POLÍTICAS Y RESULTADOS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES: EL CASO DEL MOVIMIENTO DE INDIGNADOS EN HONDURAS, 2015-2016

INTRODUCCIÓN

Planteamiento del problema

En los estudios sobre los movimientos sociales, se destaca la falta de trabajos con respecto a los impactos de este tipo de acción colectiva. De forma que este es uno de los aspectos menos elaborados en esta área de conocimiento social y político. (Ibarra, 2005). Es decir, que, en estos estudios, se ha evidenciado en menor medida, si estas organizaciones logran o no, y porqué, sus reivindicaciones propuestas.

Para abordar la temática, se ha propuesto definir a un movimiento social como los actores y organizaciones que buscan alterar los déficits de poder, y que, además, buscan los cambios sociales a través del Estado, movilizándolo de forma regular y sostenida a la ciudadanía en acciones políticas. (Amenta, Caren, Chiarello, & Su, 2010). Teniendo en consideración los aspectos mencionados, la presente propuesta plantea hacer un aporte en los estudios de los resultados en los movimientos sociales, en base a los desarrollos teóricos de las estructuras de movilización y las oportunidades políticas.

En primer lugar, la *estructura de movilización* es un concepto que ha permitido a la teoría de los movimientos sociales explicar las distintas trayectorias y ciclos de los movimientos sociales. De acuerdo con John D. McCarthy (1996), la estructura de movilización es entendida como la forma en la cual se lleva a cabo la acción colectiva.

Esta, además, incluye los repertorios de acción, y las formas específicas de organización de un movimiento social. De igual forma, los aspectos específicos de estos elementos afectan de manera directa en las oportunidades, para que los esfuerzos comunes por parte de los integrantes de un movimiento social puedan tener un resultado favorable.

Por consiguiente, existe un consenso en las teorías de los movimientos sociales en torno a las implicaciones que tiene una estructura de movilización en este tipo de organizaciones. Sin embargo, sólo de manera reciente se ha empezado a considerar de forma sistemática el estudio de este aspecto de los movimientos sociales de manera comparada, y tomando en cuenta las variaciones históricas con respecto a este tipo de estructuras en distintos tiempos, sociedades y movimientos sociales. (McCarthy J. D., 1996).

Por otra parte, en la teoría de los movimientos sociales se propone el concepto de *estructura organizativa*, este permite abordar las distintas características de los nuevos movimientos sociales. De acuerdo con Hanspeter Kriesi (1996), este término se explica tomando como referencia el *desarrollo organizativo* de un movimiento social. Este último concepto se refiere a todos los niveles de la estructura organizativa en los movimientos sociales, que, a su vez, incluye cuatro elementos: el crecimiento y declive organizativo, la estructura organizativa interna, la estructura organizativa externa y, por último, la orientación de las metas y los repertorios de acción.

En cuanto a la estructura interna, se incluye la formalización del movimiento, la profesionalización de ciertos integrantes, la diferenciación interna e integración. En este mismo elemento se destaca la elaboración de estatutos, procedimientos establecidos y la creación de liderazgos formales.

Con respecto a la estructura externa, se apunta la integración del movimiento en el ambiente, es decir, su relación con los seguidores, aliados y con las autoridades. En cuanto a las metas, un movimiento pasa por tres etapas, la oligarquización, la transformación de las metas y la conservación de la estructura. (Kriesi, 1996). En definitiva, Kriesi sugiere que no todos los movimientos sociales siguen las etapas mencionadas, debido a que no todos consiguen el mismo grado de desarrollo organizativo.

De esta forma, la estructura organizativa es uno de los factores que incide en el logro de esos objetivos. Los movimientos sociales formalizados, es decir aquellos que cuentan con criterios formales de afiliación, liderazgos formales y funciones

formales entre los integrantes, son capaces de mantenerse en períodos de desmovilización y, además, están más preparados para tomar ventaja de las oportunidades políticas que puedan surgir en cualquier momento. En definitiva, una organización centralizada contribuye a la estabilidad del movimiento social. (Kriesi, 1996).

Asimismo, los investigadores de los movimientos sociales han demostrado que las estructuras de oportunidades políticas afectan la estrategia, la estructura organizativa, y, por último, el éxito del movimiento social. Las oportunidades políticas asociadas con las instituciones políticas restringen las opciones del movimiento, de tal forma que afectan sus estrategias para la búsqueda de cambios y las formas organizativas a través de las cuales eligen buscarlos, y, por tanto, deben canalizar sus esfuerzos hacia distintos campos para la protesta y el dialogo, y como consecuencia, ejercen efectos significativos en los resultados de los movimientos (Campbell, 2005)

De esta manera, se considera relevante el análisis de los vínculos entre las oportunidades políticas y las estructuras organizativas, así como también sus influencias en los resultados de este tipo de acción colectiva. Para ello se tiene como referencia a un movimiento social en el contexto político de Honduras: el Movimiento de los Indignados, también conocido como Movimiento de las Antorchas.

Este movimiento presentó una gran capacidad de movilización, en la cual las protestas iniciales se produjeron como una reacción de la sociedad civil y de la ciudadanía ante el desfalco de los recursos del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), por parte del Partido Nacional de Honduras, acontecimiento que fue revelado por los medios de comunicación, en el cual también se informó del uso de estos fondos para financiar la campaña electoral del 2012. Además, cabe resaltar que esta institución política aún se encuentra gobernando al país.

En cuanto a las propuestas del Movimiento de los indignados, se destacó la exigencia de la instalación de una Comisión Internacional Contra la Impunidad en Honduras (CICIH), el juicio a todos los funcionarios de alto nivel implicados en el desfalco del IHSS, y la renuncia del presidente del país, Juan Hernández.

De esta manera, el movimiento expresó con claridad sus demandas centrales, sin embargo, no tuvo una dirección única, jerárquica y centralizada. (Sosa, 2016). De igual forma, la magnitud de las exigencias del movimiento social y los cambios estructurales propuestos no se concretaron debido a distintos factores que implicaron problemas organizativos, estratégicos y una poca capacidad para la identificación de las oportunidades políticas.

En tal sentido, se considera relevante el análisis de los resultados del movimiento social bajo los enfoques de la teoría de la movilización de recursos, la estructura de las oportunidades políticas y los marcos para la acción colectiva, a fin de determinar un vínculo entre estos factores con las consecuencias finales, teniendo en cuenta las principales propuestas de los enfoques.

En cuanto al movimiento, cabe destacar que no fue la primera acción de protesta en contra de la corrupción en el país, sin embargo, su importancia reside en haber movilizó por primera vez a amplios sectores de la sociedad hondureña en torno a la problemática histórica de la corrupción.

De igual forma, por haber convertido este tema en un objeto de debate en la agenda pública. Ya que la profundización y el desarrollo de este problema estructural es tal que se ha conformado un sistema de la corrupción y “una cultura de la corrupción, que tiene sus orígenes en el período colonial”. (Salomón, Catellanos, & Castillo, 1995)

Se considera que el problema de la corrupción e impunidad generalizada es un ámbito de la falta de seguridad jurídica en el país, y a eso se suma la falta de mecanismos para la rendición de cuentas por parte de las instituciones públicas. En definitiva, esto es una muestra de la fragilidad del Estado de derecho en Honduras. Esta falta de seguridad jurídica, que abarca todo tipo de ámbitos de la vida de las personas permite ubicar al país en un tipo de “democracia defectuosa”. (Morlino, 2014).

De esta forma, el movimiento analizado, tenía como propósito incidir en esta problemática, y aunque tuvo una amplia capacidad de convocatoria, el ciclo de vida

fue corto, y, además, las principales exigencias no lograron concretarse. Por lo tanto, el caso ofrece características para un análisis que tenga en cuenta los aspectos organizativos con el propósito de comprender de qué forma su estructura organizativa, aparentemente descentralizada e informal, incidió en los resultados del movimiento.

Teniendo en consideración el desarrollo organizativo del movimiento social bajo estudio, se estimó realizar un análisis desde el surgimiento del movimiento, en mayo del año 2015, hasta su decaimiento en octubre del mismo año, con el objetivo de analizar los elementos de la estructura organizativa y su relación con las oportunidades políticas, de modo tal que se logró encontrar una explicación tanto de los factores internos como externos que influyeron en los resultados del movimiento.

En este sentido, se propone responder las siguientes preguntas: ¿De qué manera la estructura organizativa, informal y descentralizada incidió en los resultados del Movimiento de los Indignados en Honduras? ¿De qué manera la organización y las estrategias implementadas influyeron en los resultados del movimiento? ¿De qué manera las oportunidades políticas, como la presencia o ausencia de aliados influyentes y la opinión pública favorable, influyeron en los resultados del movimiento?

En definitiva, se han desarrollado algunas perspectivas que sugieren ciertas formas en las cuales se produce la emergencia y evolución de estas estructuras. Pero se considera de especial relevancia aportar a la teoría por medio del estudio de casos empíricos que permitan comprobar, falsear o aportar a las teorías de los movimientos sociales. De tal manera que el aporte a esta área se logró a partir de los siguientes objetivos e hipótesis:

Objetivo general:

1. Analizar las formas en la cual la estructura organizativa y sus interacciones con las oportunidades políticas impactó en los resultados del Movimiento de los Indignados, durante el período 2015-2016 en Honduras.

Objetivos específicos

Objetivo específico 1: Determinar la manera en la cual una estructura organizativa, ya sea formal o informal incidió en la estabilidad y en el logro de las demandas del Movimiento de los Indignados en Honduras.

Objetivo específico 2: Determinar la manera en la cual las oportunidades políticas incidieron en las estructuras organizativas del Movimiento de los Indignados en Honduras.

Objetivo específico 3: Analizar las causas que influyeron en la consecución de resultados propuestos inicialmente por el Movimiento de los Indignados en Honduras.

Hipótesis

Hipótesis 1: Un movimiento social con una estructura organizativa formalizada, está más preparado para mantenerse en periodos de desmovilización, a diferencia de un movimiento con una estructura organizativa informal, como fue el caso del Movimiento de los Indignados en Honduras.

Hipótesis 2: Las estructuras de oportunidades políticas influyeron en la estructura organizativa, y en la selección de las acciones para enfrentar las restricciones en el Movimiento de los Indignados.

Hipótesis 3: Las oportunidades políticas y la interacción con la estructura organizativa informal, afectó en los resultados del Movimiento de los Indignados.

Con respecto al orden capitular, para el primer capítulo teórico, en una primera instancia, se muestra un abordaje teórico y conceptual de los resultados, de forma que, desde la perspectiva de distintos autores, se desarrolla lo que se ha comprendido por las consecuencias en este campo de los movimientos sociales. En

una segunda instancia, se desarrolla una propuesta teórica de los vínculos entre las estrategias, la organización y el contexto político en el impacto de este tipo de acción colectiva

En este mismo capítulo también se realiza una discusión teórica teniendo en cuenta las hipótesis teóricas con respecto a los resultados, desde las propuestas desarrolladas por las teorías de la movilización de recursos, la estructura de oportunidades políticas y los marcos para la acción colectiva. Además, se especifican las dimensiones de cada una de las teorías y que permitieron el análisis de los resultados del Movimiento de los Indignados en Honduras.

Para el segundo capítulo descriptivo, en un primer apartado, se dan a conocer los principales procesos políticos, sociales y económicos en la historia de Honduras en el siglo XX, con la intención de que la aprehensión de estos factores permita la comprensión de las continuidades y cambios de estos elementos en el presente siglo XXI.

Posteriormente, se hace un énfasis en el período que comprende los años (1982-2015). En los primeros años de la década de los ochenta, y utilizando la figura de una asamblea nacional constituyente, se da inicio a la etapa conocida como transición a la democracia. El objetivo es mostrar los déficits de dicho proceso y las acciones colectivas que surgen en esta fase que culmina con el golpe de Estado en Honduras en el año 2009.

Inmediatamente se describe una etapa post golpe, en la que se evidenció una profundización de los problemas del sistema político hondureño y el surgimiento de nuevos actores determinantes y, comprometidos con la idea de un cambio político y social en el país.

El tercer capítulo comprende el análisis cualitativo del Movimiento de Indignados en Honduras, para el período 2015-2016. En el capítulo se desarrolla un análisis de la percepción de los logros y la influencia de los factores organizativos y contextuales, desde la óptica de los principales dirigentes de los grupos que constituyeron el Movimiento de Indignados en Honduras.

Este capítulo, además, muestra los resultados del estudio de los factores relacionados con las principales categorías de análisis, haciendo énfasis en aspectos vinculados con las estructuras de movilización de este movimiento, es decir incorporando tanto la reflexión de las formas específicas de organización del movimiento social, como de su propia estructura organizativa.

Para realizar la presente investigación se plantea un enfoque metodológico cualitativo. Para el abordaje de la temática se consideró la utilidad de esta perspectiva en cuanto a método discursivo, y a su facilidad para estudiar de forma exhaustiva o en profundidad un acontecimiento o unidad. King, Keohane y Verba (2000).

El método seleccionado para el análisis en la investigación se refiere al estudio de casos. Este supone la investigación y análisis de una instancia o variante de un determinado fenómeno social, y que busca explicar de manera detallada y densa el fenómeno bajo estudio, haciendo uso de la triangulación de distintos métodos. (Snow & Trom, 2002).

La definición de este método permite entender cuál es la pertinencia y cuáles deben ser los criterios para su uso en las investigaciones sobre los movimientos sociales. En primer lugar, permite a un estudio de este tipo permite una elaboración detallada, densa y holística del fenómeno bajo estudio y del contexto en el cual se encuentra. De manera concreta, el análisis holístico de un sistema cultural de acción involucra el desarrollo de una comprensión rica y compleja del conjunto de actividades y rutinas interrelacionadas, y que, a su vez, se encuentran conectadas por una o más redes de actores en un contexto social, y en un determinado espacio y tiempo. (Snow & Trom, 2002)

De igual forma, el estudio de casos permitió el uso de distintas técnicas como las entrevistas cualitativas, el uso de documentos y archivos, particularmente los generados por o sobre el movimiento, tales como volantes, folletos, panfletos y periódicos. Asimismo, los procedimientos cualitativos en el estudio de caso se enmarcaron en situaciones de la vida real, lo que permitió que, mediante su uso se pudiera obtener una información detallada sobre los fenómenos estudiados.

Para la investigación se entrevistó a activistas de dos organizaciones que conformaron el Movimiento de Indignados o de las Antorchas en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras: la Oposición Indignada y la Plataforma Indignada. Estas dos organizaciones son relevantes para el análisis de las etapas del auge y declive del movimiento social, tanto en la ciudad de Tegucigalpa, como a nivel nacional.

El propósito de las entrevistas consistió en conocer las experiencias y los puntos de vista de los entrevistados en torno a los factores internos y externos del movimiento y sus perspectivas con relación a los resultados del movimiento.

En cuanto a las técnicas de investigación, se realizaron entrevistas semiestructuradas a los principales organizadores del movimiento social contemplado en el estudio. En este sentido, se pensó entrevistarlos para analizar las relaciones entre tres conceptos: la estructura de movilización, las oportunidades políticas y los resultados de los movimientos sociales.

Para el análisis de las acciones realizadas por los actores sociales, estatales, políticos e internacionales que jugaron un rol en la coyuntura de las movilizaciones del Movimiento de Indignados en Honduras, se hizo uso de los posicionamientos de estas entidades publicadas en las fuentes periodísticas y en las páginas web oficiales. Para abordar los posicionamientos de los actores estatales e internacionales, se acudió principalmente a las páginas web oficiales.

En cuanto a los posicionamientos y acciones de los actores sociales y políticos en el contexto de las protestas durante los meses de mayo y noviembre, se realizó un análisis de contenido de cuatro periódicos hondureños de circulación nacional: La Tribuna, El Heraldo, Diario Tiempo y La Prensa. De igual forma, el periódico digital, Criterio.hn, como una fuente para descripción de las principales acciones del Movimiento de Indignados en Honduras y las cronologías y análisis realizados por el Centro de Estudios para la Democracia (CESPAD).

Finalmente, se obtuvieron las perspectivas de los entrevistados en torno a los resultados conseguidos por los movimientos sociales en los cuales participaron activamente, lo cual permitió realizar una triangulación con los archivos y fuentes

que documentaron el surgimiento, la trayectoria y las consecuencias del Movimiento de las Antorchas en Honduras.



Instituto

Mora

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO

El interés de los estudios académicos por los movimientos sociales se debe al supuesto de que estos representan una importante fuerza para el cambio social. (Burstein, Einhower, & Hollander, 1995). Esta consideración ha proporcionado una justificación indispensable en los estudios sobre los movimientos sociales desde que el campo fue revitalizado en la década de 1970.

Como consecuencia, también se han desarrollado una variedad de posturas analíticas, entre las cuales existen consensos, pero a la vez también hay diferencias en cuanto a la explicación de aspectos tales como, la emergencia, la dinámica y los resultados de los movimientos sociales. Hay acuerdos que se han logrado establecer, resaltando dos aspectos centrales: los movimientos sociales demandan cambios y estos se presentan en un ámbito externo a las instituciones políticas. (Burstein, Einhower, & Hollander, 1995)

En el curso de estos años, igualmente han surgido nuevas teorías y enfoques para la explicación acerca de los movimientos sociales. En este sentido, el abordaje al fenómeno en estudio se ha realizado haciendo uso de dos amplias perspectivas: Por una parte, el enfoque estructural e historicista, y, por otra parte, los enfoques micro y culturales. Con respecto a los análisis micro, se destacan los aportes del enfoque de los Nuevos Movimientos Sociales (NMS), los cuales han centrado sus análisis en la formación de la identidad colectiva y las luchas culturales de los movimientos sociales. (Wickham-Crowley & Eckstein, 2017).

Entre los desacuerdos académicos existentes, cabe apuntar que en América Latina se encuentra presente el debate sobre cuál de las dos posturas sería la más apropiada para explicar las formas y fundamentos de los movimientos sociales contemporáneos en la región. (Wickham-Crowley & Eckstein, 2017). No obstante, en este trabajo se tiene en consideración que cada una de las perspectivas teóricas ofrece herramientas analíticas diferentes para el análisis de la acción colectiva.

Por consiguiente, para los objetivos de esta investigación, se utilizó el enfoque teórico desde la perspectiva estructural e historicista, debido a que el

mismo facilita y permite el abordaje y la comprensión tanto del surgimiento, como de la evolución y logros alcanzados por los movimientos sociales en la región latinoamericana, pero de forma específica en el contexto de Honduras, Centro América.

En definitiva, el uso de esta perspectiva ha permitido abordar estos aspectos, enfatizando precisamente en los resultados de los movimientos sociales. Para ello, se tuvo en consideración el contexto de la transición a los procesos de democratización en el país y los déficits democráticos que se han acumulado hasta la actualidad, así como también las múltiples consecuencias sociales y económicas que se han venido dando a partir de las reformas neoliberales que comienzan a implementarse a partir de la década de los años ochenta. Es decir, un contexto de amenazas que han propiciado la acción colectiva. (Almeida & Cordero, 2017)

Del mismo modo, en los análisis de los resultados alcanzados en este tipo de acción colectiva, se destacan distintas posturas. Destacándose entre ellas dos vías de abordaje: la primera, centrada en el análisis en las consecuencias políticas de los movimientos sociales, y por ende, estudia los cambios en la política y en las leyes, y consecuentemente en las formas según las cuales se logran los objetivos; la segunda, enfatiza en las consecuencias organizativas y culturales, y la manera en cómo los movimientos promueven cambios en las creencias y los valores culturales. (Chiarello, 2013)

En cuanto al análisis de los resultados del movimiento en esta investigación ha sido utilizada la primera vía de abordaje centrada en los cambios políticos como consecuencia de las demandas planteadas por el Movimiento de los Indignados en Honduras. Considerando que los objetivos propuestos por los activistas y la ciudadanía movilizada constituyeron planteamientos políticos. Mientras que, para el estudio de las consecuencias no buscadas por el movimiento, resultó de mucha importancia la utilización de la segunda vía de análisis micro cultural de los resultados.

En este sentido, los efectos culturales se refieren a los cambios en las instituciones políticas y sociales, pero también incluyen los cambios en los sistemas

de creencias e ideologías, la creación de nuevas identidades colectivas y los repertorios de acción novedosos por los movimientos sociales. (Amenta & Young, 1999). Sin embargo, los cambios culturales generalmente se han identificado como procesos que se manifiestan a largo plazo. Por esta razón, se ha planteado hacer uso de este abordaje para contrastar las percepciones de los resultados a partir de la postura de los dirigentes del Movimiento de Indignados.

Dado que el análisis de los resultados de los movimientos sociales constituye el principal interés de la investigación, se propuso iniciar con un abordaje conceptual y teórico de esta variable y de los factores que inciden en el logro de las demandas planteadas por los activistas, y por los sectores que componen un movimiento u organización de movimiento social.

Una primera aproximación a la conceptualización de los efectos es el debate en torno al uso del concepto del “éxito” en las acciones de los movimientos sociales. La dificultad de determinar si un movimiento ha obtenido resultados exitosos o no, se debe a que los objetivos de estos van cambiando a lo largo de su ciclo vital. Burstein et al. (1995). Por esta razón es necesaria la reflexión teórica, respecto al enfoque amplio de las consecuencias de los movimientos sociales, en el cual se establece que un desafío puede tener un impacto considerable, aun cuando haya fallado en lograr los objetivos expuestos de forma pública.

El objeto de estudio de la presente investigación está constituido por los resultados de los movimientos sociales en su relación con los factores internos, es decir, la estructura organizativa y, los factores externos, que incluirían además a las oportunidades políticas. Para poder realizar el análisis de los resultados de los movimientos sociales en Honduras, se propuso el estudio del Movimiento de los Indignados o de las Antorchas. Para lo cual se tuvo en consideración tanto las particularidades del contexto político y social en el país, como también la interacción que existió entre el sistema político hondureño y las demandas del movimiento social.

Las hipótesis teóricas propuestas para el análisis de los resultados de los movimientos sociales, y que guían el estudio de la tesis, han sido planteadas

inicialmente desde los enfoques de la teoría de la movilización de recursos, la estructura de oportunidades políticas y los marcos de acción colectiva. Las perspectivas mencionadas suponen lo siguiente:

- a) La habilidad para movilizar distintos tipos de recursos es central para el impacto de los movimientos sociales, y de igual forma, la movilización de los simpatizantes permite una mayor influencia en el ámbito político.
- b) Los movimientos sociales con una forma de organización burocrática ofrecen mayores recursos estratégicos y organizativos, tales como diversidad en los liderazgos y de las organizaciones que lo componen, que, a su vez, permiten reducir los conflictos potenciales entre los dirigentes y los objetivos buscados.
- c) La identificación de un problema y su posible solución, es decir, la identificación de un marco pronóstico y diagnóstico culturalmente resonante, favorecen las posibilidades de conseguir una mayor influencia para el movimiento social.
- d) La influencia del contexto político es determinante para el resultado de un movimiento social. Esta categoría incluye a las características de los Estados y las instituciones políticas, es decir, la estructura política, la democratización en las instituciones políticas, las políticas estatales existentes, las reglas y procedimientos electorales. Además, la centralización y la división de poderes de las ramas del gobierno son relevantes para las acciones del movimiento, ya que son puntos de entrada y con decisión de veto a sus demandas.

Con respecto a las hipótesis sugeridas por las teorías y conceptos que han dominado a partir de la década de los años setenta en el estudio de los movimientos sociales, en este informe se tiene en consideración que no existe una forma previamente definida de organización, estrategias ni contexto político en general, que sea favorable a las acciones de los movimientos sociales. Por tanto, el análisis

se centra en las formas específicas de organización y de estrategias que pueden ser más favorables en el contexto político hondureño.

Con la finalidad de precisar en los distintos aspectos que influyen en el logro de las demandas de los movimientos sociales, en primer lugar, se propone realizar un abordaje teórico y conceptual de los resultados de los movimientos sociales. En un segundo apartado se propone analizar las hipótesis teóricas con respecto a los resultados, a partir de las propuestas desarrolladas por las teorías de la movilización de recursos, la estructura de oportunidades políticas y los marcos para la acción colectiva.

1.1. Conceptos y perspectivas para el abordaje de los resultados

Las líneas de investigación que se han desarrollado en el abordaje de los estudios sobre las consecuencias de los movimientos sociales han tenido en cuenta las temáticas como los recursos, las tácticas y la estructura de oportunidades políticas, y la manera en que facilitan la movilización y, además, en cómo los esfuerzos de estas acciones pueden llegar a tener una influencia en la arena política, organizativa y cultural. (Chiarello, 2013). De esta forma, se sostiene que las hipótesis sobre los impactos de los movimientos sociales han sido las mismas hipótesis planteadas para la explicación de los determinantes de la movilización. (Amenta, Caren, Chiarello, & Su, 2010)

Por consiguiente, las hipótesis que han orientado a las investigaciones sobre las consecuencias políticas de los movimientos sociales han estado vinculadas a los siguientes aspectos, al análisis de las estructuras de movilización, los marcos para la acción colectiva y a las oportunidades políticas, que al mismo tiempo han sido los enfoques predominantes en el estudio de las líneas de investigación que analizan los determinantes de la acción colectiva, es decir de los factores que posibilitan la movilización.

La línea de investigación que se adopta para el estudio de los impactos de los movimientos sociales es determinante para la forma en cómo se definen y conceptualizan los resultados. Si la perspectiva se enmarca en los cambios

políticos, interesa conceptualizar el movimiento y su poder para influir en este ámbito, de forma que se traduzca en un beneficio colectivo. Por la otra vía, interesa además definir a los resultados con el objetivo de hacer ver las luchas de la vida cotidiana, en los cambios en las creencias y valores, que, a su vez, son menos observables.

En consecuencia, teniendo como referencia los cambios políticos, en la investigación se comprende a un movimiento social como los actores y organizaciones que buscan alterar los déficits de poder, y que, además, buscan los cambios sociales a través del Estado, movilizándolo de forma regular y sostenida a la ciudadanía en acciones políticas. Amenta *et al.* (2010). Esta definición nos permite abordar las conceptualizaciones de los resultados situando la discusión en la política.

Los movimientos sociales, por definición orientan sus acciones para propiciar, pero también para resistir los cambios en sus contextos. Sin embargo, la definición da cuenta de un tipo específico de movimientos sociales que buscan cambios en sus contextos políticos y sociales con la finalidad de influir y obtener beneficios para una colectividad, tal como se cree era la intención del Movimiento de Indignados en Honduras. En tal sentido, la conceptualización que se presenta refiere a las consecuencias de este ámbito de los movimientos sociales.

En tal sentido un primer avance en la conceptualización de las consecuencias, y una referencia para los estudios posteriores, lo ha constituido el trabajo de William Gamson en 1975. En este planteamiento se definió al impacto de los movimientos sociales como: el reconocimiento de parte de las elites, o las nuevas ventajas para los constituyentes, estos reflejados en los cambios en las leyes. (Bernstein, 2003). Sin embargo, se ha entendido en esta definición un enfoque limitado respecto a las consecuencias políticas.

A partir de esta propuesta inicial han surgido modificaciones y nuevas formulaciones en el estudio de los movimientos contemporáneos. El enfoque ya no está solamente focalizado en demostrar si los movimientos son exitosos o no, sino,

que interesa conocer los efectos causales de los movimientos y los niveles en que pudieran estar influyendo respecto a las consecuencias políticas.

Por otra parte, la mayor parte de estudios en el área de los movimientos sociales se han focalizado en las consecuencias de estas organizaciones en cuanto a la política en general y las políticas públicas específicamente. Es decir que las investigaciones han sido orientadas en función de los cambios logrados por los movimientos respecto a la legislación o hacia otro indicador en la política.

Como ya se ha mencionado, esta perspectiva de tesis constituye la línea central y de mayor relevancia en el presente estudio. No obstante, también se considera necesario el enfoque dirigido a los efectos culturales e institucionales de los movimientos sociales. (Giugni, 1998)

Cabe resaltar que la atención predominante en las consecuencias políticas de los movimientos sociales se debe en gran medida al dominio de las teorías de la movilización de recursos y la estructura de las oportunidades políticas en el estudio de los movimientos en las últimas décadas. De tal forma que estos enfoques sugieren que los movimientos sociales dirigen su atención a cambiar ciertos aspectos de su contexto político. Por lo tanto, los movimientos sociales han sido estudiados principalmente como un fenómeno político. (Giugni, 1999)

Pero, también existen otros ámbitos en los cuales los movimientos pueden lograr una influencia. De acuerdo con Tarrow, “el éxito de algunos movimientos puede estar más relacionado con el logro de una identidad colectiva que con la consecución de triunfos políticos. También puede consistir en incorporar a la agenda política cuestiones que de no ser por sus iniciativas quedarían fuera. Y puede dejar tras de sí, residuos organizativos y culturales que sirvan para movilizar seguidores en el siguiente ciclo de acción colectiva”. (Tarrow, 2011, pág. 373)

Por otro lado, para entender los ámbitos de influencia de los movimientos sociales, se ha propuesto el criterio de las ventajas colectivas, mismo que tiene en consideración que un desafiante puede tener un impacto considerable aun cuando falla en lograr sus objetivos y, asimismo, resalta que los desafíos exitosos también

pueden tener consecuencias superficiales. Amenta *et al.* (2010). Este último aspecto señalado es de suma relevancia, porque estas consecuencias, que no son planteadas explícitamente por los movimientos sociales también deben ser consideradas en este tipo de estudios.

Desde esta perspectiva, el tipo de impacto más amplio es el que permite a un grupo seguir influyendo en los procesos políticos y, a la vez, seguir permitiendo a los desafiantes el incremento de logros políticos. Por lo tanto, estos logros, usualmente se inscriben en un nivel estructural o sistémico, correspondiente a los procesos estatales.

Es así como se ha entendido a las posibles consecuencias políticas estructurales de los movimientos sociales, como aquellas que se refieren a la extensión de derechos y prácticas democráticas, así como también a la formación de nuevos partidos políticos. Y, en un nivel intermedio, se encuentran los cambios en las leyes, los cuales pueden brindar beneficios consistentes a los integrantes del movimiento social, así como también pueden hacer valer las identidades colectivas y ayudar a los desafiantes en las luchas en contra de adversarios que no necesariamente pertenecen al Estado. Amenta *et al.* (2010)

En consecuencia, se establece que la acción colectiva tiende a dirigirse a un nivel intermedio, dado que los beneficios alcanzados definen un flujo que se deriva desde el Estado hacia los grupos, puesto que estos logros generalmente incluyen cambios legislativos en las políticas estatales, con las consecuencias que de ello se derivan en el área institucional y burocrática, para la implementación de estas.

Sin embargo, se han planteado ciertas áreas en las cuales resulta difícil que las acciones de un movimiento puedan lograr una influencia: a) directamente relacionadas con rupturas en la estructura nacional, b) en las cuales recursos políticos o materiales significativos están en juego, c) concernientes a asuntos militares, o d) aquellos en los cuales la opinión pública es muy fuerte.

De acuerdo con Amenta *et al.* (2010) en este tipo de ámbitos de la política, es muy probable que se presenten actores estatales y no estatales poderosos. De

igual forma, en contextos políticos no favorables estructuralmente, en los cuales los derechos de ciertos grupos se encuentren restringidos, por lo que sería bastante complejo influir sobre la política. Este último elemento es de especial interés en el análisis del Movimiento de Indignados en Honduras.

De esta manera, se propone realizar el análisis de los resultados del Movimiento de Indignados enmarcados en el nivel intermedio. Teniendo en cuenta que la principal demanda era la instalación de una Comisión Internacional contra la Impunidad, lo cual suponía la incorporación del tema de la corrupción y la impunidad en la agenda política. De igual forma, se buscaba un cambio legislativo, ya que la aprobación de la comisión requería la aplicación burocrática, es decir, la toma de decisiones de las autoridades del país.

Por otra parte, el análisis se centró en los resultados del movimiento en el corto plazo. Las investigaciones de las consecuencias han identificado una relación entre la búsqueda de cambios en las políticas y en los cambios legislativos con los resultados a corto plazo. En segundo lugar, se encuentran los cambios a largo plazo, que comprenden la alteración de las instituciones políticas y sociales. (Giugni, 1999)

A partir de esa demanda principal del movimiento, en la cual se buscaba la introducción de una ley para la creación de la Comisión, se puede afirmar que el objetivo principal del movimiento se orientaba a obtener resultados a corto plazo. De esta manera, la instalación de la comisión en un corto y mediano plazo no implicaba que se alterarían de forma inmediata las instituciones políticas y sociales en el país.

1.2. Los resultados de los movimientos sociales: organización, estrategias y el contexto político

Ciertos esfuerzos teóricos y empíricos en las investigaciones de la acción colectiva se han destinado a comprender los resultados de los movimientos sociales y sus vínculos con los factores como las formas organizativas, los marcos para la acción colectiva y las estrategias, así como también el contexto político en el cual los movimientos sociales realizan sus acciones contenciosas. Amenta *et al.* (2010). Y

también a vislumbrar a la opinión pública local y los factores globales como elementos determinantes para las consecuencias. (Tsutsui & Ji Shin, 2008)

De forma tal que, en el estudio de las consecuencias, el análisis de estos factores ya se ha constituido como un campo de investigación en sí mismo (Tsutsui & Ji Shin, 2008), y además, existe un creciente interés por vincular estos elementos y analizar las formas en las cuales permiten que el movimiento social pueda ejercer una influencia política en su ámbito de acción.

Hace unas décadas, en los estudios sobre los movimientos sociales, se destacaba la falta de trabajos con respecto a los impactos de este tipo de organizaciones. Pedro Ibarra (2005), sugería que este es uno de los aspectos menos elaborados en esta área de conocimiento social y político. Esta observación sugiere la necesidad de este tipo de abordaje.

De igual forma, ha sido sugerido llevar a cabo estudios sistemáticos respecto a los diferentes aspectos que conciernen a los impactos de los movimientos sociales, como las posibles consecuencias, las condiciones y circunstancias que favorecen a los posibles resultados, los procesos que dirigen a los movimientos a obtener un impacto, así como también el estudio de los eventuales efectos producto de la acción de los movimientos sociales. (Giugni, 1999)

De tal forma que, estos señalamientos han propiciado la orientación hacia los estudios de forma más sistemática relacionados con los resultados de los movimientos sociales. En los debates teóricos relacionados con el tema los analistas han hecho uso de distintos enfoques para abordar este tópico, teniendo en cuenta para el análisis de estos, el rol relevante de estas acciones y sus integrantes como agentes de cambio social. (Della Porta & Diani, 2006).

En definitiva, los abordajes a los resultados de los movimientos sociales nos permiten interrogarnos de qué forma este tipo de organizaciones pueden influir en el ámbito político. Por ejemplo, se ha evidenciado que las consecuencias políticas son externas a los movimientos sociales, Amenta *et al* (2010)., y que, por tanto, dependen en gran medida de factores contingentes y contextuales, es decir que

estos no tienen un control directo sobre las decisiones que tomen las autoridades como los legisladores y los administradores de justicia.

No obstante, los movimientos buscan incidir de forma indirecta, haciendo uso de los recursos que están bajo su control. Con respecto a estas herramientas se hace referencia a las capacidades organizativas y estratégicas y para la creación de una identidad colectiva. Amenta *et al.* (2010). Con la intención de precisar en los aspectos organizativos y estratégicos, se propone realizar una discusión teórica y conceptual de estos elementos y de sus repercusiones para los resultados de los movimientos sociales. En el caso del presente estudio estos elementos han facilitado el proceso de análisis del Movimiento de los Indignados o de las Antorchas en Honduras.

1.2.1. La incidencia de las formas organizativas y las estrategias en los resultados de los movimientos sociales

La intención en este apartado es mostrar la relevancia de los recursos estratégicos y organizativos para las consecuencias de los movimientos sociales. En la teoría de la movilización de recursos, estos factores juegan un rol relevante. De tal manera que, la hipótesis central desde este enfoque entiende que una forma de organización burocrática ofrece mayores recursos estratégicos y organizativos, tales como diversidad en los liderazgos y de las organizaciones que lo componen. De igual manera, según el enfoque, este mismo tipo de organización reduce los conflictos potenciales entre los dirigentes y los objetivos buscados.

Asimismo, en esta sección, el principal interés es retomar el análisis de los movimientos sociales entendidos como entidades organizativas, dado que esta conceptualización va a posibilitar establecer las diferencias entre los tipos de vínculos que son establecidos por los grupos y colectividades para un fin determinado.

Con el objetivo de precisar en la influencia de los factores organizativos y estratégicos en los resultados de los movimientos sociales, se propone iniciar con una conceptualización de las formas organizativas y los tipos específicos de organizaciones. De igual forma, se propone una conceptualización de las

estrategias, y las formas en las cuales inciden en los movimientos sociales, específicamente en el logro de sus demandas.

a) Conceptualización de las formas organizativas y sus ámbitos de influencia

Para empezar, es importante dar cuenta de la heterogeneidad de las formas organizativas adoptadas por los movimientos sociales, es decir que, el tipo de organización que se elige para operar y abordar una problemática a través de una acción colectiva puede ser muy diversa entre distintas organizaciones. En este sentido, existen algunos modelos analíticos que permiten hacer una clasificación de las formas organizativas. (Della Porta & Diani, 2006). Entre ellos se sugieren los siguientes:

- a) La organización es vista como una colectividad orientada a la búsqueda de una meta específica, y con una estructura relativamente formalizada;
- b) Una organización puede adoptar la forma de una colectividad cuyos miembros o participantes, son influidos en menor medida por una estructura formal y por objetivos específicos, sin embargo, comparten un interés en mantener una organización y participar en actividades por medio de una coordinación informal.
- c) La organización puede ser una coalición de grupos de interés que determinan los objetivos a través de negociaciones. Pero en este caso, su estructura, actividades y resultados dependen en mayor medida por los factores externos, y por general, se disuelven cuando termina el evento o la campaña para la cual fue creada.

Teniendo en consideración las variaciones en los tipos de organizaciones, se puede sugerir una distinción entre las características de los tipos de formas organizativas, es decir que estos pueden ser formales o informales. De igual modo, es necesario retomar las repercusiones que tiene para los movimientos sociales la forma de organización adoptada.

El tipo de organización elegida tiene características diferenciadas, lo cual pudo ser determinante para la forma en la cual actuaron en función del logro de los

objetivos propuestos en su agenda inicial. Para abordar el análisis del Movimiento de Indignados en Honduras, han sido considerados los siguientes aspectos organizativos: a) la fragilidad y temporalidad de la organización; b) la formalización y la centralización; c) el compromiso de los miembros; d) la diversidad y complejidad en la composición de la organización; e) la tendencia democrática u oligárquica. (Lofland, 1996)

Las diferencias en cuanto a la fragilidad y temporalidad constituyen un efecto del tipo de organización. Por ejemplo, las organizaciones como las coaliciones, que se forman estratégicamente para el logro de objetivos a corto plazo presentan una mayor probabilidad de disolverse y de no lograr sostenerse en el tiempo. En este tipo de vínculos, el liderazgo y la propia dinámica organizativa suponen problemas para la consecución de las demandas.

En el segundo factor, la formalización consiste en la presencia de un esquema organizativo explícito e incluye una división de trabajo según la cual se orientan las actividades cotidianas. La centralización se refiere al grado en el que se encuentran presentes los liderazgos o la dirección de esas actividades. En definitiva, los movimientos sociales son organizaciones heterogéneas, con grupos y organizaciones en las cuales varían los grados de formalización y la centralización.

El compromiso de los participantes se refiere al número o a la cantidad de actividades a las cuales se incorporan y en las que participan los miembros de una organización. Del mismo modo, el tipo de organización influye en la dinámica de la división del trabajo. Por ejemplo, en una colectividad con un mayor desarrollo organizativo, las actividades se encuentran distribuidas de forma explícita y coordinada. Caso contrario, las actividades se realizan por afinidad o por auto convocatorias.

Las variaciones en la diversidad y en la complejidad dependen de la variedad de las unidades que componen a una organización. De igual modo, también varía el nivel de alcance o la escala de la organización, de forma que la variación de una escala local o nacional también influye en la complejidad y en la diversidad organizativa.

Por último, las diferencias atinentes a la orientación democrática u oligárquica para la toma de decisiones es una discusión presente en el estudio de las organizaciones y de los movimientos sociales en particular. De esta manera, en una organización oligárquica, el poder y la toma de decisiones importantes tienden a estar concentrados en pocas manos. De otra parte, la orientación democrática supone una mayor participación y deliberación en la toma de decisiones.

La idea de la oligarquización en los movimientos sociales se deriva de la formulación del concepto de *la ley de hierro de la oligarquía* propuesto por el sociólogo Robert Michels (1962). En esta idea se sugiere la inevitabilidad de que ciertas élites a medida en que se profesionalizan, concentran la autoridad para tomar decisiones en una organización democrática, y en ocasiones tienden a subvertir los objetivos, por la retención del poder.

No obstante, la idea de la horizontalidad permite evitar la jerarquización en los movimientos sociales. En este sentido, Dieter Rucht (2012), sugiere la posibilidad de que ciertos grupos en las organizaciones y en los movimientos sociales rechacen la idea de los liderazgos y de esta forma, desarrollen formas y técnicas que permitan la división de los roles y, es de ésta manera en cómo las funciones pueden ejecutarse entre los distintos miembros.

Por consiguiente, en la literatura sobre los aspectos organizativos, la cohesión interna en un movimiento social puede ayudar a ejercer una mayor influencia, si se tiene en cuenta que este factor permite que los esfuerzos en la acción política estén enfocados, con una organización efectiva y prolongados de forma consistente en el tiempo. (Tsutsui & Ji Shin, 2008). De modo tal que, la unificación y un consenso en los objetivos facilita que la presión ejercida por el movimiento pueda producir los efectos deseados.

Por otra parte, el consenso o falta de consenso entre los activistas de un movimiento también ejerce una influencia en otros aspectos, como los cambios propuestos en su devenir, ya que éstas decisiones también inciden en la búsqueda de resultados. Además, es importante un acuerdo en la estrategia y los tipos de acciones que se van a seguir para plantear las demandas agendadas.

En definitiva, las estrategias implementadas por un movimiento social están en continua interacción con el contexto político y social. En este sentido, el contexto representa una fuente de recursos y oportunidades, así como también de restricciones que influyen en el carácter de los resultados del movimiento social. (Della Porta & Diani, 2006). Por lo tanto, también es importante destacar los factores estratégicos y sus repercusiones en los movimientos sociales, específicamente en los efectos de este tipo de organizaciones sociales.

b) Conceptualización de las estrategias y sus ámbitos de influencia

La teoría de la movilización de recursos sugiere que el surgimiento y la actividad de los movimientos sociales es más probable cuando se tiene acceso o disponibilidad de recursos, ya que estos son necesarios para el sostenimiento de una acción colectiva. Sin embargo, la disponibilidad de recursos humanos y materiales no es suficiente para el logro de los efectos deseados. Por ende, también surge la necesidad de la coordinación y de los esfuerzos estratégicos para poder hacer uso de los recursos de forma colectiva.

Las estrategias, al igual que los tipos de protestas varían, y dependen de la complejidad y de la multiplicidad de los objetivos perseguidos. En virtud de la importancia de los factores estratégicos, se propone hacer uso de una conceptualización que permita el análisis del Movimiento de las Antorchas en Honduras. Como primer punto, una estrategia se define como los métodos ideados para ejecutar una acción o para el logro de un fin. (Lofland, 1996). De esta forma, la estrategia se puede entender como los medios para lograr un fin.

Entre las estrategias y formas tácticas más básicas de las organizaciones y de los movimientos sociales en la búsqueda de un cambio, se proponen tres tipos: a) la persuasión; b) la negociación y; c) la coerción (disrupción). La persuasión comprende la intención de una colectividad de influir apelando a la sensibilidad y a los valores del adversario. La negociación se refiere al intercambio entre dos entidades, sin embargo, la generalidad indica que los movimientos sociales, a falta

de recursos, busquen otros mecanismos para influir. Por su parte, la coerción supone la implementación de tácticas disruptivas que varían en intensidad con el fin de buscar un cambio. (Lofland, 1996)

Las estrategias de los movimientos sociales no solamente están dirigidas al logro de los objetivos explícitos. En este sentido, también se hace uso de las estrategias para el logro de las metas secundarias como el funcionamiento de la organización, por lo cual también es importante una buena estrategia para lograr establecer una división de las labores efectiva en el movimiento. De esta manera, las metas secundarias permiten y posibilitan la consecución de las metas explícitas de la organización.

De igual forma, las estrategias orientadas a lo interno de un movimiento social también son dirigidas con el objetivo de fomentar actividades que propicien la solidaridad entre los grupos, y, por consiguiente, una identidad colectiva, lo cual es una condición para la acción colectiva en torno a una meta en común. (Della Porta & Diani, 2006). Sin embargo, las acciones que promueven la solidaridad interna no necesariamente representan una fuente para el apoyo externo al movimiento.

En este sentido, los problemas estratégicos acontecen cuando se producen diferencias en las perspectivas de los dirigentes en los movimientos sociales, al momento de realizar una distinción entre que actividades comprenden una meta secundaria, y otra una meta principal. (Lofland, 1996). Un ejemplo de ello es la búsqueda de una influencia en la opinión pública, de forma que la orientación de las actividades y las estrategias del movimiento se dirigen con la intención de obtener una mayor cobertura a corto plazo en los medios de comunicación, pero al mismo tiempo, se pueden descuidar las estrategias que posibiliten la búsqueda de la influencia política a un mediano o largo plazo.

Lo que evidencia este ejemplo, es la problemática de la orientación de los esfuerzos en el logro de los objetivos secundarios, en detrimento de los objetivos principales. Pero también es posible que ocurra el segundo caso, un mayor énfasis en los objetivos explícitos, sin tener en cuenta la importancia de las estrategias secundarias.

Las estrategias son determinantes e influyen de distintas formas en los movimientos sociales. Como se ha mencionado, la estrategia juega un rol importante en la forma en cómo se busca lograr el principal objetivo. De esta forma, deben considerarse algunas decisiones para la selección de la estrategia o estrategias con la intención de propiciar el resultado esperado.

Por consiguiente, este tipo de decisiones comprenden la selección del grado de la actividad contenciosa, es decir, la intensidad con la cual se plantea y se exige un cambio. Esto implica, en primer lugar, que una colectividad puede buscar influir en un tema a través de formas menos contenciosas como el cabildeo o con grupos de presión.

En segundo lugar, la influencia se puede buscar por medio de una acción de protesta, que puede comprenderse como una acción directa con la utilización de esfuerzos públicos, asimismo con el uso de repertorios de acción y con demostraciones. Por último, la estrategia puede incluir tanto acciones violentas como las no violentas. (Lofland, 1996)

En definitiva, la legitimidad del movimiento está en juego en cualquiera de las estrategias que se elijan para buscar un cambio. Por lo tanto, las estrategias también están orientadas a influir y captar una opinión pública favorable. No obstante, la estrategia más comúnmente utilizada en los movimientos sociales consiste en la implementación de acciones disruptivas intentando influir en las elites, ya sea con demostraciones de fuerza, con la cantidad de participantes y visibilizando el compromiso y la determinación de los activistas con las metas del movimiento.

1.3. Interacción entre los marcos de movilización, las oportunidades políticas y las estructuras organizativas con los resultados de los movimientos sociales

En este apartado se propone realizar un abordaje a los principales aspectos teóricos que permitieron el análisis del Movimiento de Indignados en Honduras. Por las características del caso en el presente trabajo, se utilizaron los enfoques de las oportunidades políticas, las estructuras de movilización y los marcos para la acción

colectiva con el fin de abordar las posturas de cada perspectiva con respecto a los resultados de los movimientos sociales.

Como punto inicial, se retoman los elementos principales de la teoría de la movilización de recursos y de la estructura de oportunidades políticas, con el objetivo de señalar las variables que permitieron analizar la emergencia y el desarrollo de los movimientos sociales, teniendo en consideración los factores como las oportunidades políticas y las restricciones que confrontan a los movimientos y, además, las formas de organización sean estas formales o informales. (McAdam, McCarthy, & Zald, 1999)

1.3.1. La teoría de la movilización de recursos: factores organizativos para el análisis de los resultados

De acuerdo con los precursores del enfoque de la movilización de recursos, John D. McCarthy y Mayer N. Zald (1977) el enfoque de la movilización de recursos propone, en términos generales, un abordaje a la dinámica y tácticas en el auge, declive y cambio en los movimientos sociales.

En la perspectiva de la movilización de recursos, además, se argumenta que la acción de los movimientos sociales puede estar fundamentada o no, en los agravios de una colectividad. Asimismo, los integrantes del movimiento, individuos y organizaciones externas pueden brindar apoyo a la organización. Por lo tanto, las fuentes de apoyo al movimiento, que proveen financiamiento y otro tipo de recursos, pueden no estar comprometidos con los valores del movimiento social. (McCarthy & Zald, 1977)

De tal manera que el enfoque enfatiza en el apoyo social y en las restricciones a las cuales se enfrentan los movimientos sociales, y de igual forma, examina la variedad de recursos que deben ser movilizados, los vínculos de los movimientos con otros grupos, la dependencia de recursos externos para el éxito de los movimientos sociales y las tácticas utilizadas por las autoridades para el control o cooptación de los movimientos sociales.

Algunos elementos destacables de esta teoría, y relevantes para el análisis de los resultados se refieren a la importancia de la organización interna del movimiento, a la búsqueda y aceptación de apoyos de organizaciones externas, el tipo de estructura organizativa que constituye a la organización, y, por último, la importancia de los factores estratégicos.

1. La distribución de los recursos requiere una forma mínima de organización, por lo cual este enfoque hace énfasis en la organización de los movimientos sociales;
2. Al dar cuenta de los aciertos o desaciertos de un movimiento, existe un reconocimiento explícito de la importancia del apoyo de individuos y organizaciones externas al colectivo. (McCarthy & Zald, 1977)
3. Las estructuras organizativas de los movimientos sociales centralizadas y formalizadas son una característica de los movimientos sociales modernos y más efectivos para movilizar recursos y para mantener desafíos sostenidos, en contraposición con los movimientos con estructuras informales y descentralizadas
4. El éxito de los movimientos sociales está en gran parte determinado por los factores estratégicos y por los procesos políticos en los cuales están participando. Jenkins (1983)

En el enfoque de la movilización de recursos se ha considerado el peso de los elementos externos al movimiento social. Para ello, los analistas han propuesto la categoría de la infraestructura organizativa para la explicación de estos. El argumento central sostiene que la infraestructura existente puede afectar en el crecimiento del sector de los movimientos sociales en un determinado ámbito.

Por ende, los medios de comunicación, el transporte, la libertad política, el grado de represión por parte de los agentes de control, entre otros, pueden tener efectos en los costos para cualquier individuo u organización con la intención de asignar recursos a una organización de movimientos sociales, por lo tanto, estos factores pueden restringir o facilitar el uso de los recursos para los propósitos de un movimiento social. (McCarthy & Zald, 1977)

De esta forma, los estudios posteriores, dieron paso a la perspectiva complementaria a la teoría de la movilización de recursos, es decir las oportunidades políticas. De acuerdo con Doug McAdam (1996) la teoría de la estructura de oportunidades políticas explica la emergencia y desarrollo de distintas instancias de la acción colectiva tomando en cuenta la expansión o contracción de las oportunidades políticas.

De tal manera que, bajo esta concepción, se atribuye el logro de los movimientos sociales a las crisis sistémicas, que, a su vez, son capaces de debilitar y volver vulnerable a un régimen ante los desafíos por parte de los movimientos sociales u otro tipo de organizaciones.

1.3.2. Dimensiones de las Estructura de las Oportunidades Políticas

En este apartado se propone iniciar con una breve discusión teórica y conceptual con respecto a las oportunidades políticas. Posteriormente, se describen los tres factores que permitieron el análisis de estos factores contextuales en los resultados del Movimiento de Indignados en Honduras.

El concepto de oportunidades políticas es entendido como uno de los aspectos del sistema político que afectan a las posibilidades de una movilización efectiva del movimiento. Esta categoría es actualmente discutida y criticada en la literatura de los movimientos sociales. Entre uno de sus principales señalamientos se encuentra su carácter polisémico, y la forma en la cual ha sido utilizado para explicar una amplia gama de elementos en el contexto.

Ahora bien, para los objetivos del análisis se retoman tres aspectos de esta categoría que jugaron un papel importante en el Movimiento de los Indignados, 1) la presencia de actores políticos institucionales y la relación de estos con el movimiento y sus demandas (disponibilidad de aliados influyentes); 2) la apertura al acceso a la participación de nuevos actores (la atribución de oportunidad o amenaza), y, por último, 3) una opinión pública favorable.

En una primera propuesta conceptual de las oportunidades, Sidney Tarrow, retomando a los teóricos Jack Goldstone y Charles Tilly, afirma que éstas son “la

probabilidad percibida de que las acciones de protesta social conduzcan al éxito en la consecución de un resultado deseado o, cualquier cambio que altere el equilibrio de los recursos políticos y económicos entre un Estado y quienes lo desafían, que debilite la capacidad del Estado para recompensar a sus seguidores o castigar a sus oponentes, para seguir una política coherente, o que retire el apoyo interno o externo al régimen, aumenta las oportunidades”. (Tarrow, 2011, pág. 279)

Por otra parte, se encuentra una siguiente definición de las oportunidades políticas, en la cual se las entiende como “dimensiones consistentes –aunque no necesariamente formales o permanentes– del entorno político que ofrecen incentivos para que la gente participe en acciones colectivas al afectar a sus expectativas de éxito o fracaso”. (Tarrow, 2011, pág. 284). De esta manera, en este enfoque, se hace énfasis en los recursos externos al grupo, a diferencia del enfoque teórico de la movilización de recursos, que dirige su mirada en los recursos internos.

En este sentido, bajo la propuesta de autores como David Meyer y William Gamson, se han identificado cuatro mecanismos en el entorno inmediato que posibilitan o desencadenan la movilización. Estas son las siguientes: a) la atribución de oportunidad o amenaza, b) la disponibilidad de aliados potenciales, c) la formación de coaliciones, dentro de la política convencional o en sus márgenes, y d) el marco de episodios globales de acción colectiva. (Tarrow, 2011)

Asimismo, de acuerdo con Tarrow (2011), las oportunidades políticas, entendidas como los factores que abren las perspectivas de éxito claras e inmediatas, y como elementos de particular importancia en el entorno, se componen de:

1. la apertura al acceso a la participación de nuevos actores;
2. la evidencia de una reconfiguración de la organización política;
3. la disponibilidad de aliados influyentes;
4. la aparición de fisuras entre los dirigentes.

De acuerdo con la perspectiva de las oportunidades políticas, el factor del acceso es determinante para la puesta en marcha de las acciones colectivas. El

acceso parcial permite una mayor probabilidad para el surgimiento de los movimientos sociales. De otra forma, si no existe una posibilidad, es decir, si las oportunidades están cerradas, es menos probable la acción colectiva.

La evidencia de un cambio en las alineaciones políticas es otro elemento que favorece el surgimiento de los movimientos sociales con exigencias orientadas en el ámbito político. De esta forma, una reconfiguración o debilitamiento de un partido político gobernante, favorece la movilización de los descontentos. Del mismo modo, una reconfiguración de las fuerzas de oposición, como la formación de una coalición supone una apertura para los reclamos y el apoyo de parte de los grupos y organizaciones fuera del sistema político.

Un tercer factor, la presencia de aliados influyentes, también motiva y favorece a la acción colectiva, en el sentido de que una colectividad emprende acciones cuando cuenta con aliados insertos en la institucionalidad y con un cierto grado de poder, de forma que puedan brindar un apoyo o acompañamiento, o que también puedan incidir en la incorporación de una problemática en el ámbito institucional y en la toma de decisiones.

Por último, las fisuras y diferencias entre las elites permiten el surgimiento y la apertura para los movimientos de oposición. Por consiguiente, una colectividad con escasos recursos puede tomar el riesgo de la acción colectiva, y esperar el respaldo y la toma del poder de la facción de las elites en desacuerdo.

Por otra parte, el concepto de amenaza se comprende como un complemento a los elementos de las oportunidades. Este consiste en la posibilidad de que los desafiantes logren sus intereses o que incrementen sus beneficios existentes si actúan de forma colectiva. Por otra parte, la amenaza se refiere a la probabilidad de que los grupos desafiantes pierdan sus beneficios o que sufran otros daños si los mismos no actúan de forma colectiva. Almeida (2003).

Por consiguiente, si se entiende a las oportunidades y las amenazas como tipos ideales, “los grupos pueden guiar sus acciones por indicadores positivos en el ambiente y por incentivos institucionales para impulsar nuevas demandas y

extender beneficios (oportunidades políticas) o pueden verse obligados a la acción por temor a perder los bienes, derechos y seguridad con los que cuentan en el presente (amenaza)". (Almeida, 2003, pág. 347)

La propuesta teórica de Almeida (2003) es de particular interés para los propósitos del presente trabajo, ya que realiza un análisis secuencial de las relaciones entre las oportunidades políticas, la infraestructura organizativa, las amenazas y su influencia en el surgimiento de las olas de protesta. Asimismo, resulta relevante tener en cuenta las dimensiones que utiliza para identificar las amenazas en los países del Sur Global o periféricos. Él sugiere que en estos países se presentan: 1) problemas económicos atribuibles al Estado; 2) erosión de los derechos humanos; 3) y, represión estatal.

Por lo tanto, éstas formas de amenazas incrementan los costos para la acción colectiva y desalientan a la protesta. Sin embargo, si los grupos cuentan con una buena organización, con suficientes recursos, y con una infraestructura organizativa elaborada, se esperan mayores grados de acción colectiva y resistencia a las amenazas. En definitiva, las organizaciones desafiantes ofrecen un vehículo para la resistencia a los cambios no deseados, mediante las acciones contenciosas populares. (Almeida, 2003)

Lo ejemplos de las acciones colectivas que han surgido como respuestas a amenazas son múltiples en América Latina, y de forma particular en la región centroamericana, incluyendo a Honduras. A partir de las liberalizaciones económicas con la implementación de las políticas neoliberales, se han visto amenazados muchos de los derechos adquiridos en las décadas pasadas. De esta manera, se ha dado la presencia de movimientos multitudinarios en contra de la privatización de los servicios de salud, las privatizaciones de las empresas públicas, y especialmente en contra de los tratados de libre comercio.

En definitiva, los autores que dirigen sus estudios retomando el enfoque de la estructura de las oportunidades políticas, reconocen su importancia, debido a que los movimientos sociales no solamente pueden ser explicados a partir de las formas y estructuras organizativas. Asimismo, de forma reciente, se han planteado

soluciones y clarificaciones al concepto, sin embargo, los autores continúan resaltando sus problemas, así como también sus posibles soluciones.

Teniendo estas propuestas teóricas como referencia, se puede partir a la explicación de los tres elementos de las oportunidades políticas que se utilizaron para el análisis del Movimiento de Indignados en Honduras. Existen otras dimensiones de las oportunidades políticas, sin embargo, se considera que estas son las que jugaron un rol en el contexto político: 1) la presencia o ausencia de actores políticos institucionales y la relación de estos con el movimiento y sus demandas (disponibilidad de aliados influyentes); 2) la apertura al acceso a la participación de nuevos actores (la atribución de oportunidad o amenaza), y, por último, 3) una opinión pública favorable.

a) la presencia o ausencia de actores políticos institucionales y la relación de estos con el movimiento y sus demandas (disponibilidad de aliados influyentes)

La importancia de este elemento radica en la disponibilidad que tiene un movimiento social de aliados influyentes insertos en la institucionalidad de un país. De esta manera, los aliados pueden brindar apoyo a las propuestas del movimiento, en aspectos como la introducción de esas demandas a los escenarios de tomas de decisiones, o también como “garantes contra la represión, o como negociadores aceptables en su nombre”. (Tarrow, 2011)

La presencia de aliados influyentes puede tener efectos importantes en la emergencia de una acción de protesta y en sus resultados. Como se analizó en el capítulo 3, el Movimiento de Indignados se desmarcó de la oposición política partidaria como parte de una estrategia para adquirir una mayor legitimidad y capacidad de movilización, a pesar de existía una identificación con las mismas demandas planteadas por el movimiento.

Por otra parte, aunque se hubiera realizado una alianza explícita entre el movimiento y los partidos políticos de oposición, se tiene que considerar que estos no poseían una mayoría en el Congreso y en la toma de decisiones legislativas, lo cual fue evidente al momento en que los partidos políticos de oposición intentaron

introducir, sin éxito, las demandas principales del movimiento en este escenario institucional. En definitiva, existió una dificultad para que las exigencias planteadas se constituyeran favorablemente.

2) la atribución de oportunidad o amenaza

La acción colectiva cobra fuerza cuando la gente consigue acceder a recursos externos que les permiten creer que pueden acabar con las injusticias y encontrar oportunidades para usar dichos recursos. También aumenta cuando se ve amenazada por costes que agravan sus intereses, sus valores o su sentido de la justicia, sin hacerle descartar la posibilidad de triunfar. (Tarrow, 2011, pág. 279)

Esta referencia consiste en la atribución de una oportunidad o amenaza percibida por un colectivo o un movimiento. Este elemento es importante para la explicación del surgimiento de la acción colectiva y la forma según la cual los actores se movilizan a partir de la percepción de que pueden lograr hacer un cambio a partir de una situación que constituye un agravio, y, por tanto, una oportunidad para movilizar a un amplio sector de la población.

Con respecto al Movimiento de los Indignados, la atribución de amenaza surge a partir de la injusticia y por la amenaza que supuso el desfalco de los fondos del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS). Esta institución es la vía más accesible para los aportantes. De forma que cuando salió a la luz, el uso de estos recursos para intereses particulares, y para el financiamiento de la campaña política del Partido Nacional de Honduras, el partido gobernante, se constituyó como una oportunidad y un marco de injusticia resonante en la población hondureña.

Por otra parte, el hecho de que los medios de comunicación informaran continuamente sobre este caso de corrupción que se produjo en alianza entre algunos sectores estatales y de la empresa privada, conlleva a la consideración de la importancia de la opinión pública favorable como un elemento de las oportunidades políticas.

c) La opinión pública favorable como elemento de la oportunidad política

El interés en el análisis de los efectos de la opinión pública en las movilizaciones ha sido un tema de creciente interés en las líneas de investigación de los resultados de los movimientos sociales. (Uba, 2009). De esta forma, se ha sugerido que los efectos son amplificados por el apoyo del público a las demandas del movimiento social.

Paralelamente, los cambios en la opinión pública también pueden ser un resultado de las acciones de un movimiento social. En este sentido, aunque la intención sea buscar un cambio político, su actividad produce un cambio en la percepción pública. Esta relación se percibe aún más cuando los movimientos sociales intentan influir en la opinión pública para buscar influir en la política. (Banaszak & Ondercin, 2016)

1.4. El vínculo entre las estructuras organizativas y las oportunidades políticas en el estudio de los movimientos sociales

En los debates iniciales sobre las estructuras organizativas de los movimientos sociales, se han planteado las preguntas sobre cuáles son las formas de organización o estructuras de movilización que posibilitan mayores conquistas políticas. En este sentido, autores como Gamson sugieren que las organizaciones de movimientos sociales con estructuras burocráticas cuentan con mayores posibilidades para obtener nuevas ventajas. (Amenta, Caren, Chiarello, & Su, 2010)

Con respecto a la estructura burocrática, el autor hacía referencia a lo que posteriormente se ha conocido como la estructura organizativa jerárquica en los movimientos sociales, es decir, que cuentan con estatutos, reglamentos, liderazgos formales y la distribución de roles. Sin embargo, los movimientos sociales que formaron parte de la muestra en el estudio de Gamson correspondían a la sociedad de los Estados Unidos en el período de 1840-1945.

En otras perspectivas posteriores en el estudio de los resultados, y en el estudio de los movimientos sociales contemporáneos, se ha considerado que las organizaciones de movimientos sociales que cuentan con mayores recursos estratégicos triunfan por sobre otras con menos recursos. De igual forma, cuentan con mayores posibilidades de triunfar las infraestructuras de los movimientos que

cuentan con mayores recursos como diversidad en los liderazgos, organizaciones internas, redes informales, y recursos que son aportados por los miembros. Amenta et al. (2010)

De esta manera, los movimientos sociales contemporáneos y el estudio de estos pueden ofrecer distintas conclusiones a las que han llegado los autores precursores en el área de los resultados de este tipo de acción colectiva.

En este sentido, las propuestas teóricas que comenzaron a desarrollarse en la década de los años setenta proponían otro tipo de hipótesis y conclusiones en los trabajos empíricos sobre los movimientos sociales contemporáneos. En este enfoque, Hanspeter Kriesi (1996), proponía vincular dos de esos enfoques: las oportunidades políticas y las estructuras de movilización para el análisis de los factores que influyen en los resultados de los movimientos sociales.

Con ese propósito, el autor propone tener en cuenta el desarrollo organizativo de un movimiento social. Este incluye el crecimiento y declive organizativo, la estructura organizativa interna, la estructura organizativa externa y, por último, la orientación de las metas y los repertorios de acción.

Por consiguiente, el desarrollo organizativo se entiende como un producto de las interacciones entre distintos factores internos y externos al movimiento. Los factores internos comprenden la dinámica organizativa interna del movimiento y el tipo de movimiento en cuestión. En cuanto a la dinámica organizativa, se identifica la relevancia de la estructuración interna y sus influencias en las estrategias y las opciones tácticas del movimiento, así como también en su estabilidad en el tiempo. (Kriesi, 1996)

Por otra parte, el tipo de movimiento es crucial para la estructura organizativa del movimiento. Si es uno instrumental, busca el logro de beneficios colectivos específicos, como es el caso del Movimiento de Indignados en Honduras. Por su parte, un movimiento subcultural apunta sus acciones a la reproducción de una identidad colectiva. Asimismo, un movimiento contracultural busca establecer una identidad, pero a diferencia de un movimiento subcultural, este establece una

relación conflictiva con una autoridad. En definitiva, el tipo de movimiento afecta el desarrollo organizativo, su tipo de orientación inclusiva o excluyente, y el acceso a los recursos financieros. (Kriesi, 1996)

De igual forma, los factores externos como las oportunidades políticas también son capaces de determinar el desarrollo organizativo de un movimiento social. Entre estos factores se incluye 1) el desarrollo económico de un país, entendido como un determinante de los recursos disponibles a los que tiene acceso un determinado sector.

De esta manera, se percibe la importancia de los recursos estratégicos y organizativos del movimiento para poder pervivir durante más tiempo en un contexto en los cuales influyen los distintos factores mencionados. La forma en cómo se estructura internamente el movimiento, con una organización formal o informal puede ser relevante para poder sacar partido de las oportunidades políticas que puedan surgir en cualquier momento. De tal forma que, en el contexto estudiado por el autor, la formalización del movimiento contribuye a la estabilidad y a prolongar su pervivencia.

A su vez, 2) los factores culturales también juegan un rol esencial, determinando la disponibilidad de la población de manifestarse sobre diversos aspectos de la sociedad. En última instancia, 3) los factores políticos juegan un rol determinante, estableciendo las oportunidades políticas que orientan al movimiento a tomar decisiones y estrategias para enfrentar las restricciones en el ambiente. (Kriesi, 1996)

Con respecto a los factores culturales, las recientes acciones de protesta en contra de la corrupción y la impunidad en Honduras en el año 2015 pueden ser un ejemplo. En trabajos previos se ha considerado que las prácticas generalizadas de actos de corrupción en el país podían entenderse como una cultura de la corrupción, debido a que se presentaba desde afuera y desde dentro del Estado y en dimensiones de pequeña escala y gran escala, con la ciudadanía percibiendo al fenómeno como algo natural. (Salomón, Catellanos, & Castillo, 1995)

El Movimiento de Indignados y las protestas en contra de la corrupción en el país en el año 2015 describen como los factores culturales determinan la disponibilidad de la población para manifestarse sobre un tema concreto, la corrupción y la impunidad, y las redes de corrupción en el sistema político hondureño.

Como se ha mostrado, las posturas analíticas cambian con el tiempo, con los avances en las propuestas teóricas, pero también con los cambios en los contextos de los movimientos sociales. En este sentido, para el estudio de los movimientos sociales contemporáneos, continúan interesando los aspectos organizativos, sin embargo, han adquirido una mayor relevancia las formas de participación, las prácticas democráticas y el consenso en la toma de decisiones. Della Porta (2009).

Así, los investigadores han llegado a conclusiones diferentes analizando a los movimientos sociales que han tenido su presencia en el contexto de la globalización, como los movimientos de justicia global, que de hecho se oponían a las prácticas burocráticas y jerárquicas, que de acuerdo con los planteamientos de los movimientos estudiados por Gamson, favorecen a los resultados de los movimientos sociales.

1.5. Dimensiones en los marcos para la acción colectiva

La identificación de un problema y su posible solución, es decir, la identificación de un marco pronóstico y diagnóstico culturalmente resonante, favorecen las posibilidades de conseguir una mayor influencia para el movimiento social. Con la intención de abordar los aspectos que comprueban esta hipótesis para el análisis del Movimiento de Indignados en Honduras, se propone una definición de los factores propuestos en el enfoque de los marcos para la acción colectiva y su incidencia en los resultados.

A mediados de los ochenta, los autores de los movimientos sociales expresaban su interés por la problemática de las luchas por la producción de significados e ideas movilizadoras y desmovilizadoras, y el trabajo que involucra éste por parte de los actores que integran a los movimientos sociales. (Benford & Snow, 2000).

Es así como se desarrolla el enfoque de los marcos para la acción colectiva bajo la propuesta de vincular la perspectiva de la psicología social, particularmente la desarrollada por Erving Goffman en el campo sociológico, con la teoría de la movilización de recursos.

Esta propuesta surge para cubrir los vacíos de otros enfoques para el estudio de los movimientos sociales, tales como el enfoque del cálculo racional y de las perspectivas estructurales. En este sentido, en el enfoque de los marcos no solamente interesa el análisis de los agravios, sino que también interesa cómo estos son interpretados, y de igual forma, de qué manera éstos son generados y difundidos a otros sectores de la sociedad.

Desde esta perspectiva, los movimientos sociales dejan de ser vistos como si únicamente fueran portadores de ideas y significados que se forman automáticamente a partir de arreglos estructurales, eventos imprevistos o de ideologías preexistentes. Por el contrario, se reconoce a los actores en los movimientos sociales como agentes significantes que se involucran activamente en la construcción y el sostenimiento de los significados dirigidos hacia los integrantes, los antagonistas y observadores del movimiento. (Benford & Snow, 2000)

De acuerdo con Snow y Benford (2006) enmarcar proporciona el asidero conceptual para identificar y explicar las tareas que conlleva la dinámica de un movimiento para generar consensos y movilizar a la acción. De esta manera, ellos sugieren tres tareas esenciales para el enmarcado:

1. el diagnóstico de algún acontecimiento como problemático y necesitado de modificación;
2. el pronóstico, o la presentación de una solución para el problema diagnosticado que especifique lo que se ha de hacer;
3. una motivación, o un llamado a la lucha para comprometerse en la acción correctiva o de rehabilitación.

Por consiguiente, las tareas de pronóstico y diagnóstico tienen como fin producir la movilización del consenso. Mientras que la última proporciona el ímpetu

movilizador para producir la participación. (Snow & Benford, 2006). Asimismo, los autores ofrecen una definición del alineamiento de marcos. De acuerdo con Snow et al. (2006) éste supone un vínculo entre las orientaciones de los individuos y las orientaciones interpretativas del movimiento social. De esta manera, un conjunto de intereses, valores y convicciones de los individuos pueden ser congruentes y complementarios con las actividades, metas e ideologías del movimiento.

Por consiguiente, el supuesto principal del enfoque es que “el alineamiento de marcos, de cualquier clase, es una condición necesaria para la participación, sin importar su naturaleza o intensidad, y que es, por lo general, un hecho de interacción constante”. (Snow, Rochford, Worden, & Benford, 2006, pág. 31)

En este sentido, Snow et al. (2006) sugieren que los marcos permiten otorgar un significado a los eventos o acontecimientos, y de igual forma, funcionan para organizar la experiencia y guiar la acción, sea individual o colectiva. Por lo tanto, el alineamiento de marcos resulta ser una condición necesaria para la participación en un movimiento social.

Por lo tanto, en el análisis de los movimientos sociales se debe considerar la importancia de las interpretaciones que se realizan en la propia organización con respecto a una injusticia percibida, y la forma en como la difunden para obtener el apoyo y la participación en las actividades del movimiento. En definitiva, “las OMS y sus activistas no sólo actúan sobre el mundo, o segmentos de este, sino que también enmarcan al mundo al exigir concesiones de los grupos que constituyen un blanco o al obstruir las rutinas cotidianas”. Snow et al. (2006, pág. 38)

De esta forma, se ha sugerido la importancia de los marcos interpretativos ya que estos cumplen con la función de dispositivos de acentuación, es decir que, por una parte, destacan y exageran la gravedad y la injusticia de un problema, y, por otro lado, redefinen como injusto o inmoral lo que de forma previa se consideraba desafortunado, aunque posiblemente tolerable.

En definitiva, los activistas hacen uso de los marcos interpretativos para destacar los problemas sociales o de otro tipo, y así, definirlo como injusto,

intolerable y merecedor de una acción correctiva. (Snow & Benford, 2006). Como se ha mencionado, las estructuras de oportunidades políticas restringen o facilitan el desarrollo de los marcos para la acción colectiva. Pero el hecho de ofrecer un marco interpretativo sugiere la existencia de una oportunidad para poder influir en los cambios sociales.

De esta manera, el análisis de los resultados con respecto a este enfoque se ha centrado en discutir la relevancia de las estrategias, particularmente las que influyen en la toma de decisiones con respecto a la construcción de las demandas y reclamos del movimiento, así como también en los marcos pronósticos y diagnósticos utilizados por el movimiento para la identificación de los problemas y sus posibles soluciones. Amenta *et al.* (2010)

En este apartado se ha expuesto la importancia que se ha atribuido a los marcos de la acción colectiva en la dinámica de los movimientos sociales y consecuentemente en los resultados obtenidos por este tipo de organizaciones. En definitiva, esta perspectiva supone que un movimiento social con intenciones de influir en la política u otro ámbito debe contar con un marco mínimamente plausible y culturalmente resonante o aceptado. Asimismo, los marcos utilizados como recursos para la movilización también pueden ser contraproducentes para lograr un determinado objetivo.

CAPÍTULO 2. LOS DÉFICITS DEMOCRÁTICOS DEL SISTEMA POLÍTICO HONDUREÑO EN EL PERIODO DE TRANSICIÓN: LA CORRUPCIÓN Y SUS IMPLICACIONES

En la primera parte del presente capítulo se dan a conocer las características del sistema político hondureño en el período que comprende los años 1982-2015. El objetivo de este apartado es mostrar los déficits de dicho proceso y las acciones colectivas que surgen en esta fase como respuesta a los problemas estructurales que trascienden desde el ámbito político a otras esferas en la sociedad hondureña.

Por consiguiente, se parte de la descripción de los años ochenta, en los cuales da inicio la etapa conocida como transición a la democracia, mediante la figura de una asamblea nacional constituyente. No obstante, como también se señalará en el epígrafe, las principales reformas fueron implementadas en la década de los noventa. Posteriormente, en este apartado se describen las problemáticas de la democracia y de la institucionalidad hondureña, así como el quiebre que supone el golpe de Estado de 2009.

Con este acontecimiento, se interrumpen los casi treinta años de la transición de regímenes militares a gobiernos de regímenes civiles en el país. En este sentido, el golpe de Estado tiene consecuencias profundas en el Estado de derecho, y en los ámbitos económicos, políticos, sociales, y en la democracia en general. Por otra parte, la descripción de este período permite dar cuenta de una las más recientes e importantes apariciones de la acción colectiva en Honduras, es decir, el surgimiento del Movimiento de Resistencia contra del golpe de Estado.

Inmediatamente se describe una etapa post-golpe, en la que se evidenció una profundización de los problemas del sistema político hondureño y el surgimiento de nuevos actores determinantes y, comprometidos con la idea de un cambio político y social en el país. En este sentido, para el año 2015 aparece un movimiento social que surge como una iniciativa de la sociedad civil y de la ciudadanía para enfrentar uno de los problemas más visibles en el país: la corrupción y la impunidad. De esta manera, se propone culminar el capítulo con una descripción del

Movimiento de los Indignados o de las Antorchas y las etapas desde su surgimiento, la trayectoria y los resultados obtenidos en su ciclo vital, en su lucha por influir en la problemática de la corrupción y sus implicaciones.

Por otra parte, la complejidad social, política y económica que hoy afecta al país¹, así como también los problemas que tienen que ver con las condiciones de convivencia en la sociedad, y los derechos en situaciones restringidas, como el empleo, la salud, la educación, la libertad de expresión y el bienestar en general, todos estos problemas exacerbados, a raíz de un golpe de Estado en el año 2009, hacen difícil que se pueda hablar de una democracia y, por tanto, es necesario entender dicho proceso en otros términos.

A esto se debe agregar la reciente crisis que aconteció en el país a partir de los resultados de unas elecciones presidenciales y legislativas con numerosos señalamientos de fraude. Y de forma consecuente, la reelección del actual presidente de Honduras, a pesar de que la constitución de la república prohíbe esta opción. Se cree que este hecho fue otro duro golpe a los procesos democráticos en Honduras.

En este sentido, existen algunos estudios desde la percepción ciudadana, que presentan cual es la percepción de la situación en el país, y particularmente de la democracia. De acuerdo con la investigación realizada por el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación de la Compañía de Jesús (ERIC), un 78.2% de las personas encuestadas afirmó que las elecciones del 2017 debilitaron a la democracia. Y, con respecto al régimen político, un 57.9 de la población participante del estudio afirmó que en Honduras se vive una dictadura (ERIC, 2018).

Por consiguiente, el presente estudio partió de una definición minimalista de la democracia, con la presencia de partidos políticos y elecciones competitivas para la elección de los gobernantes. Sólo de esta forma se puede entender al período de transición que tiene su inicio en 1981 y que culmina con el golpe de Estado en el año 2009. De tal manera que, el proceso de democratización en Honduras se puede

¹ Según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para el año 2016, un 65,7% de la población se encontraba en situación de pobreza, y un 42,5% en pobreza extrema

entender como fases graduales, en la cual han convergido factores económicos, políticos y sociales determinantes en cada una de las etapas de la historia política del país.

2.1. Déficit de la democracia y del sistema político hondureño: 1980, década de la transición al golpe de Estado en 2009)

A inicios de la década de 1980, por medio de una negociación entre el ejército hondureño y el gobierno de los Estados Unidos, que incluía el fortalecimiento de las FF. AA del país, los militares cedieron el poder a las autoridades civiles. La concertación incluyó por supuesto, la instauración de bases militares estadounidenses en territorio hondureño, para obstaculizar el acceso al poder de los grupos insurreccionales presentes en los países vecinos y fronterizos con Honduras (Torres Rivas, 2012).

En Honduras se implementó el modelo de la restauración democrática, que consistió finalmente en el regreso de los partidos políticos tradicionales al ámbito político electoral, que nunca desaparecieron, pero que se invisibilizaron o se volvieron disfuncionales en las décadas previas de los regímenes militares.

No obstante, el período de 1981-2009 en Honduras se caracterizó por ofrecer relativa estabilidad en el país. En este período se produjo un cambio que transitó de los gobiernos autoritarios de corte militar, a una forma de democracia de tipo procedimental, y, aunque se produjo un paso hacia una democratización formal, esta no repercutió de forma positiva en la ciudadanía.

De igual modo, este cambio tampoco se tradujo en un proceso de empoderamiento político de los sectores excluidos, caso contrario, la desigualdad se incrementó a partir de este período y se agudizó en los años noventa con la implementación de políticas fiscales de exoneración de impuestos a sectores de la economía hondureña y a consorcios transnacionales, bajo la bandera de la globalización.

A estos problemas persistentes, también se han sumado otros como la violencia y el narcotráfico y, además, se encuentran vinculados con la corrupción y

la impunidad. Con respecto a la violencia, un estudio realizado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNOCD) identificaba en este país un total de 90.4 homicidios por cada 100,000 habitantes para el año 2013. (UNOCD, 2014)

Se agrava aún más la situación de crisis socioeconómica, generalizada en Honduras, cuando este país ha sido considerado y utilizado geográficamente, como un punto clave de tránsito de drogas, y de precursores químicos, es decir, de sustancias necesarias para la producción de otros compuestos químicos que pasan por el corredor centroamericano y México. En un informe realizado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, se confirmó que el 90% de la cocaína que ingresa a este país, pasa por Honduras. (United States Department of State, 2017).

Por las consideraciones anteriores, se establece que existe una relación directa entre los llamados nuevos problemas y las estructuras criminales dedicadas al tráfico de drogas; aspecto en el cual también se han sido señalados distintos actores del ámbito gubernamental. Un ejemplo de ello es la infiltración de las estructuras criminales en las instituciones estatales, principalmente en las fuerzas de seguridad pública, como el ejército y la policía. (United States Department of State, 2017). Entre otros actores, también se incluyen a las maras y pandillas, que, aunque no forman parte de las estructuras del narcotráfico, funcionan como facilitadores en la distribución local de las drogas.

Todos estos factores han contribuido al acrecentamiento de la criminalidad, corrupción e impunidad en el país. No obstante, aún con el panorama expuesto, los datos oficiales, presentados por el Sistema Estadístico Policial (SEPOL) sugieren una tendencia decreciente de la tasa de homicidios, y sostienen que para el año 2017, este factor había sido controlado, señalando que la tasa de homicidios se habría reducido al 42,76%.² Aunque se confiara en estas estadísticas oficiales, la tasa presentada como logro sigue siendo una de las más altas del mundo.

² http://www.sepol.hn/artisistem/images/sepol-images/images/cierre_2017_preliminar.jpg

En este sentido, con los cambios en el régimen político, continuaron persistiendo los mismos problemas estructurales como el desempleo, la desigualdad, exclusión y pobreza, y, además, aparecen nuevos problemas estructurales como el crimen organizado, la violencia, la violación a los derechos humanos desde el ámbito del Estado, y de forma reciente, adquiriendo una mayor visibilidad, los problemas de la corrupción y la impunidad.

Para precisar en los últimos dos problemas, es importante notar que los actos de corrupción siempre han estado presentes en la historia de Honduras. Los orígenes de la corrupción se remontan al periodo colonial, ya que, en el siglo XVIII, el contrabando era una práctica común para burlar el monopolio oficial.

Para la segunda mitad del siglo XIX, acontece otro acto de corrupción memorable, cuando el presidente José María Medina (1826-1878) contrajo una deuda externa con el propósito de construir un ferrocarril interoceánico que nunca se construyó. Este hecho constituye una de las transacciones dolosas históricas en el país, en la que participaron funcionarios hondureños y empresas financieras europeas. (Salomón, Catellanos, & Castillo, 1995)

Hacia la primera década del siglo XX, toma un rol protagónico la producción del banano y la hegemonía de las compañías bananeras en la economía nacional, que luego se fusionaron para estar bajo el control de una sola empresa, la United Fruit Company. En este contexto, las bananeras necesitaban que el Estado estuviera en función de sus intereses, por lo cual se instauró y se apoyó a la dictadura de corte caudillista de Tiburcio Carías Andino (1933-1948), perteneciente al Partido Nacional.³

En este período, las compañías bananeras utilizaron como principal mecanismo, el soborno a militares y políticos, entre ellos, a los legisladores y presidentes. Las prácticas de estas empresas consistieron en incrementar sus beneficios y concesiones, con la colaboración de las autoridades. En este sentido, los beneficios otorgados a estas compañías consistían en un intercambio, de forma

³ Uno de los dos partidos políticos tradicionales de Honduras, junto con el Partido Liberal.

que las autoridades también recibían el apoyo de las empresas para poder mantenerse en el poder.⁴ Este hecho favoreció la estructuración de la corrupción en el país y la inestabilidad política nacional.

En las décadas posteriores, los estudios sobre la corrupción en el país han encontrado una relación entre el aumento de la corrupción con el incremento de la deuda externa, principalmente en los regímenes militares en Honduras. De esta forma, el autoritarismo militar, la subordinación de los civiles, la canalización de los recursos del Estado a la empresa privada, y en general, la falta de controles y la impunidad, crearon las condiciones para el incremento de la corrupción en estos gobiernos. (Salomón, Catellanos, & Castillo, 1995).

La canalización de los recursos estatales a la empresa privada y a particulares es uno de los problemas históricos en Honduras, sin embargo, esta situación se ha intensificado a partir de la llegada de los gobiernos pro-empresariales y de la implementación de las políticas neoliberales, mediante procesos en los que se hace uso de la discrecionalidad legal, y que permiten los actos de corrupción en la privatización de las ganancias de las empresas nacionales y en algunos casos, la venta de estas.

Algunas de las empresas incluyen la Empresa Nacional Portuaria (ENP), la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL). De igual forma, los actos de corrupción están presentes en las concesiones de recursos naturales como los bosques, ríos, minas y los proyectos de infraestructura.

Como es de notar, estos procesos involucran un vínculo entre el Estado y la empresa privada. Y de igual forma, en la implementación de estos está presente el abuso de autoridad y el enriquecimiento ilícito de los funcionarios públicos. Por otra parte, estas medidas de privatización y venta de empresas nacionales se

⁴ En el año 1912, la compañía bananera United Fruit Company en Honduras, apoyó al general Manuel Bonilla a recuperar la presidencia del país. A cambio, la empresa se comprometió a construir una línea férrea. La compañía recibía 500 hectáreas de tierra por kilómetro de ferrocarril construido. Sin embargo, la extensión de la línea férrea no pasó de las zonas en las que se necesitaba para la producción y comercialización del banano.

fundamentan en normas jurídicas, lo cual es una situación que conlleva a la legalización de la corrupción.

De forma reciente, el vínculo entre la empresa privada y el Estado se terminó de consolidar con la implementación en el año 2010 de la *Ley de Promoción de la Alianza Público-Privada*. (La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras, 2010). Esta ley se ejecutó en el primer año de gobierno del Partido Nacional de Honduras, tras el golpe de Estado del año 2009. Como fundamento, la ley afirma que “*ante la crisis económica mundial, y que afecta notablemente a Honduras, es necesario que las autoridades del país tomen las medidas que consideren oportunas para generar inversión y crear fuentes de trabajo*”. Un claro ejemplo de la discrecionalidad que permiten las leyes en el país.

En este sentido, la agencia responsable de la gestión de la nueva modalidad, la Comisión para la Promoción de la Alianza Público-Privada (COALIANZA), actúa con una alta discrecionalidad legal en las cláusulas contractuales de los convenios suscritos con la empresa privada para la ejecución de proyectos con recursos estatales. Por lo tanto, esta falta de transparencia ha permitido los actos de corrupción y redes de corrupción autorizadas legalmente. (García Rodríguez, 2016)

Esta serie de actos corruptos que han estado presentes históricamente en la sociedad hondureña se han ido consolidando de forma progresiva y acumulada, hasta constituirse en un sistema de corrupción e impunidad, promovido por distintos actores públicos y privados. De esta forma, las redes de corrupción en el país actúan con el amparo de la impunidad.

Por consiguiente, estos muestran las implicaciones de las prácticas corruptas y la forma en cómo influyen en distintos ámbitos de la sociedad. Por un lado, representan altos costos sociales, debido a que restan oportunidades y en ocasiones ponen a los servicios públicos básicos fuera del alcance de las personas que no pueden participar en actos corruptos, como, por ejemplo, el soborno. De acuerdo con el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, en estas situaciones, la corrupción es también un factor que fomenta en la perpetuación de la desigualdad y la exclusión. (ICEFI, 2017)

Por otra parte, la corrupción tiene repercusiones en el sistema político y en el funcionamiento de la democracia. En este sentido, las prácticas corruptas erosionan los derechos humanos básicos, como los económicos, sociales y culturales. De esta forma, los actos de corrupción constituyen una amenaza real para la construcción de administraciones públicas con legitimidad social, y de igual forma, imposibilitan que las instituciones cuenten con recursos suficientes para procurar el desarrollo social y económico.

De igual manera, existen algunas condiciones y causas que favorecen la corrupción en el país. Entre ellas se incluye a) una legislación desactualizada; b) una institucionalidad débil; c) un sistema de administración de justicia con limitadas capacidades y recursos; d) sistemas electorales y de partidos políticos sin el rigor democrático; e) acceso deficiente a la información pública; f) conflictos de intereses y; g) una escasa participación ciudadana.

En primer lugar, la legislación desactualizada es uno de los factores que permite la presencia de la corrupción y de la impunidad en Honduras, en el sentido de que existe una falta de actualización de las normativas que combatan este problema. (ICEFI, 2017). Un ejemplo lo constituye el alto grado de discrecionalidad de los administradores de justicia al hacer uso del mecanismo de la conciliación, lo cual implica la suspensión de la persecución penal en los casos que involucran actos de corrupción cometidos por funcionarios y administradores públicos.

De tal manera que, los acusados por actos de corrupción, aun cometiendo graves delitos en perjuicio del Estado, tienen la facilidad para negociar una salida alterna. Esto implica que no tengan ningún tipo de antecedentes penales, y que puedan continuar en libertad para poder seguir ejerciendo un cargo público. Como es de notar, la impunidad es propiciada por el sistema de justicia hondureño.

Asimismo, se destaca la presencia de leyes desactualizadas referentes a las normativas relacionadas con la rendición de cuentas por parte de los funcionarios de la administración pública. Se entiende que la rendición de cuentas tiene dos dimensiones básicas: 1) la obligación de los funcionarios públicos de informar acerca de sus decisiones y justificarlas públicamente; 2) la posibilidad de ser

sancionado por haber violado sus deberes e incumplido con sus obligaciones. (Posas, 2012)

Por esta razón, existe una falta de aplicación y de transparencia en la normativa de la declaración jurada de patrimonio de los funcionarios públicos en el país, es decir que no hay un control sobre los ingresos, activos y pasivos de los empleados públicos. Este problema se presenta aún más con las personas que ostentan altos cargos. Paralelamente, cabe destacar que la normativa que regula los deberes y derechos de los servidores públicos en Honduras fue aprobada en el año de 1967, y tan sólo ha tenido cuatro reformas a partir de su aprobación. (ICEFI, 2017).

Por lo tanto, las leyes no contemplan este seguimiento, que, a su vez, posibilitaría comprobar la presencia de conflictos de intereses e ingresos injustificados. Por otro lado, la ciudadanía no tiene acceso a este tipo de información. Asimismo, el acceso a esta información se encuentra limitado por las disposiciones legales de los entes reguladores. En el caso hondureño, está fuertemente limitado por la *Ley para la Clasificación de Documentos Públicos relacionados con la Seguridad y Defensa Nacional*.

En sus disposiciones, la ley establece lo siguiente: ...

"se clasificará la información pública como reservada cuando la divulgación de la información ponga en riesgo o perjudique la seguridad del Estado, el desarrollo de investigaciones reservadas en materia de actividades de prevención, investigación o persecución de los delitos o de la impartición de justicia y el interés protegido por la Constitución y las Leyes, entre otros". (La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras, 2014).

Como se ha mencionado, la discrecionalidad en la aplicación de las leyes permite que esta sea un escudo para la persecución de los actos irregulares de los funcionarios. De forma que coloquialmente a la ley se le ha conocido como la Ley de Secretos Oficiales, debido a que la reserva de la información se aplica para

varias instituciones del Estado, y no solamente para el sector de seguridad y defensa como fue nombrada la normativa.

Ante esta falta de transparencia, los datos obtenidos de la percepción ciudadana indican que un 75.6% de la población cree que hay corrupción en el manejo de los recursos del Congreso Nacional. (ERIC, 2018). En definitiva, el proceso de rendición de cuentas es ineficiente, no es transparente y por tal motivo, es un factor que posibilita la presencia de los actos de corrupción en el sistema político hondureño.

La debilidad institucional es el segundo factor que incide en la corrupción e impunidad imperante en el país. En primer lugar, esta debilidad se evidencia en la ineffectividad e inoperancia de las entidades fiscalizadoras superiores, dependencias públicas con funciones supervisoras y las fiscalías del Ministerio Público. (ICEFI, 2017). De forma que las entidades encargadas de controlar la gestión correcta de los recursos públicos, la ejecución del presupuesto y el actuar de los funcionarios públicos, no cumplen con esas funciones.

Entre los factores que inciden en el mal funcionamiento de estas entidades, se incluye de forma particular, a la designación de sus autoridades por criterios político-partidarios. De este modo, el problema de la corrupción en estas instituciones tiene sus orígenes en los procesos de selección y nombramiento de las personas que las conforman.

El mecanismo para la selección de las autoridades de entidades como el Ministerio Público, consiste en una junta proponente, convocada y presidida por el Presidente de la Corte de Suprema Justicia, por un Rector escogido entre las distintas universidades del país, un representante del Colegio de Abogados de Honduras, el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, y un representante de la organización de sociedad civil Alianza por la Paz y la Justicia (APJ). (Orellana, 2016)

En el proceso de selección de los candidatos para ocupar la posición participan representantes de distintas instituciones estatales, sociales y privadas,

sin embargo, estos solo proponen y en un proceso que carece de reglas claras. Por otra parte, el segundo paso es el proceso de elección de la autoridad en el poder legislativo. Y por supuesto, la elección depende en gran medida del partido político que cuente con la mayoría en el Congreso nacional. En definitiva, esto compromete la independencia de las instituciones y debilita la confianza de la ciudadanía en estas dependencias.

En síntesis, los factores que afectan la efectividad de estas instituciones comprenden a) la falta de autonomía de los auditores internos, subordinados jerárquica y administrativamente; b) falta de capacitación, actualización, desarrollo profesional y especialización de las personas que conforman las entidades; c) debilidad en el control de la gestión presupuestaria, limitada a la comparación de cifras programadas y ejecutadas por las instituciones; d) el rol preventivo de la agencia anticorrupción, de forma que no pueden iniciar procesos sancionadores de forma independiente. (ICEFI, 2017)

El tercer elemento lo constituye el Sistema de administración de justicia con limitadas capacidades y recursos. El aspecto central de este problema consiste en que los mecanismos institucionales son menos ágiles que los delictivos. Es decir que las redes criminales o político-económicas ilícitas son cada vez más mutables, adaptables y poderosas, y saben detectar las debilidades sistémicas. Por el contrario, las instituciones tienen ataduras para enfrentar ágilmente los actos irregulares, tales como las garantías del debido proceso, la presunción de inocencia del acusado, las regulaciones procesales, entre otras. (ICEFI, 2017)

En conclusión, la administración de justicia se ve impedida por los procesos lentos y con limitaciones para poder proceder a la acusación y sentencia de los criminales, que comprenden a los funcionarios públicos y a los agentes externos en confabulación con las personas que conforman las entidades de la administración pública.

El sistema electoral y de partidos políticos es otra de los aspectos que incide en el sistema de corrupción en el país. En primer lugar, el problema reside en el control del financiamiento de los partidos políticos, pues la falta de un seguimiento

a esta área supone la presencia de conflictos como la utilización de dinero ilegal, proveniente del crimen organizado, narcotráfico o de los fondos de las instituciones públicas. El ejemplo de las repercusiones de esta problemática lo constituyó el desfalco a los recursos del Instituto Hondureño de Seguridad Social, para el financiamiento de la campaña política del Partido Nacional.

Por último, se destaca la escasa participación ciudadana en los ámbitos del diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas. (ICEFI, 2017). De esta manera, la ciudadanía no puede hacer un uso efectivo de los mecanismos de participación, por lo cual, la formulación de las políticas públicas depende en gran medida de los mecanismos deslegitimados de la representación política.

Esta última condición señalada es relevante a considerar en el momento del análisis. Efectivamente, el rol de la ciudadanía es uno de los elementos que permite a la corrupción ser una práctica generalizada y aceptada en la vida cotidiana. La búsqueda por participar en los espacios públicos y en la auditoría social no es una generalidad en la sociedad hondureña, sino que ha sido una práctica de las organizaciones de la sociedad civil.

Sin embargo, en el año 2015, la participación ciudadana en Honduras con respecto al tema de la corrupción y la impunidad fue por medio de la acción colectiva, a partir de la iniciativa de la sociedad civil y de la ciudadanía expresando un rechazo a esta práctica con la conformación del Movimiento de los Indignados o de las Antorchas. Pero antes de partir con la descripción del movimiento y del contexto político, es importante mostrar otras de las características del sistema político hondureño y los déficits democráticos.

2.2. Influencia de los grupos de poder en el sistema político hondureño y en los déficits democráticos

Históricamente, la región de América Central se ha caracterizado por una alta concentración de ingreso y riqueza. Y una de las consecuencias directas de esta situación ha sido la concentración de la riqueza en manos de pequeños grupos, que concentran el poder, cuya influencia les ha permitido incidir en los distintos ámbitos de la vida social, política, económica y cultural de los países, en el control ya sea

directo o en forma indirecta, en cuanto a la toma de las decisiones estatales y, por tanto, en el proceso de construcción democrática. (Segovia, 2005)

Es importante, además, resaltar las transformaciones y reinención que estos grupos han ido adoptando en las diferentes fases históricas de cada uno de los países de la región. Aspecto que se puede observar principalmente en los cambios en torno a la diversificación en los ejes de acumulación de capital. En este sentido, los intereses económicos ya no están centrados solamente en la agricultura y en la industria tradicional, tal como prevalecía hasta las décadas de los 1960 y 1970.

Ahora, en el ámbito de la globalización, y también en el proceso de integración económica en la región, prevalecen los intereses en los sectores de servicios, exportaciones no tradicionales, la maquila, sumando además la actividad del turismo y del comercio. (Segovia, 2005). Pero, sumado a lo anterior y en el marco del proceso de globalización, se han dado consecuencias desfavorables concernientes a los procesos democráticos y al desarrollo de los países de la región.

De igual forma, cabe resaltar que, en esta dinámica neoliberal, siguen prevaleciendo los altos niveles de pobreza absoluta en la mayoría de los países, siendo este uno de los factores que ha provocado el incremento de la inmigración interna y externa, de forma particular en la región conocida como el Triángulo Norte, la cual incluye a Honduras, El Salvador y Guatemala.

Entre las principales consecuencias se destacan 1) la concentración de la riqueza en pocas manos, y el cambio de correlación de fuerzas políticas a favor de los grupos de poder económicos y de las empresas transnacionales, 2) la redefinición del rol de los Estados, 3) las crisis de los partidos políticos y una debilidad institucional-estatal, 3) la llegada al poder de gobiernos pro - empresariales y empresariales, y 4) la hegemonía intelectual e ideológica del neoliberalismo. (Segovia, 2005).

En lo que se refiere particularmente al caso de Honduras, se puede apuntar que su ubicación estratégica, en el centro del istmo centroamericano, con acceso a puertos con aguas profundas en la costa del Caribe, en el norte del país, y con

acceso en el sur, en el Océano Pacífico, han sido unas de las fortalezas del país que han sido desaprovechadas históricamente y que han impedido un crecimiento económico a partir de estas condiciones. Sin embargo, la persistente pobreza en el país se ha debido a los altos y persistentes niveles de inequidad.

El contexto presentado, en el marco de la ubicación geográfica de Honduras en la región centroamericana, permite hacer una relación entre las élites económicas, poderes fácticos y el Estado que se desarrollaron paralelamente con la transición y con la implementación de los programas neoliberales, y los déficits de la democracia en Honduras.

Las élites económicas en este país se han constituido en grupos de poder con estrategias definidas y con la capacidad de influir directamente en las instituciones del Estado. De tal forma que siempre han logrado obtener sus demandas, que históricamente se han visto expresadas en la adquisición de exenciones de pagos de impuestos y de amplias concesiones de recursos, para favorecer la ampliación de su capital. Todo ello en detrimento de la calidad de vida de los mayoritarios sectores de la población hondureña.

Posteriormente, este grupo de élites tecnócratas logró adquirir un mayor poder con los cambios en el régimen político en el país, producidos a inicios de la década de los ochenta del siglo pasado. Esta nueva élite logró establecerse institucionalmente, y, de esta forma, adquirió mayor libertad para implementar una agenda transnacional, acorde con los organismos financieros internacional, BID, Banco Mundial, así como un programa neoliberal en el país cuyos principales resultados se presentan a partir de la década de 1990.

En este sentido, el sistema de control de los grupos de poder se ha ampliado en el período que inició en 1980 hasta la actualidad. De tal forma que, los poderes comerciales, agroindustriales, financieros, mediáticos y de la clase política, militares en retiro, junto a varios sectores de poder religiosos; han desarrollado mecanismos que les han permitido hacer uso de la institucionalidad para intereses personales y corporativos.

Las principales herramientas para lograr estos objetivos son las negociaciones y los acuerdos informales, que se enmarcan en un sistema de corrupción en el país. (Rodríguez, 2012). De tal manera que se han formado coaliciones con la capacidad de realizar prácticas y alianzas enmarcadas en un conjunto de reglas, pero muy distintas a las propuestas por las leyes oficiales del Estado. (Migdal, 2011).

Es importante, sobre todo, destacar la influencia que pueden tener otros actores en el sistema político hondureño, dado que las FF. AA también se han logrado constituir en un importante actor económico y político simultáneamente. De igual forma, con el paso de la transición de los gobiernos militares a los civiles, y con una nueva asamblea nacional constituyente, los militares continuaron ejerciendo temporalmente el poder ejecutivo.

A esto se suma que, en la constitución de 1982, en el artículo 272, se le otorgó una función tutelar al ejército hondureño, al hacerles garantes de *“defender la integridad territorial y la soberanía de la República, mantener la paz, el orden público y el imperio de la Constitución, los principios de libre sufragio y la alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia de la República”* (Honduras, 1982).

Por consiguiente, en la década de los años ochenta, los altos mandos del Ejército continuaron con una preeminencia sobre las autoridades civiles. A tal punto que se generó la idea de que, en esa década, en el país existieron dos gobiernos paralelos, el encabezado por Roberto Suazo Córdova, del Partido Liberal; y el encabezado por Álvarez Martínez, el jefe de las fuerzas armadas. (Posas, 2012). Cabe resaltar que, en la actualidad, las FF.AA. siguen manteniendo esas funciones tutelares, ya que la Constitución de 1982 sigue vigente.

En este mismo proceso demandaron la autonomía de las fuerzas armadas en la nueva constitución de 1982, así como también el derecho al veto de tareas asignadas por el gabinete de ministros, el control exclusivo sobre las políticas de seguridad externa e interna y la prohibición de investigaciones en torno a los casos de corrupción militar. (Ruhl, 2000).

En medio de esta complejidad de poder y alianza de poderes, económicos, políticos, financieros, armados y fácticos, los diferentes sectores de la sociedad civil hondureña, y las organizaciones que la componen, diferenciadas por sus respectivas demandas específicas, han tratado de influir en el ámbito del Estado, para que sus exigencias y necesidades sean resueltas.

Sin embargo, también existen diferencias en la efectividad del logro de los objetivos y en el trayecto que siguen las demandas dependiendo del sector que las impulse. (Leiva de Argueta & Castro, 2010). Es importante destacar las diferencias entre los mecanismos, formas y capacidad para incidir en la toma de decisiones que existen entre los distintos sectores de la sociedad hondureña para lograr esa incidencia.

Por un lado, se encuentra el sector con capacidad de movilización, los movimientos sociales, las organizaciones de movimientos sociales y otros tipos de acción colectiva que no tienen el poder para utilizar una forma más directa de influencia en los tomadores de decisiones. Por otro lado, se encuentra el sector con poder económico y con otros medios que les permiten influir directamente en el ámbito político, es decir las élites o poderes fácticos.

Como se ha mencionado, la agenda transnacional y el programa neoliberal que, en gran medida, responden directamente a los intereses de los grupos de poder, tienen importantes consecuencias para los países en la región, por tanto, es importante destacar las características particulares de estos impactos en Honduras, así como también la respuesta de los movimientos sociales y organizaciones de los movimientos sociales a esta problemática.

2.3. Las amenazas del programa neoliberal y la respuesta de los movimientos sociales

En América Latina, en los últimos veinte años se ha dado inicio a un nuevo ciclo de movimientos sociales y de protesta social, en respuesta a las amenazas que, en forma de políticas, bajo la ideología neoliberal, han sido promovidas desde el Estado para el beneficio de los grupos de poder. Estas amenazas se manifiestan claramente en la región, bajo tres dimensiones: 1) por problemas económicos

atribuibles al Estado; 2) la erosión de los derechos humanos; 3) y, represión estatal. (Almeida, 2003). Y por supuesto el caso de Honduras no es la excepción.

Vale la pena destacar que Honduras no transitó por un proceso de guerra civil como en los países vecinos, sin embargo, la población vivió un ambiente de guerra, con una sociedad ampliamente militarizada, en la cual participaron directamente no solamente las fuerzas armadas de Honduras, sino también, fuerzas especiales del ejército de Estados Unidos. Se estima que en este período existió la presencia de alrededor de 30, 000 soldados armados formando parte de la vida cotidiana de los hondureños y a cargo de la seguridad pública en el país. A esto se suma, una economía de guerra que condicionaba cualquier desarrollo social. (Torres Rivas, 2012)

El contexto de la década de los años ochenta imposibilitó la implementación del programa neoliberal en la región centroamericana. No obstante, ya en esta década se percibía el agotamiento del modelo agroexportador tradicional, y el comienzo de un nuevo modelo económico, basado en tres ejes centrales:

- a) la inserción de Centroamérica en la economía internacional, basada en la apertura de los mercados y los productos no tradicionales de exportación; b) acotamiento de la intervención estatal en la economía, a través de reformas políticas; c) la estabilidad macroeconómica como factor clave para garantizar el crecimiento económico. (Sosa, 2017)

En Honduras, el programa neoliberal en la fase de ajuste estructural, propiamente dicho, comienza a implementarse a partir del 1990, con la llegada al poder del presidente Rafael Leonardo Callejas (1990-1994), representante del Partido Nacional. Este nuevo modelo económico estuvo impulsado por las medidas sugeridas en el Consenso de Washington, como se le llamó al paquete de reformas dirigidas a los países en vías de desarrollo, promulgadas por instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, todas estas con su sede en la ciudad de Washington D.C.

De esta forma, el presidente Callejas, formado en las instituciones de educación superior en los Estados Unidos, fue el encargado de profundizar las medidas neoliberales en el país, que, por medio del Congreso Nacional, puso en marcha la Ley de Ordenamiento Estructural de la Economía. Las medidas consistieron en los siguientes aspectos:

Devaluación del Lempira⁵, desgravación arancelaria, anulación de franquicias, incremento de impuestos y liberalización de las tasas de interés bancario. Todo lo anterior llevó a la reducción de los impuestos de importación, a la eliminación del proteccionismo local, a la apertura de la economía ante la competencia internacional y al aumento del precio de los combustibles y del transporte. También implicó el incremento de las tarifas de los servicios públicos, de la energía eléctrica, del agua, del servicio telefónico nacional e internacional y el incremento de los techos a las tasas de interés sobre los préstamos bancarios (Sosa, 2017, pág. 127)

El paquete de medidas económicas también estuvo acompañado de otras leyes que representaron contrarreformas, ya que sustituían y daban por finalizadas a otras que se habían promulgado en la etapa del reformismo militar en la década de los años setenta. De esta forma, en el año 1992 se aprobó la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola.

Esta nueva normativa eliminó a muchos de los artículos aprobados por la Ley de Reforma Agraria de 1975, principalmente los que tenían que ver con la función social de la tierra. En este sentido, los ajustes favorecieron la expropiación de la tierra. Por otra parte, la ley también permitió que los beneficiarios de la reforma agraria pudieran vender sus tierras. Esta situación, además, favoreció el acaparamiento de las tierras por parte de los grandes terratenientes, agroexportadores y de las transnacionales. En definitiva, se ha entendido a este proceso como el programa de ajuste estructural en el campo. (Sosa, 2017)

⁵ Unidad monetaria de Honduras. Lleva el nombre del capitán de guerra de los pueblos Lenca, que luchó contra la conquista española. Para referencia, 24 lempiras equivalen a un dólar estadounidense.

Como se ha mencionado en los apartados anteriores, la instalación de las nuevas élites en la institucionalidad del país les permitió implantar una agenda transnacional y una agenda neoliberal hegemónica en el país. De esta forma, se puede comprender como las medidas aplicadas en la década de 1990 fueron diseñadas para favorecer a las elites y a las corporaciones transnacionales en el país.

Y si bien es cierto, estas medidas han permitido un mayor dinamismo en ciertos sectores de la economía en el país, particularmente en los relacionados con la maquila, el sector servicios y las exportaciones no tradicionales, estas políticas también han representado un incremento en la pobreza y el deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de los integrantes de la sociedad hondureña.

2.3.1. Movimientos sociales y acción colectiva en Honduras en el período de transición (1981-2009)

La implementación del nuevo modelo económico también permitió el inicio de un nuevo ciclo de protesta social en Honduras. Los datos obtenidos en investigaciones previas reflejan que las demandas de los sectores movilizados en este período se evidencian en tres ejes diferenciados: 1) erosión de los derechos laborales, 2) demandas en contra de las medidas neoliberales, 3) ambientales, tierra y derechos humanos (educación, salud, corrupción).

El 37.8% están asociadas al respeto de los derechos laborales, en forma de aumento a los salarios, contratos colectivos y en respuesta a los despidos; el 24.5%, se ubican las demandas contra las medidas de ajuste o neoliberales, contra las privatizaciones, tratados de libre comercio y la aprobación de leyes, impuestos y medidas fiscales. El restante 37.7% está disperso en reivindicaciones relacionadas con la tierra, recursos naturales, vivienda, derechos humanos, educación y salud, contra la corrupción y en solidaridad con otros sectores. (Sosa, 2013:108)

En este sentido, un amplio sector de las movilizaciones en este periodo fue una respuesta a las amenazas en forma de políticas promovidas por el Estado y los sectores privados con influencia en la institucionalidad estatal. De tal forma que, la

respuesta de los movimientos sociales y organizaciones sociales fue una reacción ante las amenazas representadas en la pérdida de derechos laborales, la privatización de servicios públicos, las luchas por el derecho a la tierra, y por la defensa y protección de los recursos naturales.

Es evidente entonces, que la acción colectiva en este periodo ha sido promovida por organizaciones y movimientos sociales con cierta precisión de objetivos y demandas particulares. Aunque también en este período han existido algunos esfuerzos por constituirse alrededor de un objetivo común, logrando en varias ocasiones la participación conjunta de sectores magisteriales, obreros, ambientalistas, indígenas, derechos humanos, entre otros.

La acción colectiva promovida desde el sector magisterial ha sido una de las más importantes observadas en las últimas décadas, la principal lucha en los años noventa por parte de este sector lo constituyó la aprobación del Estatuto del Docente Hondureño. Sin embargo, la aprobación de los derechos solicitados no representó su inmediato cumplimiento, por lo cual las protestas continuaron hasta la primera década del siglo XXI. (Sosa, 2013)

Para el año 2008, surge una protesta social en contra de la corrupción durante los meses de abril y mayo. Los actores de la protesta lo constituyeron un grupo de fiscales del Estado, los cuales se declararon en huelga de hambre por la indiferencia de la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio Público en la atención de casos de corrupción vinculados con la élite política y económica del país. (Sosa, 2017). Esta acción constituyó una referencia de lucha anticorrupción, desarrollada mucho antes del movimiento de Indignados en Honduras, cuya temática principal se centró precisamente en ese grave problema: la corrupción desde el ámbito estatal.

La huelga de hambre incidió considerablemente en motivar la conciencia de muchos otros ciudadanos y ciudadanas, y logró convocar a varios miles de personas de la capital hondureña especialmente y brindar el apoyo moral a los huelguistas y sumar su voz a esta condena pública contra la corrupción y la impunidad.

Es a partir de allí, que surgió el Movimiento Amplio Por la Dignidad y la Justicia, que promueve la incidencia y control, sobre los gobiernos locales e instituciones gubernamentales, demandando transparencia y rendición de cuentas, ejerciendo acciones en el sistema judicial y otras instancias a nivel internacional. Su labor se ha concentrado especialmente en la zona norte de Honduras (Movimiento Amplio, 2008)

No obstante, para los grupos de poder que han controlado el Sistema Judicial en contubernio con la institución armada, esta acción en contra de la corrupción no tuvo ningún efecto. Contrariamente a ello se determinó más bien profundizar la ilegalidad, arrebatado el poder del Estado hondureño al expresidente Manuel Zelaya Rosales⁶ mediante el golpe de Estado en Honduras, que se llevó a cabo en el año 2009. Esta acción constituyó la máxima expresión del agotamiento democrático en el país.

Es de hacer notar el alto grado de violación a los derechos humanos cometidos contra la población hondureña, que se manifestó en las calles durante las protestas contra el golpe de Estado en Honduras, fue constatado por los comisionados que participaron en la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, organizada post golpe de Estado.

Quienes aseveraron que “constatamos y recibimos testimonios del uso desproporcionado de la fuerza de parte de las instituciones militares y policiales durante el golpe de Estado y el Gobierno de facto; lo que tuvo como resultado las violaciones a los derechos humanos expresadas en muertes violentas, privación de libertad, tortura, violaciones sexuales y persecución política” (CVR, 2011).

Ha sido señalado que, durante la gestión en la presidencia de José Manuel Zelaya Rosales, se implementaron medidas económicas y políticas que atentaban a los intereses estratégicos de las elites políticas y empresariales. Entre esas medidas se incluyen las siguientes:

⁶ Presidente constitucional de Honduras (2006-2009), por el Partido Liberal de Honduras. Actualmente es el coordinador del Partido Libertad y Refundación (LIBRE)

La modificación de la fórmula para definir el precio de los carburantes (reduciendo, a favor del consumidor, el margen de ganancia de las transnacionales); las medidas de política monetaria para influir en una baja sustancial de las tasas de interés activas; la negativa a privatizar la Empresa Nacional Portuaria pese a la presión de las cúpulas empresariales; la decisión de construir un aeropuerto internacional en Palmerola, donde se encuentra la base militar estadounidense; la adhesión a la iniciativa Petrocaribe y, meses después, a la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA); y el aumento del salario mínimo hasta ubicarlo cerca del costo de la canasta básica. (Cálix, 2010, pág. 38)

Pero además de esas medidas, en el gobierno de Zelaya también se adoptaron posiciones políticas que los partidos políticos tradicionales, es decir, el Partido Nacional, y el Partido Liberal, este último al cual pertenecía el presidente, no habrían adoptado en el pasado.

Entre ellas, durante la Asamblea Ordinaria de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el año 2009, Honduras apoyó la derogación de la cláusula que expulsaba a Cuba de dicho organismo; asimismo, se tomó una postura de apoyo al gobierno de Evo Morales en Bolivia; y por último, durante este gobierno se promovió la propuesta de una consulta no vinculante para preguntar a la población en las elecciones acerca de si estaban de acuerdo o no con una Asamblea Nacional Constituyente. (Cálix, 2010).

Los análisis sugieren que este último factor fue el último detonante para que las elites políticas y económicas contrarias a la gestión de Zelaya impulsaran y ejecutaran el golpe de Estado con el ejército como aliado. Ante la prohibición de la consulta no vinculante por parte del sistema judicial, se implementó un decreto ejecutivo para poder realizar una encuesta de opinión el día 28 de junio de 2009, justamente ese mismo día en el cual se ejecuta el golpe de Estado, por lo tanto, dicha consulta nunca se realizó.

Con el golpe de Estado, surge un movimiento social con una amplia capacidad de convocatoria en la sociedad hondureña, y la aparición de nuevos

actores sociales y políticos, algo que no fue esperado por los sectores que propiciaron el golpe de Estado. De esta forma, el principal actor lo constituyó el Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP), mismo que se movilizó en contra del golpe de Estado.

Otro elemento importante lo constituyó la participación de distintos sectores sociales. En este sentido, las protestas representaron la movilización de diversos sectores populares en torno a un objetivo común, entre los cuales se incluían con un papel preponderante, los maestros, y también otros sectores como los obreros, campesinos, estudiantes, empleados del sector público, organizaciones territoriales y comunitarias, y la ciudadanía en general (Sosa, 2016).

Es importante destacar que, en el gobierno de Manuel Zelaya, los docentes fueron beneficiados con el pago de la deuda pendiente a cancelarles en cuanto a los pagos de los derechos docentes adquiridos mediante Ley. Derechos negados por el Partido Nacional en gobierno anterior. El Gobierno del presidente José Manuel Zelaya Rosales fue el único gobierno que ha cumplido la Ley del Estatuto del Docente (CEDOH, 2010). Lo anterior explica en cierta forma el alto nivel de convocatoria y movilización de ese gremio, después del golpe de Estado del año 2009.

En cuanto a las estructuras de la movilización, post - golpe de Estado es importante señalar que el movimiento en contra del golpe de Estado ya contaba con las bases organizadas incluso antes de que se llevara a cabo el golpe de Estado, con el fin de participar en la consulta popular. Con el golpe de Estado, los organizadores cambiaron de rumbo, es decir, que se integraron para protestar en contra del golpe, respaldados por el rechazo internacional a este hecho, lo cual supuso una oportunidad para el movimiento. (Sosa, 2017). En definitiva, el movimiento ya contaba con cierta estructura organizativa, que se activó inmediatamente ante el golpe de Estado, a nivel nacional.

Cabe recalcar que este movimiento social logró movilizar a amplios sectores de la ciudadanía en contra del golpe de Estado y a favor de la restitución del presidente Zelaya, lo cual finalmente no se logró. Sin embargo, un resultado favorable al

movimiento lo constituyó la institucionalización de su brazo político, el Partido Libertad y Refundación (LIBRE), que posteriormente se convertiría en la segunda fuerza política del país, y en el principal partido de oposición. Por ende, se produjo un cambio importante en el sistema de partidos políticos en Honduras.

De tal manera que el golpe de Estado si bien es cierto, representó el quiebre de la institucionalidad democrática, pero también una reconfiguración de las fuerzas políticas, en el cual surgen nuevos actores políticos y sociales, así como también el debilitamiento de uno de los bipartidismos más antiguos en la región, representados por el Partido Nacional y el Partido Liberal.

Es de hacer notar que, otras consecuencias del golpe de Estado, para el pueblo hondureño, se encuentra el creciente acumulamiento del poder por parte del Partido Nacional, la institución política que ha gobernado desde el año 2010. Además, en el contexto de la ruptura democrática, se profundizan los problemas estructurales en Honduras, como la inseguridad, el crimen organizado y de forma reciente, y de particular interés para el estudio, la corrupción y la impunidad. De acuerdo con los datos de Transparencia Internacional, el índice de percepción de la corrupción para el año 2016, ubicaba a este país en la posición 123 de 176 (Transparency International, 2016).

El quiebre de la institucionalidad en Honduras ha permitido que en las etapas posteriores al hecho se hayan realizado procesos que rayan en la ilegalidad y que constituyen nuevos golpes a los procesos de democratización. Estos se han implementado durante los dos periodos de gobierno del Partido Nacional, que después del golpe de Estado resultó fortalecido. De acuerdo con Sosa (2017), estos procesos son los siguientes:

- a) La destitución, por parte del Congreso Nacional, de cuatro magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, por haber declarado inconstitucional, en el 2012, la Ley de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDES), las cuales consisten en enclaves o amplias concesiones territoriales. Cabe resaltar que la destitución se basó en la acusación por parte del entonces presidente del Congreso y actual

presidente Juan Orlando Hernández, de la colusión de los magistrados con el crimen organizado, hecho que no fue comprobado.

- b) La profundización del proceso de remilitarización de la seguridad y de la sociedad, implementando a inicios del siglo XXI en el periodo (2002-2006), en el cual los militares retomaron el control de instituciones como La Marina Mercante, Dirección de Migración, Aeronáutica Civil, entre otras. Y, además, el crecimiento sustantivo del presupuesto militar y el crecimiento del rol de la seguridad ciudadana por parte de los militares con la creación de la Policía Militar de Orden Público (PMOP).
- c) La declaración de la inconstitucionalidad de los artículos pétreos de la Constitución de la República que prohíben la reelección presidencial. En este hecho participaron un grupo de diputados afines al presidente Hernández, respaldados por la acumulación de poder del presidente y la complicidad de los grupos de poder fáctico, empresariales, religiosos y mediáticos. En definitiva, la reelección se aprobó sin la necesidad de un plebiscito y sin la aprobación de reformas en el Congreso Nacional.

Éste último elemento permite evidenciar el control de la institucionalidad por parte del Partido Nacional y un estrecho vínculo con los grupos de poder. De igual forma, es evidente el alto grado de discrecionalidad de los administradores de justicia con respecto a la aprobación de las leyes.

Un ejemplo de ello lo constituye la diferencia entre la aprobación de la reelección ilegal del año 2015 con respecto a la consulta no vinculante propuesta en el gobierno del ex – presidente Zelaya en el año 2009. Esta consulta y su supuesta inconstitucionalidad fue utilizada como una campaña de los poderes fácticos para legitimar el golpe de Estado. Cabe notar que esta táctica contaba con el respaldo de los mismos actores que permitieron y apoyaron la ilegal reelección del presidente Hernández.

En definitiva, es importante destacar las características de la postura adoptada por el Estado a las movilizaciones y protestas sociales en los años

ochenta, noventa e inicios del siglo XXI. La respuesta ante las mismas ha sido la indiferencia o la tolerancia. Sin embargo, también ha habido acciones como la contrapropuesta y los llamados al diálogo, así como también las amenazas, las acciones policiales y militares represivas, las contra-campañas y el desprestigio de los actores en los movimientos sociales (Sosa, 2013).

Otro aspecto que permite comprender las continuidades es la fragmentación de las luchas sociales en Honduras, ya que este factor ha sido una constante, tanto por motivos internos como externos, lo cual ha facilitado la hegemonía de los grupos oligárquicos. (Cálix, 2015). En este sentido, los acuerdos en cuanto a los objetivos comunes no han sido suficientes para la integración de la acción colectiva en el país. De esta forma, la integración de los temas estratégicos en torno a un objetivo común ha representado un problema para la unificación de los distintos sectores.

2.4. Movimientos sociales en América Latina en los últimos 25 años: un cambio en el ámbito de la globalización

A partir de la década de años noventa, se ha presenciado un auge en las movilizaciones populares en América Latina. De acuerdo con Paul Almeida y Allen Cordero (2017), el fin de los conflictos y de los gobiernos militares ofreció un ambiente más democrático y de mayor apertura para las luchas sociales. En este mismo periodo, surgen nuevos actores, como los movimientos ambientales, feministas, de la diversidad y de consumidores, así como también demandas relacionadas con la austeridad, ajustes, privatizaciones, libre comercio y condiciones de trabajo.

Por otra parte, los procesos de globalización económica impulsados por las medidas neoliberales han creado nuevas amenazas que movilizan a amplios sectores de la sociedad. A propósito, se han sugerido dos principales amenazas relacionadas con la globalización: las ambientales y las económicas. Para el caso de las ambientales, las movilizaciones responden a la disminución de las condiciones ecológicas. De igual forma, las económicas responden a la pérdida de seguridad social y a los subsidios obtenidos durante las etapas de desarrollo impulsados por el Estado. (Almeida & Cordero, 2017)

Por otra parte, la transición a la democracia en los países latinoamericanos ha ofrecido nuevas oportunidades para los movimientos sociales, y, que, además, por esta razón, las luchas sociales en oposición ya no buscan eliminar a los gobiernos autoritarios, sino que se centran en políticas estatales específicas, sin embargo, Almeida y Cordero (2017) sugieren la excepción en Honduras, con el movimiento de resistencia contra el golpe de Estado del 2009.

Por tanto, las movilizaciones, en gran parte son no violentas, en las cuales se destacan algunas estrategias disruptivas como la toma de rutas de tránsito. En definitiva, en la mayoría de los casos, la apertura democrática y tolerancia de las instituciones estatales a las protestas, ha obligado a que las estrategias de los movimientos sociales hayan cambiado, buscando opciones más creativas e incluso trascendiendo las fronteras y buscando apoyos transnacionales. (Almeida & Cordero, 2017)

Además, también se destacan ciertas características novedosas de los movimientos sociales de las últimas décadas. En cuanto a los movimientos sociales en la segunda década del siglo XXI, cabe señalar el uso que hacen de estrategias y repertorios de acción novedosos, como el uso de las redes sociales (virtuales), tanto para las etapas de surgimiento del movimiento, como para la práctica cotidiana de los sujetos que lo constituyen.

Asimismo, se realizan actos performativos y, la combinación de estos con elementos ya presentes en ciclos de protesta precedentes, como las manifestaciones masivas y el uso simbólico de espacios públicos, entendiendo que estos son los espacios en los cuales los movimientos encuentran la legitimidad. (López Carrillo, 2017). Es de hacer notar que, en Honduras, especialmente en la capital, Tegucigalpa, los espacios públicos son mínimos, ante lo cual, los pobladores y manifestantes obligadamente tienen que usar las calles como espacio de manifestación.

Paralelamente, la participación de los movimientos sociales en la última década no está sujeta a una sola escala geográfica, sino que cuentan con formas más diversas de organización y participación, mismas que permiten que sus

demandas trasciendan el ámbito regional y nacional, hacia uno internacional. (López Carrillo, 2017). De esta forma, surgen grupos y colectivos de solidaridad en distintas escalas, y que, a su vez, comparten una indignación en torno a distintas problemáticas de índole nacional.

Por otra parte, estos movimientos sociales comparten la característica de surgir en escenarios de crisis de la democracia y de disputas continuas por la generación de nuevos sentidos políticos. (Bringel & Pleyers, 2017). En este sentido, estos movimientos sociales iniciaron con la propuesta de grupos o colectivos progresistas, los cuales expresaron una indignación difusa, y a su vez, protestan contra el sistema político, los partidos tradicionales y los símbolos del capital financiero. Sin embargo, en muchas ocasiones los movimientos sociales que comparten estas características son apropiados e incluso controladas por grupos conservadores.

Por consiguiente, se podría considerar que las nuevas dinámicas de contestación de estos movimientos sociales conducen a ciertas consecuencias no buscadas, como el que ciertos sectores elitistas respondan con acciones que fomenten y profundicen la polarización, radicalización y violencia, así como también la profundización de proyectos conservadores, autoritarios o nacionalistas. (Bringel & Pleyers, 2017)

Paralelamente, Bringel (2017) ha descrito tres aspectos comunes de los movimientos que surgen en escenarios de crisis de la democracia: la lucha por la democracia, la justicia social y la dignidad, que, a su vez, asumen significados diversos y demandas particulares según sea el caso.

Asimismo, el autor sugiere que, aunque los motivos y las fuentes de indignación social son diversas, estas se encuentran en un “ciclo de orientación crecientemente global en el cual se mezclan en las calles y plazas movilizaciones de alta intensidad, experimentalismo político e ira, las demandas y los interlocutores son casi siempre nacionales”. (pp.33)

Otro aspecto que resaltar en las movilizaciones de la indignación es que inicialmente, sus protestas eran difusas y polarizadas, y con una base social heterogénea. Además, en las primeras movilizaciones de este tipo, se ha identificado que muchos de los participantes no tenían una experiencia militante previa. Por otra parte, en el primer ciclo global de manifestaciones, se expresaba un rechazo a las formas convencionales de organización política, en los cuales destaca la búsqueda por la horizontalidad, la negación de la representatividad y el rechazo a los liderazgos formales. (Bringel, 2017)

2.5. Movimientos sociales en Honduras: Respondiendo a las oportunidades y amenazas

El costo de la corrupción

El combate a la corrupción implica numerosos esfuerzos por parte de la ciudadanía, activistas, analistas y otros actores sociales. Sin embargo, también son numerosos los casos en los cuales estos esfuerzos no constituyen logros favorables. De acuerdo con Michael Johnston (2012), los progresos en este tema se han logrado a partir de programas específicos, reformas, agencias y jurisdicciones, pero en la mayoría de los casos, la corrupción continúa y se intensifica, debido a que las reformas implementadas son de corta duración o poco efectivas para la solución del problema.

Con respecto a las movilizaciones en torno a la corrupción, Johnston (2012) destaca que no se destacan por ser fuertes ni sostenidos en el tiempo, no son una. Por ende, se cree que habría que considerar la complejidad sistémica de este hecho en cada caso particular de estudio.

En un estudio sobre la corrupción en Honduras, elaborado por el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), se ha encontrado una relación entre este fenómeno y la democracia. Paralelamente, se ha apuntado que el concepto moderno de corrupción surge con esta forma de organización social, cuando se entiende que los bienes públicos pertenecen a la ciudadanía, y quienes los manejan son simplemente

administradores. (CNA, 2007). En definitiva, cuando los recursos públicos se desvían hacia intereses personales o privados, se está ante la presencia de un acto de corrupción.

Esta misma organización de la sociedad civil, afirma que la corrupción en Honduras se expresa de distintas formas y en distintos ámbitos, y a su vez, señalan que existen las posibilidades de estrategias para la lucha de la corrupción, sin embargo, éstas cuentan con diversos obstáculos. En este sentido, la principal dificultad para el combate a la corrupción es la captura del Estado por este mismo fenómeno, el cual supone la presencia de un “problema transversal, estructural, conductual, sistémico y globalizante en Honduras”. (CNA, 2007: 27)

Por otra parte, se puede afirmar que la corrupción en Honduras no es un problema reciente, sino que éste ha sido un proceso que ha evolucionado a través de los años. A propósito, el hallazgo del informe del CNA sugiere lo siguiente para describir la profundización del fenómeno en la sociedad hondureña:

La relación entre el Estado y la corrupción en Honduras es un hecho que ha estado presente a lo largo de la historia nacional y puede constatarse que diversos grupos han accedido a su control más en función de sus intereses corporativos que en función del interés nacional. Esto ha significado un proceso continuo —perfeccionado en el tiempo— de captura del ámbito estatal. Tal captura ha fomentado que, por una parte, desde el Estado se dinamicen las prácticas de corrupción de mayor impacto, y por otra, que se neutralicen los mecanismos institucionales para combatir los actos de corrupción. (p. 27)

Un hecho que refleja la indignación en la sociedad hondureña es el surgimiento del Movimiento de Oposición Indignada en el año 2015. Este movimiento presentó una gran capacidad de movilización, en la cual las protestas iniciales se produjeron como una reacción de la sociedad civil y de la ciudadanía ante el desfalco de los recursos del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), por parte del Partido Nacional de Honduras, acontecimiento que fue revelado por los medios de comunicación, en la cual también se informó del uso de estos fondos

para financiar la pasada campaña electoral del 2013. Además, cabe resaltar que esta institución política aún se encuentra gobernando al país.

En cuanto a las propuestas del Movimiento de los indignados, se destaca la exigencia de la instalación de una Comisión Internacional Contra la Impunidad en Honduras (CICIH), el juicio a todos los funcionarios de alto nivel implicados en el desfalco del IHSS, y la renuncia del presidente del país, Juan Hernández. De esta manera, el movimiento expresó con claridad sus demandas centrales, sin embargo, no tuvo una dirección única, jerárquica y centralizada. (Sosa, 2016).

Por otra parte, la magnitud de las exigencias del movimiento social y los cambios estructurales propuestos no se concretaron debido a distintos factores que podrían haber implicado problemas organizativos, estratégicos y una poca capacidad para la creación/identificación de las oportunidades políticas.

2.5.1. El Movimiento de Indignados en Honduras y los actores involucrados en el contexto de las movilizaciones en el año 2015

El movimiento de Indignados o de las Antorchas en Honduras tiene su origen en el mes de mayo del año 2015, con una movilización convocada por la organización denominada la Oposición Indignada, quienes también fungieron como los principales portavoces del movimiento. En este mes se da inicio a las movilizaciones multitudinarias y el auge del movimiento en las distintas ciudades del país, pero con una organización propia en cada región. Durante el ciclo vital del movimiento, con presencia nacional, se estima que hubo marchas de las antorchas en 75 ciudades del país. (Sosa, 2016)

Aunque las protestas de mayor impacto mediático se llevaron a cabo en las dos principales ciudades, la capital, Tegucigalpa, y en San Pedro Sula. La concentración de las protestas y movilizaciones en estas dos ciudades se debe a que en estas se encuentran los principales centros del poder político y económico del país.

Por otra parte, entre los marcos utilizados por el movimiento en los primeros meses de movilización, se destacó la divulgación, para el conocimiento de la ciudadanía de alrededor de 2,888 muertes de pacientes, relacionadas con el despojo de los fondos del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS). La denuncia de las muertes fue inicialmente planteada el 27 de mayo de 2015 por la organización social denominada Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia (MADJ), con presencia en la ciudad de San Pedro Sula. (Diario Tiempo, 2015)

Entre los repertorios de acción principales del movimiento, se destacó el uso de antorchas por parte de los participantes en las manifestaciones multitudinarias que se realizaban el viernes de cada semana. De igual forma, dos de los coordinadores de la Oposición Indignada iniciaron una huelga de hambre frente a la casa presidencial en Tegucigalpa. El 22 de junio, los huelguistas afirmaron a los medios de comunicación que irían hasta las últimas consecuencias, y que cumplirían su misión de lograr la instalación de una Comisión Internacional contra la Impunidad (CICIH). (Criterio, 2015).

Sin embargo, estos dos integrantes decidieron suspender la huelga 7 días después, el 27 de junio de 2015. Asimismo, sugirieron que la lucha continuaría en las calles. (El Heraldo, 2015). No obstante, tras sus salidas, la huelga de hambre incorporó activamente a 29 personas de distintos sectores sociales y de organizaciones de derechos humanos bajo la premisa de la instalación de la Comisión, de forma que la huelga se extendió por 40 días, hasta finalizar el 31 de julio. (Sosa, 2016).

De esta manera, la principal demanda del movimiento era la instalación de una Comisión Internacional contra la Impunidad en Honduras (CICIH), tutelada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), así como también reformas sustantivas en el sistema de justicia. Cabe señalar que la propuesta de los indignados sugería que la comisión contara con amplias garantías para acusar y judicializar a todos los implicados en los casos de corrupción.

En este contexto, fueron varios los actores sociales, estatales, políticos e internacionales que jugaron un rol en la coyuntura de las movilizaciones del

Movimiento de Indignados en Honduras. Sin embargo, se cree que la presión social sostenida durante el ciclo de vida del movimiento obligó a que los distintos sectores se actuaran y se pronunciaran con respecto a las exigencias de esta organización social, como la instalación de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Honduras bajo tutela de Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Tabla 1. Actores relevantes en la coyuntura de las movilizaciones del Movimiento de Indignados en Honduras

Actores sociales	Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Asociación por una Sociedad más Justa (ASJ), Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia (MADJ), Iglesia Católica, Confraternidad Evangélica, medios de comunicación.
Actores estatales	Ministerio público (MP), Congreso Nacional, Corte Suprema de Justicia, Gobierno de Honduras, Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).
Actores políticos	Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP), Partido Libertad y Refundación (LIBRE), Partido Nacional de Honduras, Partido Liberal de Honduras (PLH), Partido Anticorrupción (PAC),
Actores internacionales	Organización de los Estados Americanos (OEA), Organización de las Naciones Unidas (ONU), Unión Europea, Embajada de Estados Unidos en Honduras, Comisión Internacional contra la Impunidad en Honduras (CICIG)

Elaboración propia con base en García Rodríguez (2016)

En primer lugar, es importante resaltar el papel del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), en el contexto previo a las movilizaciones del año 2015. Este es un ente, constituido como un Organismo Independiente de Sociedad Civil, que, además, posee personalidad jurídica y que fue creado mediante un decreto legislativo con el objetivo de apoyar las políticas y las acciones contra la corrupción. En este período se destacó el papel de la Unidad de Investigación, Análisis y Seguimiento de Casos.

En este sentido, el CNA, a partir de unas denuncias anónimas, presentó en el año 2014 tres líneas de investigación que involucraban actos de corrupción cometidos por las autoridades del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), en los cuales destacaban tres figuras: Mario Zelaya Rojas (Director del IHSS) y miembro del Partido Nacional de Honduras, José Bertety (Gerente Financiero del

IHSS), y José Alberto Zelaya Guevara (Jefe De Compras de Suministros del IHSS). (CNA, 2018).

Estos casos suponían distintos mecanismos para la malversación del erario público, como la creación de empresas de “fachada”, es decir, empresas que fueron creadas por los sospechosos utilizando personas ajenas, con el propósito de simular contratos con estas y hacerles pagos; el uso de testaferros, o personas cercanas a los funcionarios que prestaban sus nombres y que dirigían las empresas utilizadas para realizar el robo millonario a la institución. (CNA, 2018)

De forma posterior a la divulgación de los primeros resultados de las investigaciones del CNA, los medios de comunicación y el papel de los periodistas de investigación, establecieron una relación entre el uso de los fondos del IHSS y la campaña política del Partido Nacional para las elecciones presidenciales y legislativas del año 2013.

De esta forma, destaca la denuncia en mayo del año 2015, realizada por el director de los medios de comunicación Radio Globo y Globo TV, el periodista Romero Ellner, quien, a través de los medios, hizo de conocimiento público las copias de cheques que fueron entregados por las empresas de “fachada” al Comité Central del Partido Nacional para la campaña presidencial del año 2013. (Criterio, 2015).

Tras las investigaciones del CNA y las pruebas presentadas por los medios de comunicación, se destaca el papel del Fiscal Ramírez Aldana, quien en el año 2015 fungía como jefe de la Unidad de Apoyo Fiscal del Ministerio Público, y que también dirigía la investigación del desfalco al IHSS. La unidad a cargo del fiscal logró cinco autos de formal procesamiento en contra algunos los implicados en el caso del IHSS, que incluía al director de esta entidad. Sin embargo, el fiscal confirmó amenazas de muerte y salió del país el 31 de mayo del año 2015. (El Heraldo, 2015)

Otro de los actores relevantes en el contexto de las movilizaciones fueron los partidos de oposición política. Las primeras acciones de protesta fueron realizadas por estas instituciones. El partido Libertad y Refundación (LIBRE), bajo la

coordinación del expresidente Manuel Zelaya, destituido en el golpe de Estado del año 2009, fue la primera institución política que realizó una movilización. El 13 de mayo de 2015 se realizó una concentración frente al Congreso Nacional para demandar un plebiscito de revocatoria de mandato para el presidente Juan Orlando Hernández del Partido Nacional. (Sosa, 2016)

Por otra parte, el Ministerio Público, a través de la Fiscalía de Transparencia y para el Combate de la Corrupción inició investigaciones paralelas por supuestos actos de corrupción cometidos por los funcionarios del gobierno del expresidente Manuel Zelaya (2006-2009), que en el contexto de las movilizaciones del año 2015 ejercía como congresista y coordinador del principal partido político de oposición, el Partido Libertad y Refundación (LIBRE).

De esta manera el 27 de mayo, el Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP), la organización social y política de la cual surgió el partido (LIBRE) realizó un mitin frente a las instalaciones del Ministerio Público, con pancartas alusivas a la corrupción en el IHSS. En declaraciones a los medios de comunicación, Zelaya afirmó que la persecución penal a los ex funcionarios de su gobierno correspondía a una “cortina de humo” para ocultar el asalto al seguro social de Honduras. (Diario Tiempo, 2015)

De igual forma, uno de los partidos políticos tradicionales en el país, el Partido Liberal, organizó una movilización con el mismo destino, el 19 de mayo de 2015, para demandar la interpelación al Fiscal General del Estado por no actuar en el caso del desfalco del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS). Sin embargo, las convocatorias de los partidos políticos no lograron movilizar masivamente a la ciudadanía. (Sosa, 2016).

Otro de los actores políticos relevantes en esta coyuntura fue el Partido Nacional, por ser la principal institución política implicada en el caso del IHSS. La reacción inicial de la dirigencia de este partido fue negar las pruebas y las acusaciones realizadas por las distintas entidades, el CNA, los medios de comunicación, la Unidad de Apoyo Fiscal del Ministerio Público y posteriormente, por las exigencias del Movimiento de Indignados en Honduras.

Sin embargo, en el 5 de junio del año 2015, en conferencia de prensa, el presidente de la República Juan Hernández, reconoció el vínculo de su partido con los fondos del IHSS, e implicó al entonces vicepresidente Ricardo Álvarez afirmando *“una parte de los cheques eran en la época en que Ricardo Álvarez era el presidente del partido...Yo Juan Orlando Hernández no tengo nada que ver con eso”*. (El Herald, 2015)

Las implicaciones del Partido Nacional, que resultó ganador de las elecciones del 2013 haciendo uso de los fondos del IHSS, fue una de las razones por las cuales el Movimiento de Indignados también demandaba la renuncia del presidente de la República, así como también la destitución del Fiscal General y Fiscal Adjunto del Ministerio Público por su ineficacia para emprender acciones de persecución penal a las autoridades de altos cargos en el Partido Nacional, implicadas en el caso de corrupción.

Por otra parte, en este contexto de movilizaciones, también fue determinante, y como fuente de inspiración, el convenio suscrito entre la ONU y el Estado guatemalteco para la instalación de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). De esta manera, el 8 de septiembre, en la etapa que marcaba el inicio de la desmovilización, una delegación de los jóvenes miembros de la Oposición Indignada viajó a Guatemala con la intención de aunar esfuerzos internacionales, y para mantener reuniones con los distintos sectores que participaron en la instalación de la CICIG. (Criterio, 2015)

Sin embargo, esta comisión en Guatemala siguió un proceso distinto al que se presentaba en Honduras. La Comisión en este país se instaló en el año 2006, para luego ser aprobada por el Congreso Nacional en el año 2007. Asimismo, el convenio tiene sus antecedentes en el Acuerdo Global de Derechos Humanos firmados el 22 de marzo de 1994.

En este sentido, el acuerdo estaba fundamentado en lo siguiente: *“el proceso de combatir los cuerpos ilegales de seguridad y los aparatos clandestinos de seguridad con el propósito de que éstos ya no existan, asumiendo además la*

obligación de “garantizar y proteger en forma eficaz la labor de los individuos y entidades defensoras de los derechos humanos”. (CICIG, 2006).

De igual forma, la misión de la CICIH tiene sus antecedentes en otra comisión que fue suscrita entre la ONU y el Estado guatemalteco, la Comisión Internacional contra Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad (CICIACS), que funcionaba como una comisión autónoma de la ONU, con la función de dismantelar las redes de crimen y corrupción en el Estado. No obstante, este acuerdo fue rechazado por la Corte Constitucional de Guatemala. (CICIG, 2006).

Finalmente, el acuerdo entre la ONU y el Estado guatemalteco fue aprobado por el Congreso Nacional con la presión de las organizaciones de derechos humanos y el apoyo del vicepresidente en ese entonces, Eduardo Stein. De igual forma, influyó la presión que ocasionaron los asesinatos de tres miembros salvadoreños del Parlamento Centroamericano, cometidos por miembros que conformaban la cúpula del Ministerio de Gobernación de Guatemala. De esta forma, el acuerdo se firmó bajo el principio de soberanía compartida, lo que implicaba la incorporación de fiscales internacionales en procesos penales internos. (Gutiérrez, 2016)

En este sentido, los aspectos que destacan de la CICIG son su personalidad jurídica y su capacidad legal. Se incluyen su capacidad legal para: a) celebrar contratos; b) adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles; c) iniciar procedimientos judiciales; y d) para emprender cualquier otra acción autorizada por la legislación guatemalteca. Pero, además, cuenta con la facultad de concertar acuerdos con otros Estados y organizaciones internacionales y el libre acceso a la información y material documental que guarde relación con la investigación. (CICIG, 2006).

En sus primeras etapas, la comisión tuvo sus contratiempos, entre los cuales se incluían el sostenimiento en los tribunales de los casos de investigación que incluían a altos mandos gubernamentales y corporaciones, la debilidad de los mecanismos de corrupción de la ONU y la falta de presupuesto. Sin embargo, la situación cambió con la llegada de un nuevo comisionado y una fiscal en Guatemala,

además de la presión de la ciudadanía que se movilizó durante 20 semanas consecutivas en el año 2015. (Gutiérrez, 2016).

En este contexto, la CICIG logró presentar sus principales resultados que incluyeron la presentación de una red de corrupción que incluían al presidente de la República, la vicepresidenta, varios ministros de Estado, diputados, alcaldes y corporaciones. (Gutiérrez, 2016). De esta manera, la destitución de estos funcionarios y el papel de la CICIG fue una de las principales inspiraciones de los activistas que impulsaron el Movimiento de Indignados, con el fin de replicar los mismos resultados con la creación de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Honduras (CICIH).

Por consiguiente, estos resultados logrados en Guatemala fueron factores que influyeron en que la instalación de una CICIH se constituyera como la principal exigencia del Movimiento de Indignados. Sin embargo, para que esta demanda se pudiera cumplir, también tenían roles importantes los actores internacionales como la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización de las Naciones Unidas y la embajada de Estados Unidos en Honduras y sus relaciones con el Estado hondureño.

En esta coyuntura de protestas en contra de la corrupción, se cree que los organismos multilaterales le dieron importancia al tema por algunos factores que incluían los siguientes:

- 1) Una relativa competencia de la OEA y la ONU con la CICIG en Guatemala;
- 2) la conveniencia institucional de la OEA por elevar su perfil político y técnico a través del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESISIC);
- 3) dar respuesta a una demanda social de gran magnitud;
- 4) la necesidad de la OEA de reivindicarse por actuaciones pasadas en Honduras (por ejemplo su papel en el golpe de Estado del año 2009, en el cual condenó el golpe, y suspendió a Honduras hasta que retornara el orden democrático). (García Rodríguez, 2016).

Con respecto al Movimiento de Indignados, sus acciones iniciales obligaron a que las autoridades del país respondieran de distintas formas. De esta manera, ante las presiones, el 25 de junio de 2015, el presidente de la República solicitó la facilitación de la ONU y de la OEA para ser mediadores de un diálogo nacional “sin condiciones” convocado por el propio mandatario, para tratar “asuntos de interés del país”. (La Tribuna, 2015). En este contexto, la ONU indicó que correspondía al presidente de la República la solicitud para la instalación de una CICIH. De esta forma, las autoridades del país se opusieron a la instalación de la CICIH, la cual constituía la principal exigencia del Movimiento de Indignados.

En este sentido, el diálogo nacional promovido por las autoridades tenía como propuesta la discusión la propuesta nacional y del gobierno, de una comisión para el combate a la corrupción, que se denominó Sistema Integral Hondureño de Combate a la Impunidad y la Corrupción (SIHCIC). (Gobierno de la República de Honduras, 2015). Finalmente, el 8 de agosto de 2015 la OEA se convirtió en la principal mediadora del conflicto cuando el Secretario General de la OEA, Luis Almagro designó al embajador chileno John Biehl del Río como facilitador del diálogo.

Por otra parte, la propuesta del gobierno recibió el apoyo de algunos sectores sociales y de la empresa privada. Entre ellos se incluyen los siguientes actores sociales: La Iglesia Católica, la Confraternidad Evangélica de Honduras (la institución representativa de la Iglesia Evangélica en Honduras), Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH) y el apoyo de un sector de la empresa privada (Cámara Nacional de Turismo de Honduras (CANATURH)). (Gobierno de la República de Honduras, 2015)

Entre otros actores, se encontraba el apoyo a la propuesta del gobierno de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), una asociación que se identifica como una “*asociación cristiana que promueve la justicia y la paz*”. (ASJ, 2018). Esta asociación también se destaca por ser el Capítulo Honduras de Transparencia Internacional.

Sin embargo, el principal apoyo de las autoridades hondureñas fue la embajada de los Estados Unidos en Honduras. Tras la octava marcha de las antorchas, que tuvo como destino final las instalaciones de este país en Tegucigalpa, los representantes de los “indignados se reunieron brevemente con el embajador para solicitar apoyo para la instalación de la CCIH. Sin embargo, el embajador afirmó su apoyo al gobierno, y que la solución a la problemática de la corrupción debía ser una solución hondureña. (El Herald, 2015)

En referencia a lo interior, se debe resaltar que la propuesta y postura del gobierno ante las demandas del Movimiento de Indignados, tenía el respaldo de aliados influyentes en el país, como las iglesias, la empresa privada y algunas asociaciones de sociedad civil vinculadas a la Iglesia Evangélica. Por otra parte, el Movimiento de Indignados tenía el apoyo de la ciudadanía y el respaldo de los partidos de oposición, aunque se mantuvo una distancia entre la dirigencia del movimiento con los partidos políticos.

El 10 de julio de 2015, en conferencia de prensa en la ciudad de Tegucigalpa, los dirigentes de los partidos de oposición declararon oficialmente su apoyo al Movimiento de los Indignados. A este evento asistieron Manuel Zelaya Rosales, coordinador del partido LIBRE, Salvador Nasralla, presidente del Partido Anticorrupción (PAC), Guillermo Valle, presidente del Partido Innovación y Unidad (PINU-SD). De igual forma, asistió Mauricio Villeda, el presidente del Partido Liberal, uno de los partidos tradicionales del país. (Diario Tiempo, 2015). Sin embargo, el apoyo de este último partido no se reflejó en la toma de decisiones en el Congreso Nacional.

El apoyo manifestado por los dirigentes de los partidos políticos consistió principalmente en hacer un llamado público a sus militantes para que asistieran a las movilizaciones organizadas por los dirigentes del movimiento. Por su parte, la dirigencia de “los indignados” acordó unir esfuerzos con los partidos, pero bajo la premisa de que no se politizara el movimiento. (Diario Tiempo, 2015).

Sin embargo, la presencia de militantes identificados con banderas e indumentaria de los partidos de oposición, de forma particular a los identificados con

la organización Frente Nacional de Resistencia Popular (FRNP), adscrito al partido LIBRE, fue una causa de los desacuerdos que estuvieron presentes entre el movimiento y esta institución, ya que la dirigencia no admitía ninguna identificación de los partidos de oposición. Se cree que este fue uno de los elementos que incidió en la formación de convocatorias paralelas a las organizadas por la dirigencia del movimiento.

Por otra parte, como se ha mencionado, en el Congreso Nacional se tomaron importantes decisiones relacionadas con las demandas del movimiento social. Por tanto, fue otro de los actores estatales que tuvo una participación en el contexto del escándalo de corrupción del IHSS, que implicaba al Partido Nacional. En estos actores se incluye al Partido Nacional, el Partido Liberal y las propuestas de los partidos de oposición, el Partido Libertad y Refundación y el Partido Anticorrupción (PAC).

Por consiguiente, una de las primeras acciones el 19 de mayo, fue la conformación en el legislativo de una comisión multipartidaria de diputados con el objetivo de investigar los avances de al menos una docena de casos de corrupción de alto perfil en los últimos gobiernos, en colaboración con el Ministerio Público, la dependencia encargada de la investigación de los delitos de acción pública. (La Tribuna, 2015). Cabe resaltar que estas acciones fueron realizadas antes del auge del Movimiento de los Indignados.

Es importante describir que la comisión presentó desde sus inicios problemas que impidieron brindar los resultados esperados por el movimiento, como el estar presidida por un integrante del cuestionado Partido Nacional, y, además, por no atender de forma central el caso de corrupción del IHSS, lo cual constituyó una clara intención en hacer a un lado el problema.

Por otra parte, también representó un problema la destitución del Fiscal encargado de las investigaciones del caso de corrupción en el IHSS. De esta forma, trascendió su renuncia y su nuevo puesto como representante diplomático de Honduras en Francia. El fiscal no dio declaraciones a los medios de comunicación de su destitución en la investigación del caso. En definitiva, este hecho fue una

acción de las autoridades que impidió el esclarecimiento del escándalo de corrupción que propició la movilización social en el país.

Las fuerzas políticas de oposición en el Congreso Nacional también respondieron de forma favorable a los acontecimientos y a las demandas del movimiento. Fue un apoyo que estuvo presente, y que permitió la entrada al legislativo de las exigencias del Movimiento de Indignados. De esta manera, una acción relevante lo constituyó la propuesta de juicio político a los fiscales del Ministerio Público.

Sin embargo, el 15 de julio del año 2015, la oposición logró solamente 45 votos a favor, mientras que los dos partidos tradicionales en el país, el oficialista Partido Nacional y el Partido Liberal, en alianza no formalizada con este, lograron 85 votos en contra de la destitución de los fiscales. (Tiempo Digital, 2015). De esta manera, el apoyo público del Partido Liberal no se traducía en el apoyo en el legislativo.

Es importante resaltar que históricamente, o a partir de la transición democrática que dio inicio en los años ochenta, los cargos en los poderes del Estado como la Corte Suprema de Justicia y la entidad autónoma del Ministerio Público han sido producto de negociaciones entre ambas instituciones políticas. En definitiva, el proyecto de ley presentado por el Partido Anticorrupción (PAC), no tuvo éxito en un congreso en el cual la correlación de fuerzas fue favorable al oficialismo.

De igual forma, el 3 de agosto de 2015 fue rechazada la propuesta de un plebiscito, para preguntar a la ciudadanía si estaba a favor o no de la CICIH, presentada por el otro partido de oposición el Partido Libertad y Refundación (LIBRE). Al igual que en la anterior propuesta, este partido también hizo intentos por introducir en el legislativo la exigencia del Movimiento de Indignados. No obstante, para su aprobación se requería una mayoría absoluta del Congreso (86 votos), y la propuesta solamente alcanzó 55 votos a favor. Mientras que recibió 66 en contra. (La Prensa, 2015)

En esa coyuntura, el Congreso Nacional estaba presidido por un congresista miembro del Partido Nacional. Y la mayoría calificada solamente se podía alcanzar con los votos de esta institución política y el Partido Liberal. En este sentido, el ejecutivo, también del Partido Nacional, tenía un fuerte control sobre las decisiones tomadas en el poder legislativo, y una fuerte influencia en el poder judicial. Una prueba de ello fue el fallo de la Corte el 22 de abril de 2015 declarando inaplicable el artículo pétreo N. 239 de la Constitución de la República que prohibía la reelección presidencial, y que, por ende, dio vía libre al presidente que pudiera buscar su reelección en las próximas elecciones. (La Prensa, 2015)

En definitiva, era un escenario muy complicado para que la oposición política pudiera lograr la aprobación de las demandas planteadas por el movimiento y la ciudadanía indignada. En este sentido, el Movimiento de Indignados tenía aliados en la institucionalidad política, sin embargo, estos no tenían la fuerza para poder aprobar las propuestas en el legislativo.

En el mes de septiembre, el acontecimiento más significativo fue la presencia de un facilitador de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la presentación de una propuesta por parte de esta organización, al poder ejecutivo del país, que consistía en realizar un diagnóstico al sistema de justicia. Cabe resaltar que el planteamiento fue presentado sin la presencia de las fuerzas de oposición, y que acciones de ese tipo ya habían sido realizadas previamente por otras organizaciones internacionales.

Después de estos acontecimientos, en el mismo mes de septiembre continuaron las movilizaciones a nivel nacional. Sin embargo, el movimiento evidenció una desarticulación y una falta de plan común de acción. En este sentido, distintos sectores organizaron marchas paralelas.

En esta etapa, las marchas se convocaban por tres organizaciones: el Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP), el movimiento que surgió en contra del golpe de Estado, y dos fracciones de los indignados: La Plataforma Indignada y la Oposición Indignada, esta última a la cual pertenecían los voceros con mayor participación en los medios de comunicación desde el surgimiento del movimiento.

Por tanto, para el mes de septiembre ya se evidenciaba un periodo de desgaste y desacuerdos en el movimiento.

En el contexto en torno al Movimiento de Indignados, el gobierno y los sectores en alianza con las autoridades, realizaron distintas propuestas para sustituir la exigencia del movimiento, es decir, la instalación de una Comisión Internacional contra la Impunidad en Honduras.

Ante el fracaso de la propuesta del gobierno, la negativa de los representantes del Movimiento de Indignados a formar parte del dialogo convocado por el presidente de la República y el rechazo de la ciudadanía expresado en las calles a la propuesta de las autoridades y de las asociaciones de sociedad civil, la OEA presentó una propuesta final, tras la misión de evaluación con el facilitador John Biehl del Río.

De esta manera, se constituyó la propuesta de la Misión de Apoyo contra la Corrupción en Honduras (MACCIH). El Gobierno apoyó la propuesta de la OEA y la tomó como una iniciativa y logro propio, de forma que lo compartió el 4 de noviembre de 2015 como un modelo de buenas prácticas en el campo de la cooperación internacional, y como una iniciativa del Gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández, ante la Conferencia de Estados Partes de la Convención de Naciones Unidas Contra la Corrupción en San Petersburgo. (CESPAD, 2015).

En el mes de noviembre, ya existían diversos grupos o facciones del Movimiento de Indignados en distintas regiones del país. Estos comprendían al grupo Oposición Indignada, quienes fueron las figuras principales del movimiento cuando inició sus acciones en el mes de mayo en la ciudad de Tegucigalpa. Pero también comprendían a otros grupos como Indignados Somos Todos, fundado por un ex integrante del primer grupo y la Plataforma Indignada, que juntos conformaron de forma temporal a la Coalición de Movimientos Indignados.

Además, en el mes de noviembre hubo intentos de crear una coalición de Indignados a nivel nacional con la intención de programar un Gran Paro Nacional.

De esta forma surge la propuesta de formar la Coalición de Movimientos de Resistencia e Indignación Popular.

El posicionamiento escrito de la coalición el 4 de noviembre de 2015 reafirmaba las tres demandas que fueron planteadas desde el inicio del ciclo del movimiento: la instalación de la CICIH, la renuncia del presidente y el juicio político a los funcionarios involucrados en el caso del IHSS, pero también incluían otras como un alto a la criminalización de la protesta social y a la persecución y procesamiento de dirigentes campesinos, indígenas, estudiantiles, mujeres, etc.; y una reforma al sistema electoral. (Criterio, 2015)

En total, el posicionamiento fue firmado por 49 organizaciones sociales y políticas. Entre ellas se destacan algunos actores como el partido de oposición Partido Libertad y Refundación (LIBRE), la organización Indignados Somos Todos, la Plataforma Indignada, el Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP), el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC) de la orden de los jesuitas en Honduras, sindicatos de trabajadores, el Partido Socialista de Honduras (PST), la Organización Fraternal Negra de Honduras (OFRANEH), el Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia (MADJ) y organizaciones de indignados de 8 ciudades del país, entre otras. (Criterio, 2015)

El 2 de noviembre de 2015 un grupo de la Oposición Indignada se reunió con el Secretario General de la OEA, Luis Almagro, para sugerir que la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH) contara con un ente de investigación imparcial e independiente. Este hecho fue un punto de quiebre entre las distintas facciones del Movimiento de Indignados, ya que los otros no estaban en la disposición de aceptar otra entidad que no fuera la CICIH. (CESPAD, 2015).

Sin embargo, como se ha mencionado, la propuesta de la OEA ya había sido aceptada verbalmente por las autoridades del país. De forma que los siguientes pasos para el establecimiento de la Misión de Apoyo contra la Impunidad (MACCIH) consistieron en la aprobación del convenio suscrito entre el presidente de la República y la OEA. El convenio fue firmado entre las dos partes el 16 de enero de

2016. Y fue ratificado por el Congreso Nacional el 29 de marzo de 2016 con la mayoría calificada. Lo cual incluía también el voto favorable de los partidos políticos de oposición.

En su misión, la OEA, MACCIH destaca ser la *“la primera misión en la historia de la OEA que trabaja en el objetivo de apoyar el combate a la corrupción en un Estado miembro. Nuestra finalidad es colaborar activamente con las instituciones del país y con la sociedad civil en desmontar el andamiaje que promueve la corrupción y la impunidad, y robustecer los mecanismos de investigación jurisdiccional, control de los recursos públicos y fiscalización del poder”*. (OAS, 2018)

En cuanto a la influencia del Movimiento de Indignados en la creación de la MACCIH, la entidad reconoce que jugaron un rol importante, sin embargo, también dan crédito a la gestión de las autoridades del país. Como lo refleja la siguiente declaración: *“Luego de las diversas manifestaciones sociales desencadenadas en marzo de 2015 por un escándalo de corrupción en el Instituto Hondureño del Seguro Social (IHSS), el gobierno de Honduras invitó a la Secretaría General de la OEA a facilitar un proceso de diálogo nacional para construir un mecanismo de combate a la corrupción y la impunidad en el país”*. (OAS, 2018)

Entre sus objetivos la MACCIH destaca los siguientes:

1. Apoyar al cumplimiento por parte del Estado Hondureño de los compromisos internacionales adquiridos por este, por medio de la Convención Interamericana contra la Corrupción y el MESICIC, la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y la Convención de la Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC);
2. Apoyar, fortalecer y colaborar activamente con las instituciones del Estado hondureño encargadas de prevenir, investigar y sancionar actos de corrupción;
3. Contribuir a mejorar la coordinación entre las distintas instituciones del Estado que trabajan en esta materia;

4. Proponer al Gobierno reformas al Sistema de Justicia hondureño, incluyendo legislación para fortalecer el combate a la corrupción en y desde el sector privado; y
5. Contribuir a fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas de los órganos de justicia del Estado frente a la sociedad hondureña, así como los mecanismos de observación y seguimiento del sistema de justicia desde la sociedad civil.

Para el logro de los objetivos, la misión se propone actuar en cuatro áreas temáticas durante su gestión en el país, 1) Prevención y Combate a la Corrupción, 2) Reforma de la Justicia Penal, 3) Reforma Político-Electoral, 4) Seguridad Pública.

Con respecto a la primera área temática, la misión incluye actividades como investigar, perseguir, juzgar, sancionar la corrupción y de recuperar los activos y bienes provenientes de actos de corrupción. Asimismo, establece que esta contribución se realizará a través de equipos de fiscales, forenses financieros, investigadores policiales y expertos analistas internacionales, buscaremos dismantelar las redes de corrupción en el ámbito público y privado.

La reforma de la justicia penal incluye mejorar la justicia penal y reducir los altos niveles de impunidad, de forma que se propone impulsar con el sistema de justicia y la sociedad civil reformas que permitan mejorar el acceso a la justicia, reducir la mora judicial, mejorar los mecanismos de investigación criminal, administrar con eficacia el proceso penal y optimizar la calidad de las sentencias.

El objetivo de la reforma Político-Electoral refiere al apoyo técnico para la creación de una reforma con normas eficaces para regular el financiamiento de la política y de las campañas electorales. En esta área, la misión afirma que el financiamiento irregular de fondos para candidatos y partidos explica gran parte del origen de la corrupción política en Honduras.

Por último, el área de la Seguridad Pública incluye el apoyo a las instituciones para mejorar el sistema nacional de seguridad ciudadana en Honduras, que incluye la profesionalización de la policía y la implementación de mecanismos de protección

para los defensores de derechos humanos, periodistas, comunicadores sociales, y en especial a los operadores de justicia.

En definitiva, durante el proceso de establecimiento de la MACCIH hubo una tendencia a compararla con el modelo de Guatemala, es decir con la CICIH. Se ha resaltado que el modelo hondureño no tiene las herramientas legales del modelo guatemalteco, como la autonomía y la capacidad para iniciar procedimientos judiciales. Asimismo, el contexto hondureño, con un gobierno autoritario, el fuerte control sobre las instituciones estatales, y las leyes que restringen la información pública, son unos de los desafíos para la MACCIH, y la razón del escepticismo con respecto a su funcionamiento.

No obstante, los objetivos y las áreas temáticas que se plantea la entidad permiten tener algunas expectativas con su gestión en el país. Por otra parte, la experiencia en el país vecino Guatemala, aunque con otro contexto diferente al hondureño, mostró que el rol de la ciudadanía y de la acción colectiva en particular, es uno de los factores que pueden impulsar a las entidades anticorrupción cuando estas encuentran obstáculos para poder llevar a cabo su gestión, así como también las reacciones de defensa por parte de las redes de corrupción en el sistema político hondureño.

En el presente año 2018, la MACCIH ha logrado establecer nuevos vínculos entre los funcionarios de la institucionalidad estatal en el poder y el uso sistemático de los recursos estatales para beneficios propios. No obstante, el desempeño de la MACCIH se ha visto afectado por la defensa del sistema de corrupción e impunidad en el sistema político hondureño.

Por consiguiente, la principal amenaza a la cual se enfrentó la Comisión la constituyó la renuncia del Representante Especial de la Secretaria General/Vocero de la MACCIH, Juan Jiménez Mayor. Por medio de una carta pública, el ex - vocero estableció problemas internos como la falta de apoyo del Secretario General de la OEA, la falta de autonomía administrativa y de igual forma, la falta de recursos materiales y humanos.

La MACCIH en colaboración con la Unidad Fiscal Especial contra la Impunidad de la Corrupción (UFECIC), una dependencia del Ministerio Público, establecieron un vínculo entre una red de diputados y el uso de fondos para programas de ayuda social. A partir de esta denuncia la Corte Suprema de Justicia archivó el caso y lo trasladó a la dependencia Tribunal Superior de Cuentas. Esta acción implicaba que no se iba a poder proceder a los juicios hasta que esta entidad terminara con las auditorías e investigaciones a los diputados. (La Prensa, 2018). De esta forma, el vocero estableció que las autoridades del país impedían las acciones de la MACCIH.

La segunda estrategia para enfrentar a la amenaza inesperada que ha supuesto la MACCIH, fue un recurso de inconstitucionalidad presentado por excongresistas vinculados al Partido Nacional el 6 de marzo de 2018. (Criterio, 2018). Sin embargo, la Corte estableció que el convenio entre la OEA y el Estado hondureño era constitucional, ya que solamente constituye un apoyo técnico para el Ministerio Público y la Corte Suprema.

Instituto

Mora

CAPÍTULO 3. MOVIMIENTO DE INDIGNADOS EN HONDURAS, 2015-2016: PERCEPCIÓN DE LOGROS Y LA INFLUENCIA DE LOS FACTORES ORGANIZATIVOS Y CONTEXTUALES

3.1. Consideraciones generales: Características básicas del Movimiento de los Indignados

En las investigaciones relacionadas con los impactos de los movimientos sociales generalmente han sido planteadas las mismas hipótesis utilizadas para explicar los aspectos que favorecen su surgimiento. (McAdam, McCarthy, & Zald, 1999). Más aun, los autores se han interesado especialmente por tres factores: las estructuras de la movilización, los marcos de la acción colectiva, sus estrategias y los contextos políticos que favorecen a este tipo de acción colectiva. (Amenta, Caren, Chiarello, & Su, 2010).

Las hipótesis teóricas propuestas y que guían el estudio de la tesis, han sido planteadas inicialmente desde los enfoques de la teoría de la movilización de recursos, la estructura de oportunidades políticas y los marcos de acción colectiva. Las perspectivas mencionadas suponen lo siguiente:

- a) La habilidad para movilizar distintos tipos de recursos es central para el impacto de los movimientos sociales, y de igual forma, la movilización de los simpatizantes permite una mayor influencia en el ámbito político.
- b) Los movimientos sociales con una forma de organización burocrática ofrecen mayores recursos estratégicos y organizativos, tales como diversidad en los liderazgos y de las organizaciones que lo componen, que, a su vez, permiten reducir los conflictos potenciales entre los dirigentes y los objetivos buscados.
- c) La identificación de un problema y su posible solución, es decir, la identificación de un marco pronóstico y diagnóstico culturalmente resonante, favorecen las posibilidades de conseguir una mayor influencia para el movimiento social.
- d) La influencia del contexto político es determinante para el resultado de un movimiento social. Esta categoría incluye a las características de los Estados y las instituciones políticas, es decir, la estructura política, la democratización

en las instituciones políticas, las políticas estatales existentes, las reglas y procedimientos electorales. Además, la centralización y la división de poderes de las ramas del gobierno son relevantes para las acciones del movimiento, ya que son puntos de entrada y con decisión de veto a sus demandas.

Con respecto a las hipótesis sugeridas por las teorías y conceptos que han dominado a partir de la década de los años setenta en el estudio de los movimientos sociales, en esta tesis se tiene en consideración que no existe una forma previamente definida de organización, estrategias ni contexto político en general, que sea favorable a las acciones de los movimientos sociales. Por tanto, el análisis se centra en las formas específicas de organización y de estrategias que pueden ser más favorables en el contexto político hondureño.

Este capítulo muestra los resultados del estudio de los factores relacionados con las principales categorías de análisis, haciendo énfasis en aspectos vinculados con las estructuras de movilización de este movimiento, es decir incorporando tanto la reflexión de las formas específicas de organización del movimiento social, como de su propia estructura organizativa.

El estudio comprende como estructura organizativa de los movimientos sociales al sistema de relaciones existentes entre todas las entidades involucradas en un movimiento social, que incluye a individuos, grupos de personas y a sectores de la sociedad. Las características de las relaciones pueden ser informales o formales, de igual forma, jerárquicas u horizontales. (Willems & Jegers, 2012). No obstante, también cabe la posibilidad de que una estructura organizativa esté en un punto intermedio, en el cual se compartan las distintas características, es decir que sea una estructura semiformal.

Éste elemento, además, comprende la estructura organizativa interna del movimiento, que se refiere a la presencia de características como la formalización del movimiento, la profesionalización de los integrantes, la elaboración de estatutos, procedimientos establecidos, así como la creación misma de liderazgos formales. De otra parte, se analiza la estructura organizativa externa, es decir, la integración

del movimiento en el ambiente o contexto social, la relación establecida con los seguidores, aliados y con las mismas autoridades representativas del poder desafiado.

La siguiente tabla permite ilustrar las relaciones de una estructura organizativa con el objetivo de identificar una relación entre estos factores en el movimiento social analizado en este capítulo, el Movimiento de Indignados en Honduras. El esquema que se presenta no es una ley general ni tampoco comprende singularidades presentes en todos los movimientos sociales, sin embargo, su utilidad nos permite orientar la discusión de las características del movimiento estudiado.

Tabla 2. Esquema orientador sobre las características de las relaciones en la estructura organizativa de un movimiento social

Relaciones informales	Relaciones formales
<ul style="list-style-type: none"> • Implícitas, no escritas • Flexibles (no existe un reglamento, las relaciones pueden terminarse fácilmente) • Las relaciones se forman por la cultura, hábitos y creencias compartidas (contactos individuales) • Relaciones son basadas en la confianza 	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiestas y escritas (contratos, acuerdos, alianzas) • Estables (las acciones entre las partes están determinadas, por tanto, se reduce la incertidumbre en la relación) • Las relaciones se forman a partir de un sistema legal o de reglas)
Relaciones jerárquicas	Relaciones horizontales
<ul style="list-style-type: none"> • Un actor tiene una autoridad o poder (formal o informal) sobre otros • Un actor tiene un rol decisivo con respecto a otros • El poder de un actor sobre otros se relaciona con la capacidad de ocultar o compartir información con los otros actores 	<ul style="list-style-type: none"> • Los actores comparten un mismo estatus de autoridad en la relación • Reciprocidad (colaboración entre los participantes) • La relación se basa en el intercambio de información y conocimiento)

Elaboración propia con base en Willems y Jegers (2012)

Por otra parte, el concepto de oportunidades políticas es entendido como los aspectos del sistema político que afectan a las posibilidades de una movilización efectiva del movimiento. Esta categoría es actualmente discutida y criticada en la literatura de los movimientos sociales. Entre uno de sus principales señalamientos se encuentra su carácter polisémico, y la forma en la cual ha sido utilizado para explicar una amplia gama de elementos en el contexto.

Ahora bien, para los objetivos del análisis se retoman tres aspectos de este concepto que jugaron un papel importante en el Movimiento de los Indignados, la presencia de actores políticos institucionales y la relación de estos con el movimiento y sus demandas (disponibilidad de aliados influyentes); la apertura al acceso a la participación de nuevos actores (la atribución de oportunidad o amenaza), y, por último, una opinión pública favorable.

En la investigación se analizó el contexto y las acciones del movimiento, teniendo como referencia la información obtenida mediante entrevistas semiestructuradas aplicadas a los principales organizadores del Movimiento de Indignados en Honduras para el período 2015-2016. Un movimiento ciudadano con una gran capacidad de convocatoria, con movilizaciones en distintas ciudades y municipios en el país, e incluso a nivel internacional.

Asimismo, la información recopilada, desde las perspectivas y motivaciones de los participantes, permitió llevar a cabo la triangulación con datos obtenidos de forma paralela, con diferentes fuentes documentales. Lo que permitió la definición de algunos temas y categorías de análisis para la generación de explicaciones acerca de los resultados obtenidos por este movimiento social.

El análisis de los resultados desde las perspectivas de los dirigentes del movimiento permite hacer un contraste entre las dos caras de las consecuencias de esta acción colectiva. Es decir, el lado objetivo, que parte de las perspectivas de los observadores externos, y el lado subjetivo, de los participantes de dos agrupaciones con distintas posturas en torno a las consecuencias del movimiento social. (Giugni, 1999).

Características del movimiento

El Movimiento de Indignados nace sin una dirección formal, es decir, que quienes posteriormente eran identificados como los portavoces, dirigentes u organizadores del movimiento que tuvo sus inicios en la ciudad capital del país, Tegucigalpa, lo hicieron a partir de la propia experiencia de lucha. Por otra parte, el

movimiento surgió como una red local, a partir de la iniciativa de un grupo de jóvenes que conformaron la organización Oposición Indignada en esta ciudad.

Los jóvenes tenían vínculos con los partidos políticos de oposición, el Partido Libertad y Refundación (LIBRE), Partido Anticorrupción (PAC), y del Partido Liberal, que como se ha descrito en el capítulo descriptivo, no es una institución que se pueda integrar propiamente como parte de la oposición política. Asimismo, los jóvenes, teniendo vínculos con los partidos, decidieron desmarcarse de estos para poder tener la legitimidad de convocar y de asumirse como portavoces del movimiento a nivel nacional. Y, por lo tanto, no tenían una estructura partidaria, pero tampoco de las organizaciones populares y de la sociedad civil. (Sosa, 2016)

En este sentido, el movimiento reafirma lo que ha acontecido en la historia de la acción política colectiva, es decir, que surgen a partir de episodios de protesta mediante la interacción con las autoridades, aliados y terceros, y, en segundo lugar, estos se expanden gracias a la difusión de la acción colectiva, y desaparecen o amplían su radio de acción hasta alcanzar el ámbito nacional y regional. (Tarrow, 2011). En el Movimiento de Indignados, el radio de acción se extendió en estos ámbitos, pero de forma fragmentada, es decir que no hubo una dirección única en las movilizaciones que se organizaron en estos espacios.

De esta manera, el movimiento no tuvo un centro único definido, no tuvo una estructura única, jerárquica ni centralizada. Sin embargo, tuvo elementos claros de dirección, que se expresaron por la claridad de sus demandas. (Sosa, 2016). En este sentido, los movimientos que se organizaron en las distintas regiones del país, así como las protestas y movilizaciones que se organizaron en otros países con colonias hondureñas, se compartieron las tres demandas centrales que se originaron con la Oposición Indignada.

Por consiguiente, la característica en común de las organizaciones que conformaron el Movimiento de Indignados consistió en compartir las exigencias de la Oposición Indignada, que dieron origen a las movilizaciones en Tegucigalpa, y que luego fueron replicadas en las demás regiones del país, es decir: 1) la instalación de la CCIH, 2) la renuncia del presidente y, 3) el juicio político a los

funcionarios implicados en el caso de corrupción del IHSS, entre ellos se incluía al fiscal general y al fiscal adjunto del Ministerio Público.

A partir de esas demandas, se puede afirmar que los objetivos del movimiento se orientaban a obtener resultados a corto plazo. Además, existían evidencias de los actos de corrupción cometidos por los funcionarios del país en el caso IHSS, y sumado a esto, hubo un reconocimiento de los hechos por parte de las autoridades del Partido Nacional y por el presidente de la República. En definitiva, existía una ciudadanía indignada por los efectos adversos de la corrupción e impunidad en el país, y quería resultados inmediatos.

Con respecto a la composición, las movilizaciones del Movimiento de Indignados en el año 2015 se formaron a partir de estructuras y redes cotidianas como la familia, redes de amigos, pero también de personas vinculadas con organizaciones sociales y los partidos políticos. (Sosa, 2016). Debido a la complejidad organizativa del movimiento, para el análisis se partió de las entrevistas a la dirigencia de la Oposición Indignada, quienes se constituyeron como los principales portavoces del Movimiento de Indignados en Honduras.

Por consiguiente, para el análisis, también es necesario introducir las características de los participantes y de la dirigencia del Movimiento de Indignados y las dos facciones relevantes para el estudio, ya que permiten describir las etapas del movimiento: Estas son la Oposición Indignada y la Plataforma Indignada. Estas dos organizaciones son importantes para el análisis de las etapas de auge y declive del movimiento en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras.

En primer lugar, y como punto central, se destaca la participación de jóvenes y adultos jóvenes teniendo un rol principal como portavoces y figuras principales especialmente en los medios de comunicación nacionales e internacionales. Los análisis previos del Movimiento de Indignados han sostenido que los medios de comunicación, las ONG, los analistas políticos en el país se encontraron ante algo novedoso, pues quienes tomaron la iniciativa de convocar a las movilizaciones eran jóvenes, y, por tanto, no eran dirigentes políticos y sociales reconocidos. (Sosa, 2016).

Entre los principales activistas de la Oposición Indignada se destacan cuatro dirigentes. En las etapas de declive del movimiento se incorporaron otros activistas para la conformación de intentos de coaliciones del movimiento. Para el análisis en desarrollo se destaca la organización Plataforma Indignada. Para la protección de éstos sus nombres serán sustituidos por algunos seudónimos, nombres tomados al azar.

Entre la representación joven se encuentran Lorena, una joven soltera de 27 años originaria de un barrio populoso de Tegucigalpa capital de Honduras, forma parte de una familia trabajadora y ella misma ha tenido que laborar desde su adolescencia a veces por cuenta propia, para apoyarse económicamente en sus estudios universitarios y al mismo tiempo contribuir con el sustento de la familia. Su experiencia en organizaciones políticas ha sido prácticamente inexistente. Por tradición su familia ha militado en el Partido Nacional, de corte conservador, sin embargo, en el año 2015 ella incursiona como militante de un partido opositor de reciente fundación.

Se destaca asimismo Alejandro, un joven con esposa, varios hijos de corta edad, edad aproximada de 33 años, inicialmente se presentaba públicamente como integrante de uno de los partidos de oposición más fuertes organizados en el país; sin embargo, en los últimos meses expresaba ante la prensa que, en términos de política partidaria, él actuaba de forma independiente.

También se encuentra Marcelo, joven mayor de 30 años, casado y con un hijo de corta edad; vinculado con militancia en la juventud del Partido Liberal, de línea conservadora, pero sin ocupar puestos de dirección de ningún tipo dentro de esa organización partidaria. Decidió optar por un enfoque diferente y activo en la dirección del Movimiento de las antorchas en contra de la corrupción. Labora a nivel de la empresa privada y realiza estudios a nivel universitario.

Asimismo, se entrevistó a Carlos, otro de los activistas algo mayores de los treinta años, graduado universitario, con trayectoria política en uno de los partidos más fuertes de oposición organizados en Honduras en las últimas décadas. Quien formó parte de la dirigencia de la Plataforma Indignada, organizada en los

momentos en que la Oposición Indignada, y en general el Movimiento de Indignados a nivel nacional va perdiendo fuerza y capacidad de convocatoria para la movilización en las calles.

Una primera característica de los dirigentes de las organizaciones del Movimiento de Indignados, y que fueron entrevistados para efectos de la investigación, fue el protagonismo de los jóvenes y adultos jóvenes teniendo un rol central como portavoces del movimiento. Marcelo lo definió así *“significa pues, de que los jóvenes hemos despertado, los jóvenes queremos un diferente país, estamos hartos de que nos tengan aquí gobernando realmente personas que solo estén viendo para ellos”*⁷. En segundo término, los organizadores del movimiento no eran dirigentes políticos y sociales reconocidos, y, además, no habían participado en la dirigencia de ningún otro movimiento u organización de movimiento social.

De otra parte, algunos de los dirigentes, aunque ciertamente militaban en las juventudes de los principales partidos de oposición, para los objetivos de su participación en las protestas, y como estrategia para lograr una mayor convocatoria de los distintos sectores de la población, decidieron desmarcarse de estos.

Respecto al tema, Alejandro enfatizó que *“Con respecto a los partidos políticos la Oposición fue clara. Nosotros éramos completamente independientes, se respetaba la militancia de cada uno, y se respetaba la afinidad, pero obviamente el movimiento siempre fue claro en su independencia de partidos”*⁸. En definitiva, esta constituyó la primera experiencia de los participantes en la dirección de una organización política y social de tal magnitud.

Por tanto, el movimiento no tenía una estructura política como base, sino que era encabezado inicialmente por jóvenes que integraban la organización denominada Oposición Indignada. Lorena señala que *“Inicialmente éramos como un grupo de 8 personas... El movimiento se llamaba Oposición Indignada. Lo de las antorchas digamos, fue algo que a la gente le gustó. La idea para el primer*

⁷ Entrevista con dirigente D del movimiento Oposición Indignada el día 11 de agosto 2017.

⁸ Entrevista con dirigente C del Movimiento Oposición Indignada el día 11 de agosto 2017.

*plantón...fue un plantón de las velas. La segunda movilización bueno, ya el segundo evento masivo decidimos hacerlo con antorchas.... En ese mismo tiempo había habido una marcha de las antorchas recientemente por el caso de Ayotzinapa en México, y eso nos inspiró*⁹.

En el mismo sentido, Marcelo al indicar de organización inicial indicó *“Esto fue por redes sociales, no nos conocíamos ninguno de nosotros...éramos amigos de Facebook nada más, y yo miré que ellos compartieron esa publicación (que) decía, 30 de mis amigos que quieran ir a apoyar en contra de la reelección, vamos a protestar”*¹⁰ Según Alejandro, se trataba de *“cuatro personas tomando las decisiones en equipo. No un líder, sino una estructura trabajando en común. Y yo creo que eso debería de tomarse o hacer un estudio de esa situación, de esa forma de organización”*¹¹.

Las afirmaciones de los jóvenes muestran posturas diferentes a las expresadas por observadores externos. En análisis previos, se ha identificado que el declive del movimiento no se debe solamente a los factores externos, pues la fragmentación y ausencia de coordinación entre los diferentes actores participantes en las movilizaciones constituyeron un factor determinante. (Sosa, 2016)

De esta manera, el movimiento no tenía una estructura organizativa horizontal, ni una coordinación única. Además, se ha identificado que la composición del movimiento partía de las estructuras básicas de la vida cotidiana. Por otra parte, a las convocatorias también asistieron organizaciones políticas y sociales, representantes de partidos políticos, estudiantes y asociaciones profesionales. Sin embargo, estos sectores asistieron por cuenta propia, identificados con las demandas del movimiento, pero sin una articulación ni una agenda en común.

Es por ello por lo que el análisis del estudio estuvo centrado además en los factores organizativos, y, en segundo lugar, en el contexto político y social del

⁹ Entrevista con dirigente A del Movimiento Oposición Indignada el día 8 de julio 2017.

¹⁰ Entrevista con dirigente D del movimiento Oposición Indignada el día 11 de agosto 2017.

¹¹ Entrevista con dirigente C del Movimiento Oposición Indignada el día 11 de agosto 2017

movimiento. Si bien en el contexto político intercedieron procesos atinentes a la desdemocratización, ejemplo de ello fue el proceso reeleccionista inconstitucional para el periodo 2018-2022, promovido por el Partido Nacional, actualmente gobernando el país (2014-2018). Ante la solicitud de los congresistas pertenecientes a dicho partido, la Corte de Suprema Justicia declaró inconstitucionales a los artículos que prohibían la reelección en el país, y que, a su vez, eran considerados pétreos.

Se trata de un gobierno de corte autoritario que ha venido concentrando la estructura de poder gubernamental en la esfera institucional, legislativa, judicial y ejecutiva. Los análisis de las protestas en el año 2015 sugieren que el Gobierno logró controlar la coyuntura debido al control del presidente Juan Hernández sobre la institucionalidad estatal, y sumado a esto, por el apoyo de los principales poderes económicos del país. (Sosa, 2016). El apoyo de estos grupos es determinante para garantizar la continuidad de los gobernantes en el país, como ha sido evidenciado a partir del golpe de Estado en el año 2009.

Una evidencia importante del control de la institucionalidad estatal por parte del presidente fue el fallo de la Corte Suprema de Justicia que declaraba la inaplicabilidad del artículo 239 que prohibía la reelección del presidente. Los eventos que condujeron al fallo surgieron a partir del 8 de diciembre de 2014 cuando 15 diputados del Partido Nacional y el expresidente Rafael Callejas de esta misma institución, se presentaron a la Corte Suprema de Justicia para pedir que se derogara ese artículo. (La Tribuna, 2015). Finalmente, el 22 de abril de 2015, la corte falló a favor de la petición del Partido Nacional, dando vía libre a la reelección del presidente. (La Prensa, 2015)

Al respecto, Marcelo indicó *“Entonces, a raíz de ese fallo resulta que ellos...la Corte Suprema de Justicia...prácticamente había dado luz verde a lo que es la reelección. Intuimos lo que sucedió al final. En aquel 2015 intuimos lo que hoy está pasando, que Juan Orlando Hernández¹² de una forma ilegal es un candidato a la*

¹² Presidente de Honduras, electo inconstitucionalmente para un segundo período consecutivo (2018-2022) y en unas elecciones presidenciales marcadas por un proceso fraudulento, en las cuales los observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA) señalaron múltiples irregularidades y la imposibilidad de tener certeza sobre los resultados.

*presidencia de la república violando totalmente el derecho, la constitución y las leyes del país*¹³.

Es decir, se trataba de un movimiento que se desarrolló en medio de un escenario de crisis de la democracia, que de varias maneras influyó en el debilitamiento del movimiento. Y, sin embargo, en sus dos primeros meses de acción contenciosa, logró efectivamente que el Estado hondureño acudiera a la mediación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de Estados Americanos (OEA) para intervenir directamente en la problemática.

Alejandro manifestó en relación con lo anterior “...se logró una comisión internacional, no liderada por Naciones Unidas, y no con todas las características de la CICIG, pero si se logró un modelo interesante, de momento encabezado por la Organización de Estados Americanos enunciada por el propio movimiento que había logrado notoriedad y presencia de diferentes sectores y organizaciones sociales y políticas del país¹⁴.”

Una referencia fundamental para la investigación lo constituyó el análisis de las exigencias claramente definidas por el movimiento social de los indignados, que se resumen de la siguiente manera 1) la instalación de una Comisión Internacional contra la Impunidad en Honduras (CICIH), 2) la renuncia del presidente de la República, Juan Orlando Hernández, 3) la renuncia del Fiscal General y Adjunto del Ministerio Público y de todos los funcionarios públicos implicados en casos de corrupción.

Al analizar estas demandas se considera que realmente eran factibles, ya que en cierta medida estaban inspiradas por los acontecimientos en el país vecino Guatemala, el cual ya cuenta con una comisión internacional, cuyas acciones en conjunto con el Ministerio Público, lograron los requerimientos fiscales en contra de un presidente, la vicepresidenta y otros altos funcionarios involucrados en casos de corrupción. Sin embargo, el proceso que se buscaba en Honduras era muy distinto

¹³ Entrevista con dirigente D del movimiento Oposición Indignada el día 11 de agosto 2017.

¹⁴ Entrevista con dirigente C del Movimiento Oposición Indignada el día 11 de agosto 2017

al de la CICIG en Guatemala y los antecedentes que conllevaron a la instalación de la comisión en ese país.

En efecto indica Alejandro, destacando que una de las demandas era *“la instalación de una Comisión Internacional contra la Corrupción. Y en ese sentido pues tomamos la propuesta que ya estaba funcionando en Guatemala, un modelo como la CICIG, encabezado por Naciones Unidas, por ser un ente internacional independiente”*¹⁵

Con este objetivo, los integrantes de la Oposición Indignada participaron en reuniones con los miembros de la comisión en Guatemala, el 8 de septiembre de 2015. En este sentido, la delegación de los jóvenes afirmó que contemplaban realizar reuniones con diferentes sectores que impulsaron la CICIG en Guatemala, para entender el proceso que ha tenido buenos resultados en la hermana nación. (Criterio, 2015)

Sin embargo, además de las diferencias de las movilizaciones en los dos países durante el año 2015, en el caso del Movimiento de Indignados en Honduras, también se lograron identificar problemas de carácter organizativo, que llevaron a la desmovilización paulatina del mismo. Estas dificultades organizativas se vieron evidenciadas por las diferencias de enfoques entre los dirigentes, desacuerdos y/o contradicciones entre el mismo movimiento y otras organizaciones de movimientos sociales con distintas trayectorias.

Respecto a estas discrepancias con relación a las estrategias y propuestas del Movimiento de los Indignados, Lorena lo hace saber al destacar lo siguiente *“Y pues tratábamos de..., traté yo en lo personal, de seguir una línea estratégica. Conseguí un consultor que nos ayudara a diseñar un plan estratégico..., a grandes rasgos, porque la situación era demasiado cambiante como para tener algo muy rígido. Pero los compañeros no quisieron..., no sé porque Marcelo y Alejandro no quisieron seguir una línea estratégica”*¹⁶.

¹⁵ Entrevista con dirigente C del Movimiento Oposición Indignada el día 11 de agosto 2017

¹⁶ Entrevista con dirigente A del Movimiento Oposición Indignada el día 8 de julio 2017.

Asimismo, se fue dando también la faccionalización y creación de movimientos paralelos al constituido originalmente, lo cual produjo un debilitamiento del movimiento y de su capacidad de convocatoria. La salida de los miembros de la Oposición Indignada también tuvo consecuencias en las movilizaciones. De esta manera, se crearon otras organizaciones de indignados en el país.

En este sentido, uno de los miembros de la Oposición Indignada organizó un nuevo colectivo con *la misión de unir a todos los sectores sociales* en un solo propósito. De igual forma aclaró que no iba a ser la competencia de ninguno de las otras movilizaciones, es decir a la Oposición Indignada y a la Plataforma Indignada. (Criterio, 2015)

Al decir de Carlos, dirigente de una facción que se forma casi al finalizar las acciones emprendidas por la organización Oposición Indignada, *“Ahí, lo que hubo fue.... el grupo que se llamaba Oposición Indignada, a ellos los posicionan mediáticamente, entonces la pregunta es, quien los posiciona mediáticamente?, ¿cuál era la jugada política ahí? ..., pero digamos, en la parte toral de la movilización que fue en junio, julio, digamos esos dos meses fueron los meses torales donde la movilización era fuerte, contundente, capaz de haber generado un impacto mucho más profundo, pero el movimiento se disolvió totalmente”*¹⁷.

A todo esto, se suman por supuesto las acciones de las instituciones del Estado y sus diferentes autoridades para contrarrestar las acciones del movimiento, como el llamado al dialogo a sectores que no eran parte de la oposición y a la promoción de la organización en contra del movimiento. Tal como señala Marcelo, *“Primero, el Gobierno hizo sus estrategias. Estrategias de confrontación. Nosotros salíamos, el mismo viernes que nosotros salíamos sacaron las marchas cachurecas*¹⁸. *Hubo una vez en la que hicieron, llamaron a una movilización ellos,*

¹⁷ Entrevista con dirigente B de Plataforma Indignada el día 3 de julio 2017.

¹⁸ Sobrenombre utilizado para referirse a los integrantes del partido oficialista, el Partido Nacional de Honduras. Según el diccionario castellano, la palabra se define como algo torcido, deformado; de ideología conservadora.

muy cerca en donde estaba la movilización de los Indignados, y se había creado aquella fricción".¹⁹

En efecto, el Partido Nacional, la principal institución política involucrada en los actos de corrupción organizó movilizaciones en distintas regiones del país en apoyo al presidente Juan Hernández. Las contra-movilizaciones tenían como consigna la frase *caiga quien caiga*, es decir, que todos los culpables debían atenerse a la ley. Sin embargo, en una de esas movilizaciones realizada el 7 de junio de 2015, la presidenta del Comité Central del Partido Nacional (CCPN) afirmó que salían a las calles para desmentir todo lo que se les aquejaba. (El Herald, 2015)

Por consiguiente, el movimiento se enfrentaba a restricciones en el ambiente. De esta manera, los factores organizativos y las oportunidades del movimiento fueron determinantes para el logro de las exigencias. Sin embargo, una mayor coordinación en la organización si el movimiento hubiera permitido la supervivencia del movimiento por un periodo mayor de tiempo, y, por lo tanto, menos complejidad en la identificación de oportunidades para demandar y lograr el cumplimiento de sus exigencias planteadas inicialmente.

En este apartado se presentaron las características de la dirigencia del grupo más visible en el Movimiento de los Indignados, la Oposición Indignada, de igual forma, se mostraron los elementos de la estructura organizativa del movimiento y sus formas organizativas. Un primer factor por destacar son las relaciones informales que predominaron en los tipos de vínculos que se produjeron a lo interno de la organización, y la manera en cómo éstas influyeron en las interacciones con el ámbito externo.

Por tanto, se ha mostrado una primera aproximación a los factores organizativos y contextuales determinantes para el logro de los objetivos propuestos inicialmente por los activistas. De esta manera, se procederá a analizar los logros que el movimiento obtuvo en este contexto, desde la perspectiva de la dirigencia de

¹⁹ Entrevista con dirigente D del Movimiento de Oposición Indignada 12 de julio 2017.

dos agrupaciones que conformaron el Movimiento de Indignados en la coyuntura del año 2015 en Honduras.

3.2. Percepción de los resultados: factores organizativos y contextuales

En este apartado, se darán a conocer los logros obtenidos por el movimiento de los indignados, en sus diferentes etapas de desarrollo (2015-2016), a partir de la percepción de los actores principales que lideraron el mismo. Posteriormente se abordará lo relacionado a la influencia de los factores organizativos y contextuales en el Movimiento de los Indignados, que influyeron en el debilitamiento y desmovilización.

Para comenzar resulta conveniente apuntar que los movimientos sociales son un conjunto de personas, de grupos que se organizan para conseguir algún objetivo. Pero para hacerlo, en muchos casos deben lograr que las autoridades, los políticos u otras élites tomen decisiones a su favor, es decir, que escuchen y hagan caso a sus exigencias.

Después de las consideraciones anteriores, es oportuno profundizar en el conocimiento de las exigencias planteadas por el Movimiento de los Indignados en Honduras y de las diferentes facciones surgidas en el transcurso del año de su presencia en el ámbito social y político de Honduras. Se puede afirmar que hubo un consenso respecto a las exigencias que se demandaban a las autoridades del Estado hondureño, de igual manera, también lo hubo en la solicitud de la mediación por parte de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El consenso en estas demandas se vio favorecido por la aceptación generalizada de parte de un amplio sector de la población hondureña a las mismas, lo cual, a su vez, permitió mostrar la efectividad de la difusión del marco interpretativo, es decir, de la difusión de los problemas necesarios de solución y la consecuente obtención del apoyo de parte de un amplio sector de la población. No obstante, lo anteriormente señalado, hubo una falta de consenso en cuanto a las

estrategias y opciones tácticas del movimiento, para la consecución de todas las exigencias inicialmente planteadas.

Las diferentes perspectivas expresadas por las dirigencias del Movimiento de los Indignados reflejaron la relevancia de analizar la dinámica de la organización del movimiento, especialmente lo relacionado a las prácticas democráticas a lo interno, las formas de participación, y el consenso al momento de tomar decisiones. En definitiva, la falta de acuerdos entre los distintos grupos afectó la estabilidad y en definitiva la vida del movimiento en el tiempo y en el ámbito sociopolítico de Honduras.

3.2.1. Percepción de resultados

Los resultados propuestos inicialmente por el Movimiento de Indignados no se lograron alcanzar en su totalidad, sin embargo, desde la perspectiva de varios de sus dirigentes, se obtuvieron beneficios colectivos parciales, logrando obtener también otros resultados que inicialmente no estaban considerados en las exigencias principales de la organización.

Para el caso, una de las principales activistas de la Oposición Indignada, Lorena señaló que, *“Uno de los resultados, el más visible fue la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad (MACCIH), el más visible, el más palpable.”*²⁰. De igual forma se manifestó Alejandro, al sugerir que uno de los principales logros fue *“el haber unido a la sociedad hondureña, no a través de partidos políticos sino a través de una propuesta. Y la propuesta era la lucha contra la corrupción”*²¹.

La perspectiva subjetiva de los resultados se puede contrastar con la postura objetiva. En efecto, la influencia del movimiento fue reconocida por la OEA como uno de los factores que alentaron el convenio entre la organización internacional, sin embargo, también se debe considerar que este ente reconoció a las autoridades para facilitar la instalación de una comisión contra la impunidad en Honduras bajo el mandato de la OEA.

²⁰ Entrevista con dirigente A del movimiento Oposición Indignada el día 8 de julio de 2017.

²¹ Entrevista con dirigente C del Movimiento Oposición Indignada el día 11 de agosto 2017.

“Luego de las diversas manifestaciones sociales desencadenadas en marzo de 2015 por un escándalo de corrupción en el Instituto Hondureño del Seguro Social (IHSS), el gobierno de Honduras invitó a la Secretaría General de la OEA a facilitar un proceso de diálogo nacional para construir un mecanismo de combate a la corrupción y la impunidad en el país”. (OAS, 2018)

No obstante, la presión de la ciudadanía incidió en este resultado. Estas percepciones de los activistas también remiten a la reflexión teórica, respecto al enfoque amplio de las consecuencias de los movimientos sociales, en el cual se establece que un desafiante puede tener un impacto considerable, aun cuando haya fallado en lograr los objetivos expuestos de forma pública. Sin embargo, también se pueden identificar algunos procesos lineales del impacto del Movimiento de Indignados en el ámbito político hondureño.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, se evidencian otros resultados del Movimiento de Indignados tales como, inicialmente, la transformación de la opinión pública respecto al tema central de la corrupción en el ámbito estatal. Al decir de Lorena, *“El movimiento de indignados desencadenó el descubrimiento o digamos, la visibilidad de muchísimos casos de corrupción, de los que antes no se hablaba... La corrupción era todavía un concepto muy abstracto para la gente, no lo relacionaba directamente con los problemas del día a día”*.²²

Como es de notar, los actos de corrupción en el país han estado presentes en la historia del país, que incluso sus orígenes se remontan a la época colonial (Salomón, Catellanos, & Castillo, 1995), sin embargo, el Movimiento de los Indignados logró movilizar de forma inédita a amplios sectores de la sociedad hondureña en torno a los temas de la corrupción y la impunidad. De esta forma, los medios de comunicación informaron que los jóvenes, en su mayoría profesionales universitarios lograron emprender un movimiento social, exigiendo la CICIH a raíz del fraude de 7000 millones de lempiras (unos 350 millones de dólares) contra el IHSS. (Criterio, 2015).

²² Entrevista con dirigente A del movimiento Oposición Indignada el día 8 de julio de 2017.

En esta misma línea de hechos, Marcelo por su parte destacó como un logro *“el reconocimiento a nivel mundial de que Honduras está siendo gobernada por una alta camada por así decirlo, de personas que son corruptas que realmente lo que buscan cuando van al gobierno no es el apoyo al pueblo en sí”*²³. Las afirmaciones de los dirigentes se fundamentan en las noticias internacionales sobre el tema de la corrupción.

En este sentido, los medios internacionales como Cable News Network (CNN) y British Broadcast Corporation (BBC), entre otros, informaron sobre los acontecimientos en el país. De esta manera, el 5 de junio, la CNN informó sobre las protestas en Honduras tras el escándalo de corrupción en el seguro social. En esta publicación, el noticiero destacó la participación de los jóvenes movilizando a cientos de personas en las “marchas de las antorchas”. De igual manera informaban sobre la intención de instalar la CICIH y lograr la renuncia del presidente Juan Orlando Hernández. (CNN, 2015)

De igual forma, el medio informativo BBC el 4 de julio publicó un artículo sobre las causas de las movilizaciones en Honduras. Se destacaba la información sobre las multitudinarias marchas en el país exigiendo la renuncia del presidente de la República. En este sentido, este medio afirmó que el ejecutivo bajo el mandato de Hernández se encontraba inmerso en un escándalo de corrupción por los fondos de financiación de su campaña, que en el año 2014 lo llevó a la presidencia. (BBC, 2015)

En segundo término, los entrevistados apuntan la incidencia lograda por el Movimiento de Oposición Indignada para colocar en la agenda política, social y mediática, el tema de la corrupción, partiendo de la denuncia pública del saqueo de los fondos de la seguridad social de la población aportante. En tal sentido Alejandro destacó la relevancia del uso de lo mediático a favor de la denuncia, al afirmar que *“visibilizar internacionalmente el problema que había en Honduras, haber deslegitimado la capacidad del gobierno de solucionar la crisis, eso (fue)*

²³Entrevista con dirigente C del Movimiento Oposición Indignada el día 11 de agosto 2017.

*fundamental para haber logrado el objetivo de que la comunidad internacional se involucrara*²⁴.

Como se ha mencionado en los capítulos anteriores, en el contexto de las movilizaciones del año 2015 fueron varios los actores sociales, estatales, políticos e internacionales que jugaron un rol en la coyuntura de las movilizaciones del Movimiento de Indignados en Honduras. Sin embargo, se cree que la presión social sostenida durante el ciclo de vida del movimiento obligó a que los distintos sectores actuaran y se pronunciaran con respecto a las exigencias de esta organización social.

De igual forma, las consecuencias externas del Movimiento de Indignados pueden ser analizadas desde un análisis causal simple, en el cual las demandas del movimiento surgen como una reacción al proceso reeleccionista inconstitucional del Partido Nacional gobernante y por el desfalco del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), cometido por este partido.

En ese orden de ideas, Alejandro enfatizó en que otra de las demandas *“era el juicio político contra todos los funcionarios públicos que habían participado de actos de corrupción, principalmente el acto de saqueo del IHSS y ahí estaban implicados muchos, el mismo presidente del Congreso, el presidente de la República, y otros funcionarios*²⁵.

En tanto que Lorena puntualizó que además se planteó la *“Exigencia ante el Ministerio Público, para que se abriera una línea de investigación contra el expresidente Porfirio Lobo Sosa*²⁶*”* quien conocía de los actos de corrupción en el IHSS *“y contra el actual presidente Juan Orlando Hernández, ya que el declaró también, que sí habían recibido cheques, fondos de las empresas que habían desfalcado al seguro social...”*²⁷

²⁴ Entrevista con dirigente C del Movimiento Oposición Indignada el día 11 de agosto 2017

²⁵ Entrevista con dirigente C del Movimiento Oposición Indignada el día 11 de agosto 2017.

²⁶ Ex presidente de la República de Honduras para el período constitucional (2010-2014). Perteneciente al Partido Nacional de Honduras

²⁷ Entrevista con dirigente A del movimiento Oposición Indignada el día 8 de julio de 2017

En efecto, el expresidente Porfirio Lobo afirmó que en su administración se había descubierto la corrupción en el IHHS, sin embargo, declaró que no se decidió intervenirlo debido a la proximidad de las elecciones. De forma precisa, el exmandatario expresó en los medios de comunicación:

“Lo detectamos nosotros el año pasado (2012) ...pero no se hizo la intervención antes de las elecciones porque iba a generar un relajo enorme y había que hacer el proceso, se trataba de consolidar la democracia en Honduras”. (La Prensa, 2014)

En consecuencia, las demandas del movimiento efectivamente lograron trascender a las instituciones del poder estatal, o al menos, sus reclamos fueron escuchados por las autoridades. Si se considera el siguiente modelo de *Amenta et al.* (2010) para evaluar los impactos de los desafiantes en el proceso de creación de nuevas leyes, que suponen ventajas colectivas: a) establecimiento de la agenda b) discusión legislativa c) aprobación d) implementación.

Las demandas del Movimiento de Indignados de instalar una comisión contra la impunidad, se podría afirmar que se logró una conquista en el legislativo, ya que la petición de la instalación de una comisión internacional de apoyo a la corrupción fue promulgada en ley, bajo la presión y exigencia del movimiento. De otra manera, sin la presión de la ciudadanía, no se hubiera planteado la discusión de una comisión de este tipo en el legislativo.

Al decir de Marcelo que *“Aunque no era lo que nosotros esperábamos, ni el pueblo hondureño ni los indignados buscábamos, porque es claro que la MACCIH no es lo que nosotros queríamos, al final, es un reconocimiento del mismo Estado de que en efecto son corruptos y que necesitan ser auditados”*²⁸.

Estos logros fueron percibidos claramente como favorables desde la dirigencia de la Oposición Indignada. No así, desde la perspectiva del grupo denominado Plataforma Indignada, quienes se conformaron casi al final de la disolución de las movilizaciones de la Oposición Indignada, los resultados

²⁸ Entrevista con dirigente D del Movimiento de Oposición Indignada 12 de julio 2017.

calificados como favorables de parte de estos, no fueron percibidos de la misma manera.

Desde la Plataforma Indignada Carlos señaló lo siguiente, *“El tema de que el mismo Gobierno haya sido obligado a aceptar el saqueo de las instituciones, que tampoco es un resultado... muy relativo no. Porque muchos gobiernos lo aceptan, dicen sí, hubo corrupción, vamos a castigar a los corruptos... me parece a mí, que el tema de la OEA...JOH (Juan Orlando Hernández), se la manejó muy bien... Y ha sabido negociar muchas cosas que las sigue negociando ahora con el objetivo de reelegirse”*.²⁹

Cabe señalar que el movimiento social no tuvo una dirección única ni jerárquica en las protestas que se realizaron a nivel nacional. Aunque las figuras visibles y principales organizadores Lorena, Alejandro y Marcelo, entre otros, pertenecían, al grupo Oposición Indignada en la capital del país, Tegucigalpa, tan solo en esta ciudad, hubo un amplio número de grupos organizados, tales como la Plataforma Indignada, Indignados Honduras somos todos, Indignad@s unidos por Honduras, e Indignados Comayagüela.

En efecto, el resultado más visible que se puede atribuir en gran medida al Movimiento de Indignados fue la creación de la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), a través del convenio suscrito entre la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Estado de Honduras; tal como ellos mismos lo han aseverado en citas anteriores relacionadas con el tema. Aclarando que, aunque esta no era la propuesta exigida por los dirigentes del movimiento y la ciudadanía en general, es importante resaltar que se logró el establecimiento de la primera misión en la historia de la OEA con el objetivo de apoyar en el combate de la corrupción y la impunidad en un Estado miembro.

Por otra parte, la instalación de una comisión de apoyo al combate de la corrupción implicó el reconocimiento del Estado a la problemática. Y, aunque no era lo que se esperaba por parte del Movimiento de los Indignados y de parte del pueblo

²⁹ Entrevista con dirigente B de Plataforma Indignada el día 3 de julio 2017.

hondureño, que se unió y se manifestó de forma continua y sistemáticamente en las calles ante la impunidad de la legislación nacional, se logró el acompañamiento de organismos internacionales en el ámbito judicial.

De igual forma, los dirigentes del Movimiento de los Indignados sugirieron como un resultado, haber logrado la movilización de un sector poco frecuente en las protestas sociales en Honduras, es decir, la clase media. Sin embargo, los datos no permiten realizar esta afirmación. Lo que no es cuestionable fue la participación de amplios sectores de la sociedad hondureña en las movilizaciones de las antorchas. De esta manera, en el año 2015, los esfuerzos académicos contabilizaron movilizaciones en 75 ciudades del país. (Sosa, 2016)

Por tanto, es incuestionable que este movimiento hizo posible en las calles, la movilización de amplios sectores en las protestas sociales en Honduras en torno a la corrupción y la impunidad. En relación con lo anterior Lorena lo admite al afirmar que efectivamente *“El logro más visible, más palpable, la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad (MACCIH), fue obtenido con la participación de clase media, clase alta en el país, y de clase baja”*³⁰.

El mismo dirigente de Plataforma Indignada, un crítico permanente del accionar de Movimiento de Oposición Indignada, reconoció este factor, aunque desde su propio punto de vista, al manifestar que esta Oposición, *“movilizó un sector de la clase media, sí, pero ahí no más quedó regresaron a su nicho, no hubo o por lo menos, no sé si estoy equivocado, pero (yo) no logro identificar grandes avances en términos de... la lucha de un país tan sometido como Honduras..., si no hay organización, es difícil”*³¹.

Igualmente, estas movilizaciones promovidas por la Oposición Indignada fueron un espacio que posibilitó la incorporación directa en la demanda de sus exigencias de un sector considerable de jóvenes y adultos jóvenes, sin una

³⁰ Entrevista con dirigente A del movimiento Oposición Indignada el día 8 de julio de 2017.

³¹ Entrevista con dirigente B de Plataforma Indignada el día 3 de julio 2017.

experiencia previa de militancia en otro tipo de organizaciones de movimientos sociales.

Hecho que, a su vez, también constituía una característica de sus dirigentes. Para el caso, Marcelo manifestó que había tenido alguna participación organizativa a nivel comunitario, *“pero realmente al llegar al punto de protestas a este nivel, nunca lo había hecho. Pero si en mis redes sociales”*³². Lo anterior resulta un elemento de sumo interés, porque de alguna forma permite comprender la falta de experiencia en la conducción del movimiento social de estos liderazgos y que influyó en la manera en cómo se implementaron los medios de acción.

En ese sentido lo hace ver Lorena al señalar detalles, tales como *“En la dirigencia había como cuatro o cinco personas, a veces seis. Entraba y salía gente verdad, no había gente constante. Entonces nosotros decidimos que nos íbamos a reunir el grupo inicial para tomar las decisiones, lo decidíamos en base a como se iba planteando la coyuntura porque era semanal, había que tomar la decisión un día después de la marcha o el mismo día de la marcha nos reuníamos para tomar la decisión”*³³.

De igual manera sucede, que, la falta de experiencia influye respecto al grado de legitimidad que se adquieran ante los ojos de la sociedad y en este caso, desde la mirada de otros activistas con amplia experiencia militante en otros movimientos y organizaciones sociales. En definitiva, estos aspectos logran determinar que los esfuerzos tengan un resultado favorable. (McCarthy J. D., 1999).

Para el caso, Carlos, activista de la Plataforma Indignada, manifestó que uno de los factores que influyó para que no se lograran las exigencias planteadas por la Oposición Indignada fue, *“Evidentemente, problemas de articulación. Sigo sosteniendo que el gran punto central es ese. Porque sin articulación es difícil poder crear un directorio y compromisos concretos de todos los movimientos. No hubo*

³² Entrevista con dirigente D del Movimiento Oposición Indignada el día 11 de agosto de 2017.

³³ ³³ Entrevista con dirigente B de Plataforma Indignada el día 3 de julio 2017.

*eso, digamos, los dirigentes tradicionales del movimiento popular, prácticamente no se sumaron a esto*³⁴.

Se ha destacado que el control de la coyuntura el declive del movimiento no solamente se debe a factores externos. Hubo una ausencia de coordinación de los sectores que participaron en las movilizaciones de los indignados, y de igual forma, se ha atribuido cierta responsabilidad a las acciones de los partidos políticos de oposición, principalmente con respecto a la incapacidad de la oposición político-partidaria para actuar con objetivos y estrategias claras en la coyuntura. (Sosa, 2016)

En otras palabras, con la irrupción del movimiento, se debatió sobre los orígenes, causas, efectos y agentes de la corrupción generalizada existente en el ámbito gubernamental, se discutieron casos puntuales o emblemáticos de corrupción, que fueron planteados no solamente en los medios de comunicación, sino también por la ciudadanía en general, en los diferentes ámbitos.

De hecho, los movimientos sociales procuran influenciar y facilitar procesos de cambio político, sin embargo, en esta búsqueda, los cambios en la opinión pública se dan como consecuencia de sus propias actividades. En consecuencia, estas organizaciones intentan de forma deliberada exponer la problemática a la vista de un público más amplio para influir en la opinión pública y en los diferentes sectores. Todo ello a fin de obtener mayor respaldo social en la conducción del proceso de lucha y en consecuencia lograr el cambio político deseado.

De los planteamientos anteriores, se deduce que los activistas adjudican al movimiento, el haber tenido la capacidad de influir en el entorno cultural o en los valores dominantes en la sociedad, especialmente en lo relacionado con el sistema político de corrupción e impunidad imperante en el país. En la opinión de Lorena, este Movimiento, *“logró que la gente tuviera más valor de denunciar no solamente*

³⁴ Entrevista con dirigente B de Plataforma Indignada el día 3 de julio 2017.

*en las redes sociales, sino también a través de los medios de comunicación tradicionales*³⁵

Hechas las consideraciones anteriores, se puede observar que, en la realización de sus actividades, los movimientos sociales también son capaces de transformarse a sí mismos, es decir, sus acciones también producen consecuencias internas. En los estudios sobre las consecuencias de las acciones de los movimientos, se tiende a percibirlos como vehículos para el cambio social y político, bajo el entendido que un movimiento social busca lograr el cambio de su entorno, particularmente provocando modificaciones que sean posibles de observar a corto plazo.

Sin embargo, estas organizaciones pueden tener a la vez efectos más amplios, provocando impactos biográficos directos o indirectos en el curso o proyecto de vida de sus participantes. No obstante, la metodología que se aplica en este estudio no permite a conclusiones contundentes en esta temática. En este caso particular, algunos de los activistas del Movimiento de Indignados pudiesen haber obtenido ganancias o satisfacciones personales de carácter inmaterial por haber incursionado en la organización.

Lo anterior se puede apreciar en las manifestaciones de unos de sus activistas, Alejandro, quien señaló con satisfacción lo siguiente, *“Logramos hacer ver que se puede lograr hacer un relevo generacional importante en el país, aunque por ello nos vimos sometidos a una gran cantidad de ataques de todos lados y de todos los sectores”*³⁶.

En efecto, la satisfacción inmaterial se ve expresada cuando el individuo se siente parte de un grupo que es reconocido, y en el que se siente reconocido y valorado a sí mismo. En consecuencia, el participante adquiere o amplía una socialización política a través de su experiencia en la lucha social. (Ibarra, 2005). Con relación a este aspecto Lorena destacó como un logro, *“la visibilización de*

³⁵ Entrevista con dirigente A del movimiento Oposición Indignada el día 8 de julio de 2017

³⁶ Entrevista con dirigente C del Movimiento Oposición Indignada el día 11 de agosto 2017.

*nuevos liderazgos jóvenes y la organización de diferentes grupos que, ahora hay varios grupos de jóvenes que participaron en el movimiento de indignados*³⁷

En conclusión, los resultados del Movimiento de los Indignados en Honduras difícilmente puedan ser percibidos de forma favorable si solamente se parte, desde una perspectiva limitada de las consecuencias de los movimientos sociales, es decir aquella que solamente toma en consideración los factores observables en el corto plazo. No obstante, la de mayor relevancia y trascendencia, la constituye la conformación e instalación de la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras, como el principal logro de la organización, es decir la (MACCIH).

3.2.2. Factores organizativos y contextuales

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, el Movimiento de Indignados muestra las características propias de los movimientos sociales en los últimos diez años en América Latina, mismas que han sido apuntadas por distintos investigadores en el área. (Almeida y Cordero, 2017; Bringel y Pleyers, 2017).

Pero, particularmente de estas características, se destaca el uso del internet y de las redes sociales virtuales en la etapa de surgimiento del movimiento y en la vida cotidiana de la organización. De tal manera que, su uso corresponde a un espacio de organización y coordinación entre los organizadores, y queda establecido como un canal de comunicación, es decir como una herramienta para la convocatoria y la difusión de sus comunicados, convocatorias y actividades en general. Marcelo lo reafirma al decir *“Todo esto fue por redes sociales, no nos conocíamos ninguno de nosotros, más que a Alejandro y Marco que los teníamos en nuestro Facebook, éramos amigos de Facebook nada más*³⁸.

Dadas las condiciones que anteceden, en el Movimiento de Indignados también se percibe la intención de los dirigentes en presentar la imagen de ser una organización con una estructura horizontal.

³⁷Entrevista con dirigente A del movimiento Oposición Indignada el día 8 de julio de 2017.

³⁸ Entrevista con dirigente D del Movimiento Oposición Indignada el día 11 de agosto de 2017.

Lo anterior se puede apreciar en lo asegurado por Alejandro, *“No era un hombre que dirigía. O una figura patriarcal que dirigía la organización, sino eran cuatro personas que estaban dirigiendo una organización y que tenían un rol bastante similar, con las características propias de cada persona, pero con la misma capacidad en la toma de decisiones”*³⁹. Aunque un elemento identificado que expresa contradicción esta opinión surge de Marcelo, cuando describe lo siguiente, *“Luego de eso, se dieron, el caso de que comenzaron fricciones dentro del mismo Movimiento de Indignados. Bueno, creo que durante todo el movimiento si hubo fricciones porque el caso de Alejandro es muy autoritario”*⁴⁰.

En ese orden de eventos, no se puede ocultar las diferencias y contradicciones existentes en las visiones de conducción de la dirigencia del Movimiento de Oposición Indignada. Para el caso Lorena no dudó en confesar estas diferencias, afirmando que *“No sé por qué. Alejandro y Marcelo, no quisieron seguir una línea estratégica...Tomábamos las decisiones cada semana. Y, a veces, ellos se reunían con personas a mis espaldas.*

Por consiguiente, se desprende que, desde una perspectiva teórica se reafirma la importancia de las decisiones que asuman los principales activistas del movimiento respecto a las formas y estructuras organizativas que adoptan; de allí las consecuencias importantes con relación a su capacidad para la obtención de recursos y movilización y participación social en las diferentes demandas.

Otro factor destacable en la organización del movimiento es la intencionalidad de los dirigentes en desmarcarse de los partidos políticos, aunque algunos de los dirigentes ya tenían una militancia previa en las juventudes de los partidos políticos de oposición en esa coyuntura, el Partido Anticorrupción (PAC), Libertad y Refundación (LIBRE), y algunos integrantes del Partido Liberal, uno de los dos partidos que tradicionalmente han gobernado el país desde la transición a la política electoral en los años ochenta del siglo XX.

³⁹ Entrevista con dirigente C del Movimiento Oposición Indignada el día 11 de agosto de 2017.

⁴⁰ Entrevista con dirigente D del Movimiento Oposición Indignada el día 11 de agosto de 2017.

La relación entre movimientos sociales y partidos políticos presenta diversas complejidades. Por un lado, la heterogeneidad y distintas posturas de los grupos y organizaciones que componen a un movimiento social conllevan a que algunos sectores se rehúsen a vincularse con ellos. Además, desde los movimientos hay cierta predisposición a ver a los partidos políticos como instituciones jerárquicas, centralizadas y aisladas.

En lo que se refiere a este aspecto y con cierta satisfacción Alejandro se refiere a que la Oposición Indignada, consiguió tomar distancia respecto a viejos liderazgos, incluyendo a los partidos políticos de oposición, afirmando lo siguiente, *“Creo que fue un logro importante, haber demostrado al país que existen otras personas aparte de los que tradicionalmente nos han liderado (y) nos han gobernado, hay otras personas con capacidades de generar propuestas y de liderar al país”*⁴¹. En función del mismo tema, Marcelo indicó que, *“lo más que nosotros hacíamos eran algunas llamadas para pedir el apoyo de algún equipo de sonido para las movilizaciones...”*⁴²

No obstante, no se puede ignorar el rol crítico que juegan estas instituciones en el logro de los resultados, ya que las exigencias de los movimientos necesitan del apoyo institucional, es decir de personas que puedan introducir esas demandas en las instituciones.

Así, el alejamiento del movimiento de los partidos políticos pudo suponer una estrategia que permitió una mayor convocatoria y más presencia en los medios de comunicación, a lo cual también contribuyeron las mismas empresas que controlan los medios, así lo considero Lorena, posteriormente, *“Entonces, los medios de comunicación tenían también su agenda de ponernos a pelear con los partidos porque sabían que, algo que, si es cierto, es que en Honduras la gente que pertenece a un partido político es la gente que está mejor informada en cuanto a los*

⁴¹ Entrevista con dirigente C del Movimiento Oposición Indignada el día 11 de agosto de 2017.

⁴² Entrevista con dirigente D del Movimiento Oposición Indignada el día 11 de agosto de 2017.

*temas de país. La gente que no, vive como en la luna escuchando medios de comunicación tarifados que ya tienen una línea específica*⁴³.

No obstante, estos elementos también representaron una desventaja con respecto a la búsqueda de apoyos o aliados en el sistema político del país, teniendo en cuenta que existía una afinidad entre las posturas de los partidos políticos de oposición con los objetivos expresados por el Movimiento de los Indignados. En este contexto el movimiento buscó establecer su propia identidad como oposición, que, de cierta forma, buscaba una mayor legitimidad con respecto a la oposición político-partidaria en el país.

Posteriormente Lorena reconoció que no se aprovechó de forma oportuna la relación con los partidos políticos de oposición porque, *“El momento era el de fortalecer la organización, fortalecer las exigencias y si hubiéramos logrado la renuncia de Juan Orlando Hernández hubiera sido maravilloso, pero sí... yo siento que con los partidos se creó ese conflicto de interés y al final terminó afectando*⁴⁴.

Las posturas son variadas entre los activistas participantes del movimiento social con respecto a los factores que influyeron en los resultados. Sin embargo, otorgan un papel importante en primer lugar a los elementos organizativos del movimiento, Alejandro por su parte reflexionó al respecto, concluyendo que, en el Movimiento de Oposición Indignada, no se trató de liderazgos, *“No (fue) un líder, sino una estructura trabajando en común.*^{45”}.

Lorena, en cambio, reconoció en parte que esta forma organizativa afectó en varios momentos al movimiento, al destacar que *“Algunas veces nuestro compañero, se saltaba los acuerdos que hacíamos y él hacía la convocatoria en nombre del grupo. A pesar de que nosotros hubiéramos decidido algo diferente y que todavía no habíamos decidido nada, él salía en los medios y decía, este viernes*

⁴³ Entrevista con dirigente A del Movimiento Oposición Indignada el día 8 de julio de 2017.

⁴⁴ Entrevista con dirigente A del Movimiento Oposición Indignada el día 8 de julio de 2017.

⁴⁵ Entrevista con dirigente C del Movimiento Oposición Indignada el día 11 de agosto de 2017.

*marchamos hacia tal lado, y nosotros nos dábamos cuenta de eso por los medios de comunicación*⁴⁶.

En un segundo lugar, los indignados le brindaron relevancia a las acciones que surgieron como respuesta a las demandas del movimiento y de la ciudadanía, de parte de las autoridades de turno. De igual forma, identificaron un papel importante a las acciones que surgen desde las organizaciones nacionales e internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA), pese a considerarlas aliadas o parcializadas con el gobierno.

Las movilizaciones obligaron al gobierno a ofrecer soluciones, sin embargo, las propuestas de las autoridades estaban encaminadas a no ceder a las exigencias del movimiento social. Con respecto a la primera exigencia, la instalación de una Comisión Internacional contra la Impunidad, bajo la tutela de la ONU, el gobierno convocó a un diálogo nacional, en el cual participaron distintas organizaciones y organizaciones, afines al mismo, con el fin de buscar el apoyo para una salida nacional.

Por consiguiente, la estrategia del gobierno en este diálogo consistió en invisibilizar a los representantes del Movimiento de los Indignados, y de la oposición política. En definitiva, el objetivo del gobierno era la búsqueda de apoyo social a su propia propuesta para el combate de la corrupción, conocida como el Sistema Integral Hondureño de Combate a la Corrupción (SIHCIC), controlada por el mismo gobierno.

Además, el partido oficialista, el Partido Nacional de Honduras, organizaba concentraciones integradas por militantes del partido y empleados públicos para responder a las masivas movilizaciones de la ciudadanía convocadas por el Movimiento de Indignados en las principales ciudades y municipios del país. En conclusión, estas son algunas de los elementos internos y externos que incidieron en la desmovilización del movimiento.

⁴⁶ Entrevista con dirigente A del Movimiento Oposición Indignada el día 8 de julio de 2017.

Ahora bien, en el Movimiento de Indignados tenía que haber existido un plan estratégico para lograr enfrentar y neutralizar las acciones de confrontación que lógicamente surgirían de parte de las autoridades, sin embargo, no se estableció ninguna estrategia definida de forma colectiva y consensuada entre los integrantes del movimiento, tal como se evidencia en las entrevistas. Lorena lo enfatizó indicando, *“La verdad no había estrategia. Yo como te digo, traté de que hiciéramos un plan estratégico. Yo creo que esa falta de estrategia nos hizo como no tener una firmeza ya al final del movimiento”*.⁴⁷

Consecuentemente, la desmovilización se entiende además como una categoría asociada con los resultados de los movimientos sociales. Este término comprende tres factores: la extinción o alteración de la institución desafiante de la autoridad; la salida de los miembros relevantes de una organización, especialmente de los fundadores o miembros comprometidos, que además tienen una participación central; y la extinción o una reducción significativa de la acción contenciosa. (Davenport, 2015). Lorena lo expresó claramente al manifestar que *“yo si siento que el hecho de la pelea de poder (en la dirigencia de la Oposición Indignada), dañó lo que pudo haber sido una estrategia buena”*⁴⁸.

Del mismo modo estos tres factores se manifiestan en el Movimiento de Oposición Indignada en Honduras. La desmovilización, que a fin de cuentas incide en el resultado final del movimiento, puede ser una consecuencia interna y/o externa al movimiento. En el ámbito externo influyen las acciones de las autoridades desafiadas. Para el caso que se analiza, las autoridades recurrieron a la estrategia de hacer ver que las peticiones del movimiento eran innecesarias, intentando sustituir la propuesta de una Comisión Internacional con comisiones internas, grupos de investigación y mesas de diálogo, para aparentar que se estaba dando una solución al problema identificado por los activistas.

De igual forma, en el movimiento se ven identificados los factores internos como el 1) el desgaste; 2) la faccionalización o polarización; y 3) la rigidez.

⁴⁷ Entrevista con dirigente A del movimiento Oposición Indignada el día 8 de julio de 2017

⁴⁸ Entrevista con dirigente A del movimiento Oposición Indignada el día 8 de julio de 2017

(Davenport, 2015). En sus etapas iniciales, las movilizaciones, que se organizaban todos los viernes de cada semana, eran masivas. Sin embargo, los disidentes o movilizadores sufrieron el desgaste de la participación en las protestas. En definitiva, los seguidores de un movimiento pueden desencantarse con las oportunidades perdidas por el movimiento social y por la falta de consecución de logros observables en el corto plazo.

La faccionalización ocurre cuando los miembros principales de una organización ya no pueden continuar de forma colectiva. En teoría, este es un problema endémico de los movimientos sociales, que involucra diferencias de opiniones con respecto a los objetivos buscados y las tácticas para lograrlos. (Davenport, 2015). En suma, un movimiento intenta reflejar una cohesión interna, pero la realidad es que son heterogéneos y con la posibilidad de fragmentarse internamente.

La rigidez implica un problema relacionado a la estructura organizativa del movimiento social. En el Movimiento de Indignados se identifica el problema de la rigidez en la centralización de la toma de decisiones en manos de un grupo reducido de dirigentes. Así como también, en la falta de explicaciones al público en cuanto a la toma de decisiones con respecto a las acciones del movimiento, por ejemplo, el destino final que llevaba una movilización o en cuanto a la implementación de un determinado repertorio de acción.

Lorena destaca algunos de estos problemas cuando habla de las reuniones de trabajo, *“En algunas estaban Alejandro y Marcelo, sobre todo en las que se tomaban las decisiones de las rutas y todo eso. Luego, ellos se desaparecían de la planificación y de las responsabilidades en realidad. Llegó un momento en el que quedamos hacer un grupo de voceros y habíamos dicho que no íbamos a ser ninguno de nosotros, de los que ya “éramos famosos”, sino que íbamos a nombrar un vocero rotativo para el movimiento, pero el acuerdo no se respetó tampoco. Igual*

*Alejandro, siempre salía hablando (aun) cuando (ya) habíamos nombrado una vocería*⁴⁹

Paralelamente, en el movimiento se combinaron la rigidez y la falta de experiencia de los dirigentes en la toma de decisiones, implementando acciones que no correspondieron de forma apropiada a la coyuntura del momento. Lo afirmó Lorena al decir, *“Algunas otras decisiones también como decidir ir a un paro nacional cuando no existían las condiciones en ese momento”*.⁵⁰ Con esta frase se evidencia la falta de acuerdos con respecto a la necesidad de implementar un determinado repertorio de acción, como por un ejemplo, un paro nacional, cuando el movimiento nunca integró a todos los sectores capaces de apoyar dicha acción, como los empleados públicos y del sector obrero empresarial.

Aunque en el Movimiento de Indignados las decisiones las tomaba un grupo reducido, se esperaba que hubiera un mayor consenso en las resoluciones, sin embargo, los activistas destacan las malas decisiones tomadas por algunos integrantes, sin consultar previamente a la organización, como un factor de influencia en el logro de los resultados.

En tal caso, la falta de un liderazgo definido, y la intención de alguno de los integrantes por cumplir con ese rol, provocó fricciones a lo interno del movimiento. Tal como lo acentuó Lorena, *“En realidad, había una pugna de poder interno. No éramos amigos, éramos conocidos que se juntaron por cosas de la vida”*⁵¹.

Estas contradicciones entre los enfoques de los liderazgos de la Oposición Indignada llevo a desacuerdos entre los dirigentes del movimiento, Lorena subrayó, *“No estoy diciendo que mis compañeros hicieran algo malo o nada, no sé. Lo que, si sé, es que había una intención de que no hubiera estrategia, yo si quería trabajar con estrategia, porque incluso yo trabajaba elaborando planes estratégicos de partidos políticos y yo sé de la necesidad que había.”*⁵²

⁴⁹ Entrevista con dirigente A del movimiento Oposición Indignada el día 8 de julio de 2017.

⁵⁰ Entrevista con dirigente A del movimiento Oposición Indignada el día 8 de julio de 2017.

⁵¹ Entrevista con dirigente A del movimiento Oposición Indignada el día 8 de julio de 2017.

⁵² Entrevista realizada con dirigente A del movimiento Oposición Indignada el día 8 de julio de 2017.

Tal es así que, en el auge del movimiento, se tomó la decisión de parar las movilizaciones en calle, para hacer una huelga de hambre. Esta decisión por supuesto, constituyó una acción incomprensible para la mayor parte de la ciudadanía que acompañaba semanalmente estas acciones, independientemente del clima y de horario en que se llevasen a cabo. Carlos lo detalló de la siguiente manera, *“Pero cuando ya tienen movilizad a la gente, cuando hay miles de personas en las calles, en movilización, ¿Por qué hacer un repliegue a una huelga de hambre? O sea, yo creo que la lucha dio para mucho más, pero se quedó en esa lucha muy light a mi juicio, muy enlatada...”*⁵³.

Sumado a esto, una semana después de establecida la huelga de hambre, dos de los dirigentes del grupo de Oposición Indignada decidieron suspender la huelga de hambre. Lorena expresó al respecto, *“Eso fue catastrófico porque cuando ellos deciden retirarse, se fractura el movimiento, y muchas organizaciones sociales de lucha, de muchísimos años se sintieron ofendidas porque ellos ya se habían involucrado en la huelga de hambre y no se les dijo nada antes de que los dos compañeros de Oposición Indignada se levantaran de la huelga de hambre, entonces eso afectó la credibilidad del movimiento de una manera terrible.”*⁵⁴

En efecto, este hecho fue determinante para la trayectoria del Movimiento de Indignados. En el momento del retiro de los dirigentes, ya se habían incorporado a la huelga de hambre distintos sectores, desde representantes de los pueblos indígenas hasta un importante activista de derechos humanos en el país. En definitiva, los dirigentes del grupo de Oposición Indignada declararon que la huelga se suspendía sin tener en cuenta a los otros integrantes recién incorporados a la huelga, dejando prácticamente huérfana la conducción de la acción iniciada.

Con base a los hechos anteriores. Lorena detalló que *“A pesar de los desacuerdos que muchas veces fueron muy fuertes, incluso hubo faltas de respeto. Eh, yo decidí que iba a mantenerme hasta el final. Creo que hubiese sido peor, o tal vez no. Hubiese sido mejor si yo me hubiese retirado en el momento de la huelga*

⁵³ Entrevista con dirigente B de Plataforma Indignada el día 3 de julio 2017.

⁵⁴ Entrevista con dirigente A del movimiento Oposición Indignada el día 8 de julio de 2017.

de hambre. No sé qué hubiera pasado, eh, lo pensé, pensé en retirarme del movimiento y porqué razones me retiraba, pero decidí quedarme al final. Pensé que en ese momento era dañino para el movimiento retirarme”.

La suspensión de la huelga de hambre fue visto como una fractura del movimiento, lo que fue aprovechado a la vez, por activistas de diferente procedencia indignada, quienes trataron de sustituir a los que fueron considerados dirigentes emblemáticos del mismo. En consecuencia, Carlos expresó que *“Desde ahí digamos que se generó la fractura. “Nosotros, en ese justo contexto, un par de semanas después de ese contexto fue que nosotros logramos la Plataforma, y... nosotros quisimos canalizar ese descontento hacia una postura un poco más confrontativa contra el orden establecido”*.⁵⁵

A propósito, el factor rigidez también redujo la capacidad de la organización de modificar sus tácticas y objetivos de acuerdo con los cambios que se presentaban en el contexto. En definitiva, incidió la naturaleza jerárquica de la organización y los tipos de liderazgos. (Davenport, 2015). En las reuniones iniciales del Movimiento de Indignados hubo una mayor diversidad de organizaciones y representantes de partidos políticos con la intención de incorporarse en la toma de decisiones.

Así lo reveló Lorena, *“Cuando el movimiento empieza a crecer, aparecen personas de las dirigencias de los partidos, reclamando un papel como parte de la oposición y que también había reivindicaciones que necesitaban poner en la mesa. Aparecen grupos sociales, aparece cualquier cantidad de organizaciones exigiendo voz y voto en la decisión de cómo se iba a hacer todo, pero no muchos estaban dispuestos a apoyar de manera concreta”*.⁵⁶

El grupo Oposición Indignada, que incluía a los principales portavoces que asistían a los medios nacionales e internacionales, también optó por continuar sin la participación directa de otros sectores. Por tanto, la dirigencia estaba compuesta

⁵⁵ Entrevista con dirigente B del Movimiento Plataforma Indignada el día 3 de julio de 2017

⁵⁶ Entrevista realizada con dirigente A del movimiento Oposición Indignada el día 8 de julio de 2017

únicamente por cuatro o cinco personas que tomaban las decisiones importantes de la organización y lo hacían además de forma espontánea.

Como se ha mencionado, el Movimiento de Indignados, en sus primeras etapas se constituyó como un grupo cerrado y dirigido por los activistas que constituían la Oposición Indignada. La falta de apertura a otras organizaciones de movimientos sociales tuvo como consecuencia que se crearan grupos y movimientos paralelos. De esta forma, las acciones que no fueron realizadas y convocadas por la Oposición Indignada fueron observadas por ellos como intromisiones que afectaron el logro de los resultados.

La manera en cómo se constituyó el movimiento y las acciones que tomaban influyó en la legitimidad de los dirigentes y, por tanto, el reconocimiento desde otros grupos y organizaciones con un mayor recorrido militante. En este sentido, surgieron acusaciones hacia la dirigencia de Oposición Indignada, de no contar con la experiencia ni la capacidad para dirigir al movimiento. Pero es que además se observó claramente que a esta oposición no le interesaba articularse con otros movimientos, ni partidos políticos, por el temor de ser señalados como representantes de estos y de repente arriesgar la fuerza del movimiento.

Lorena, lo detalló de la siguiente forma *“Sabes, había un conflicto en ese tema...y les pedimos a ellos, (los dirigentes de partidos) que le pidieran a su militancia que asistía a las marchas, que no llevaran banderas del partido. Que fuéramos todos con banderas de Honduras.... Pero hubo intromisión de ciertos sectores del Partido Libertad y Refundación (LIBRE)”*⁵⁷ que convocaban, hacían convocatorias paralelas a la marcha que nosotros convocábamos. *Algunos eran de un movimiento del Partido LIBRE, un pequeño grupo de personas. Y otros eran convocatorias que el gobierno generaba para confundir a la gente. Había a veces hasta tres convocatorias en el mismo día, a la misma hora, en lugares diferentes”*.⁵⁸

⁵⁷ El partido político Libertad y Refundación (LIBRE) surge como brazo político del movimiento social contra el golpe de Estado en el año 2009, el Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP).

⁵⁸ Entrevista realizada con dirigente A del movimiento Oposición Indignada el día 8 de julio de 2017

En definitiva, este factor evidenció la dificultad de articulación de las distintas fuerzas de oposición en el país. De tal forma que, en el Movimiento Plataforma Indignada, otro de los grupos constituidos en esa coyuntura, se consideró que los dirigentes del movimiento no tenían una experiencia militante de izquierda ni un proyecto con un plan estratégico que permitiera la participación de los distintos sectores de la oposición, como efectivamente así era, aspecto que fue aprovechado por la autoridad desafiada para eliminar la fuerza de este.

Carlos detalla este aspecto señalando que, *“El movimiento nuestro era la Plataforma Indignada, que aglutinábamos a un sector un poco más pensante. Que traía una militancia... y, en el caso de Tegucigalpa⁵⁹, es donde tiene unas características más interesantes, porque el movimiento fue más aquí, en términos mediáticos...era aquí en Tegucigalpa y donde digamos, alguna gente que fue legitimada por algunas ONG y por los mismos medios de comunicación como dirigentes, que nunca hubo una dirección del movimiento como tal”*.⁶⁰

Por consiguiente, también existían teorías de conspiración con respecto al movimiento de Oposición Indignada, ya que otros grupos percibían a esta organización como un producto de los medios de comunicación y de partidos políticos tradicionales interesados en que las exigencias no estuvieran dirigidas a la búsqueda de cambios estructurales.

Sin embargo, el rol de los medios de comunicación en el contexto de la movilización también constituyó un factor de coincidencia entre los integrantes de distintos grupos del Movimiento de Indignados. En este sentido, los dirigentes de la Oposición Indignada concuerdan en que las corporaciones mediáticas del país, que a su vez representan a grupos de poder en Honduras, seguían una estrategia con el propósito de destacar a algunos integrantes del movimiento y a otros no. Al decir de Lorena, *“Además, yo siento que fue una campaña de los medios de comunicación, levantarnos, elevarnos exageradamente el perfil, para luego destruir*

⁵⁹ Capital y sede de gobierno de la República de Honduras

⁶⁰ Entrevista con dirigente B del Movimiento Plataforma Indignada el día 3 de julio de 2017

*nuestro perfil y el movimiento. Fue fácil hacerlo con algunos de los compañeros que creo que cedieron a las mieles de la fama”.*⁶¹

Por otra parte, la aparición de la Oposición Indignada fue vista por parte de algunos actores, como un plan para desplazar a otra organización con un rol muy relevante en los últimos años en el país. Carlos hizo este señalamiento, *“Había una estrategia o agenda de los poderes fácticos en Honduras, verdad, de apoyar este movimiento. ¿Con qué objetivo? Primero, quitarle las banderas al FNRP, desarticularles el discurso confrontativo contra la cúpula empresarial de este país, por un lado. Otro punto en esta coyuntura es evidentemente cambiar la estética de la lucha. Si en la resistencia tenía una lucha, en donde la pared es un espacio de denuncia, o sea, es como más frontal el asunto”.*⁶²

La opinión de un dirigente con militancia del movimiento social Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP), que surge tras el golpe de Estado en Honduras en el año 2009, no se puede generalizar, sin embargo, es relevante ya que permite comprender la postura de otras personas con esa misma experiencia militante y de su forma de percibir a un movimiento social compuesto por dirigentes con poca experiencia, cerrado y con un discurso neutro políticamente hablando y “pacífico” con el objetivo de captar el apoyo de la ciudadanía de clase media.

De igual forma, en este grupo se pensaba que el Movimiento de Oposición Indignada recibía apoyo de cooperantes externos, partidos políticos de derecha en el país y con representantes del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), esta última una organización del sector privado que aglutina a distintos sectores empresariales del país.

Carlos, uno de los dirigentes de la Plataforma indignada lo manifestó de esta forma, *“Entonces ahí es donde nosotros podemos discernir la profunda manipulación que el grupo denominado Oposición Indignada con recursos, se reunieron en Washington con el secretario general de la OEA, se reunían con gente del COHEP, y se reunían con los dirigentes de todos los partidos políticos. O sea,*

⁶¹ Entrevista realizada con dirigente A del movimiento Oposición Indignada el día 8 de julio de 2017

⁶² Entrevista con dirigente B del Movimiento Plataforma Indignada el día 3 de julio de 2017

*digamos que había una ensalada y el tema que planteaban era básicamente, la comisión internacional”.*⁶³

Para octubre del año 2015, la división entre el grupo Oposición Indignada y otros grupos a nivel nacional se reflejó cuando los primeros no aceptaron incorporarse a la Coalición de Movimiento Indignados, que constituían a distintos grupos organizados en la capital del país, por no compartir los métodos de lucha ni las estrategias. Entre esos grupos se incluía a la Plataforma Indignada, Indignados Honduras somos todos, Indignad@s unidos por Honduras, e Indignados Comayagüela.

El argumento principal de los dirigentes para no incorporarse a la coalición era el no compartir los métodos de lucha. Alejandro lo manifestó así, *“Nosotros como Oposición Indignada no formamos parte de estas acciones ya que no compartimos métodos de lucha, ni estrategias, pero reconocemos que ellos toman nuestras propuestas como propias.”*⁶⁴

3.3. Conclusiones

La intención en este apartado ha sido mostrar el escenario complejo tanto interno como externo del Movimiento de Indignados en Honduras. El movimiento se desarrolló en medio de un escenario de crisis de la democracia, que de varias maneras influyó en el debilitamiento del movimiento. Ejemplo de ello es el proceso reeleccionista inconstitucional promovido por el partido oficialista, y con un fuerte control sobre las instituciones y poderes legislativos y judiciales, el Partido Nacional.

La dificultad a la que se pueden enfrentar los movimientos en este contexto, también se equipara con los problemas inherentes a las organizaciones en el país, es decir, los problemas organizativos y los conflictos de intereses entre los distintos integrantes en una acción colectiva de este tipo. Y, sin embargo, en sus dos primeros meses de acción contenciosa, logró efectivamente que el Estado hondureño acudiera a la mediación de la Organización de las Naciones Unidas

⁶³ Entrevista con dirigente B del Movimiento Plataforma Indignada el día 3 de julio de 2017

⁶⁴ Opinión de dirigente C, del Movimiento Oposición Indignada para el periódico digital Criterio del 21 de octubre de 2015

(ONU) y de la Organización de Estados Americanos (OEA) para intervenir directamente en la problemática.



Instituto

Mora

CONCLUSIONES GENERALES

Para el desarrollo de esta investigación, se utilizó el enfoque teórico desde la perspectiva estructural e historicista, en tanto que el mismo facilitó el abordaje y la comprensión tanto del surgimiento, como de la evolución y logros alcanzados por los movimientos sociales en la región latinoamericana, pero de forma específica en el contexto de Honduras.

Fue así como desde esta perspectiva teórica el énfasis del estudio se orientó hacia los resultados de los movimientos sociales, en un contexto donde sobresalen los déficits democráticos que se han acumulado con mayor celeridad a partir de la imposición de las reformas neoliberales que comenzaron a implementarse en Honduras a partir de la década de los años ochenta.

De igual forma, el enfoque permitió centrar la mirada en los procesos que dan inicio con el paso hacia una democratización en Honduras. Entre ellos se comprenden a la puesta en marcha de las políticas neoliberales y los programas de ajuste estructural en el marco de los gobiernos proempresariales que tienen su auge en el país a partir de esa década. Como consecuencia, las políticas promovidas por el gobierno beneficiaron principalmente a los grandes grupos económicos en el país.

Entre otros aspectos, los déficits democráticos se expresan en los índices de pobreza, manifiestos en Honduras, ya, alrededor del 66 % de la población estaba en condiciones de pobreza y que de ese total alrededor del 43% en situación de pobreza extrema.

Además, la deuda social de la democracia en este país también se ha manifestado en la fractura que se da a nivel de la convivencia social, en la restricción de los derechos ciudadanos que provoca desempleo, falta de servicios de salud, educación, irrespeto a la libertad de expresión y a la falta de bienestar de la población en general.

Todos estos problemas han sido exacerbados, a raíz del golpe de Estado ocurrido en el año 2009, que implicó el quiebre del Estado de derecho en el país, y como consecuencia, favoreció un creciente acumulamiento de poder de las élites

políticas y económicas. Esta ruptura democrática además ha agudizado los problemas estructurales en Honduras, tales como la inseguridad, el crimen organizado y de forma reciente, y de particular interés para el estudio, la corrupción y la impunidad.

En este escenario, emerge el Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP), un movimiento social en defensa de la democracia y que tenía como principal objetivo lograr el retorno al orden constitucional con el regreso del expresidente Manuel Zelaya Rosales. El proyecto del FNRP, que posteriormente se institucionalizó en el partido político Libertad y Refundación (LIBRE) y a su vez, se constituyó en la segunda fuerza política en el país, disputando el poder y un nuevo paradigma democrático con los partidos tradicionales en el país.

No obstante, la reconfiguración del sistema político hondureño tras el golpe de Estado también conllevó a que el Partido Nacional de ideología conservadora se constituyera en la principal fuerza política desde el año 2010. En la actualidad, su figura principal es el presidente reelecto inconstitucionalmente Juan Orlando Hernández, en cuyo mandato, la estructura de poder gubernamental ha logrado controlar la esfera institucional, legislativa, judicial.

Por otra parte, la corrupción y la impunidad se ha establecido como uno de los principales problemas en el país. Cabe resaltar que estas siempre han estado presentes en el sistema político hondureño. Sin embargo, durante este gobierno en el año 2015 se evidenció el vínculo entre las elites políticas y económicas y la forma planificada en la cual han utilizado los recursos estatales como un mecanismo para la acumulación de capital. Sumado a esto, el gobierno del Partido Nacional inició una campaña para promover una reelección inconstitucional, debido a que la constitución de la República lo prohíbe.

Todos estos elementos permitieron que se constituyera un contexto de amenazas y oportunidades que propiciaron la movilización de la ciudadanía. En esta coyuntura emergió el Movimiento de los Indignados, como una reacción de la sociedad civil y de la ciudadanía ante el desfalco de los recursos del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), por parte del Partido Nacional de Honduras.

Como se ha evidenciado en la tesis, la corrupción tiene repercusiones en el sistema político y en el funcionamiento de la democracia. Por lo tanto, se entiende que las prácticas corruptas erosionan los derechos humanos básicos, como los económicos, sociales y culturales. Asimismo, los actos de corrupción constituyen una amenaza real para la construcción de administraciones públicas con legitimidad social, y de igual forma, imposibilitan que las instituciones cuenten con recursos suficientes para procurar el desarrollo social y económico.

Por este motivo, la aparición del Movimiento de los Indignados o de las Antorchas y sus exigencias, se pueden ver como parte de las dinámicas y de disputas por la democracia en Honduras en un contexto de crisis. En los análisis del movimiento, se ha sugerido que éste incidió en la politización de la corrupción.

La principal demanda del movimiento era la instalación de una Comisión Internacional contra la Impunidad en Honduras (CICIH), tutelada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), así como también reformas sustantivas en el sistema de justicia. La comisión sugerida tendría que contar con amplias garantías para acusar y judicializar a todos los implicados en los casos de corrupción.

Fueron varios y diferenciados los actores sociales, estatales, políticos e internacionales que jugaron un rol de importancia en la coyuntura de las movilizaciones del Movimiento de Indignados en Honduras. Sin embargo, se cree que la presión social sostenida durante el ciclo de vida del movimiento obligó a que los distintos sectores actuaran y se pronunciaran con respecto a las exigencias de esta organización social, como la instalación de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Honduras bajo tutela de Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El movimiento analizado es un caso interesante, ya que como se ha mencionado, no hubo una dirección única ni jerárquica, y, además, en esta coyuntura hubo una variedad de grupos organizados de forma paralela e independiente a la Oposición Indignada, tanto en la ciudad capital Tegucigalpa, como en el resto del país. Sin embargo, es incuestionable el protagonismo de esta

organización con respecto a los otros grupos surgidos en el mismo período de 2015-2016.

En este sentido, resultó relevante el enfoque teórico utilizado, ya que posibilitó el análisis de los resultados de los movimientos sociales entendidos a partir de la interacción entre distintos factores, entre ellos la habilidad para movilizar recursos, las formas organizativas, las estrategias, la identificación de problemas y el contexto político en el cual se realiza la acción colectiva.

La teoría en referencia permitió enfatizar acerca de la importancia de los recursos estratégicos y organizativos para las consecuencias de los movimientos sociales. Por ello, las hipótesis teóricas propuestas para el análisis fueron planteadas inicialmente desde los enfoques de la teoría de la movilización de recursos, la estructura de oportunidades políticas y los marcos de acción colectiva

Asimismo, el enfoque teórico utilizado facilitó el proceso de análisis de los resultados de los movimientos sociales particularmente del caso en estudio, el Movimiento de los Indignados o de las Antorchas en Honduras. Para ello se consideró tanto las particularidades del contexto político y social en el país, como también la interacción que existió entre el sistema político hondureño y las demandas del movimiento social.

En cuanto al análisis de los resultados del movimiento en esta investigación se utilizó el enfoque teórico que enfatiza la vía de abordaje centrada en los cambios políticos como consecuencia de las demandas planteadas por el Movimiento de los Indignados en Honduras. Considerando que los objetivos propuestos por los activistas y la ciudadanía movilizadora constituyeron planteamientos políticos.

En cuanto al proceso metodológico de enfoque cualitativo implementado en el proceso de investigación para el análisis e interpretación del movimiento social, fue de suma utilidad ya que posibilitó abordar a la unidad bajo estudio de forma exhaustiva y en profundidad. De igual forma permitió explicar de forma detallada el fenómeno, permitiendo el uso de distintas técnicas tales como la entrevista

cualitativa y el análisis de documentos y archivos elaborados por o sobre el movimiento social.

Fue con la técnica de la entrevista que se logró establecer las diferentes perspectivas existentes entre los principales activistas de las dos organizaciones consideradas para el estudio y que conformaron el Movimiento de Indignados o de las Antorchas en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras: la Oposición Indignada y la Plataforma Indignada. Las entrevistas se realizaron con el objetivo de analizar las etapas del auge y declive del movimiento social, tanto en la ciudad de Tegucigalpa, como a nivel nacional.

Asimismo, para el análisis de las acciones realizadas por los actores sociales, estatales, políticos e internacionales que jugaron un rol en la coyuntura de las movilizaciones del Movimiento de Indignados en Honduras, se hizo uso de los posicionamientos de estas entidades publicadas en las fuentes periodísticas y en las páginas web oficiales. Lo que permitió dar cuenta de los posicionamientos de los actores estatales e internacionales.

Fue así como el enfoque metodológico utilizado en el estudio permitió, en primer lugar, identificar que el movimiento asumió como principal marco de injusticia y como recurso para la movilización, el problema generalizado de la corrupción en el sistema político hondureño, y promovido de forma planificada desde el ámbito del gobierno y la empresa privada, haciendo uso de los recursos estatales para beneficios particulares.

Por otra parte, se ha logrado identificar que la estructura organizativa del Movimiento de Indignados en Honduras se ubicó en el cuadrante de las relaciones informales, aunque tuvo elementos formales evidenciados por la claridad de sus demandas, que a su vez fueron compartidas por las distintas organizaciones que integraron al movimiento. Sin embargo, no hubo una organización en base a un reglamento o un sistema de normas entre los distintos grupos identificados con la propuesta del grupo Oposición Indignada. Por esta razón, las relaciones fueron flexibles en el sentido de que no existía un acuerdo formal para continuar en el movimiento de forma sostenida.

Por consiguiente, la relación entre los participantes se formó a partir de los hábitos y creencias compartidas, por contactos individuales y por el hecho de compartir una indignación ante los escándalos de corrupción cometidos por las autoridades gobernantes aliados con algunos empresarios del país. Con estas consideraciones, un cambio en la percepción de confianza y de colaboración entre las partes permitió la salida de los integrantes del grupo que dio origen a las movilizaciones a nivel local y nacional, la Oposición Indignada.

En este orden de ideas, las relaciones jerárquicas u horizontales en un movimiento social definen la forma en cómo se definen las acciones. Las relaciones en este tipo de organizaciones generalmente se han identificado como jerárquicas u horizontales, y, además, en las discusiones teóricas se ha intentado definir cuál de las dos puede ser más favorable para la actividad de un movimiento.

Ésta no ha sido la intención en este trabajo, sin embargo, con el estudio de caso se identificaron algunos problemas que surgen cuando las relaciones no son formalizadas, es decir cuando los distintos integrantes de un grupo no acuerdan y definen que tipo de estructura van a seguir en la vida cotidiana del movimiento. En tal sentido, al no estar definido el rol de todos los integrantes bajo una normativa, propició que se produjera un desacuerdo entre las acciones de las partes, particularmente en cuanto a la autoridad o poder de un actor sobre otros.

El estudio del caso ha supuesto poner en discusión la influencia de los movimientos sociales, particularmente en el ámbito político. Sin embargo, este tipo de abordaje también presenta complejidades para establecer relaciones causales de los resultados atribuidos por el movimiento. No obstante, la herramienta metodológica de observar las acciones de los distintos actores sociales en su contexto político y social se constituyó una técnica que permitió analizar las influencias de los distintos sectores.

Por otra parte, el estudio de caso permitió establecer una discusión sobre la temporalidad de los cambios buscados por los movimientos sociales. Es decir, los cambios a corto plazo y largo plazo. La indignación de la ciudadanía hondureña ante los actos de corrupción que implicaron un desfalco planificado entre las autoridades

de las instituciones estatales y la empresa privada orientó a que el movimiento buscara cambios legislativos en un término a corto plazo. Sin embargo, este tipo de resultados no alteran los aspectos estructurales y en las prácticas históricas de la corrupción en el país.

En definitiva, el análisis de los resultados desde las perspectivas de los dirigentes del movimiento permite hacer un contraste entre las dos caras de las consecuencias de esta acción colectiva. Es decir, el lado objetivo, que parte de las perspectivas de los observadores externos, y el lado subjetivo, de los participantes de dos agrupaciones con distintas posturas en torno a las consecuencias del movimiento social.

Después de haber llevado a cabo la investigación en el tema de movilizaciones sociales en Honduras y de forma específica del Movimiento Indignados o de las Antorchas me ha proporcionado una nueva perspectiva teórica y metodológica para la comprensión, el abordaje y el estudio a profundidad de las consecuencias de este tipo de acción colectiva, y las diversas formas que pueden adoptar según las particularidades propias del contexto.

Es decir que en este tipo de estudios se considera fundamental establecer la manera en la cual las oportunidades políticas inciden en las estructuras organizativas de los movimientos sociales, procurando asimismo analizar las causas que influyen en la consecución de resultados propuestos desde el inicio por estos movimientos. En tal sentido se podrá determinar en definitiva como estos se van modificando por la presión de las diferentes fuerzas que ejercen las elites políticas y económicas en el país.

Entre los nuevos temas y líneas de investigación que se propone dar continuidad después de realizar el presente estudio, se incluye obtener conocimiento científico acerca de las múltiples posibilidades de articulación que se podrían establecer entre un movimiento social con los amplios sectores de población organizada y no organizada a nivel del país, para potenciar y alcanzar el logro de sus demandas de forma más efectiva.

Asimismo, se considera como una línea de investigación para el futuro, profundizar en los factores socio económicas en Honduras como un condicionante de suma relevancia para el surgimiento de las protestas sociales. En relación con lo anterior, los movimientos sociales en Honduras de forma reciente han tenido un componente en el cual entre sus demandas está visible la generación o la búsqueda de un nuevo paradigma democrático que brinden espacios para solucionar los déficits democráticos acumulados que se han generado y profundizado en las últimas décadas, y más aun posteriormente al golpe de Estado en el año 2009.



Instituto

Mora

BIBLIOGRAFÍA

- Almeida, P. (2003). Opportunity Organizations and Threat-Induced Contention: Protest Waves in Authoritarian Settings. *American Journal of Sociology*, 345-400.
- Almeida, P. (2016). *Neoliberalismo y movimientos populares en Centroamérica*. San Salvador: UCA Editores.
- Almeida, P., & Cordero, A. (2017). *Movimientos sociales en América Latina: perspectivas, tendencias y casos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Amenta, E., Caren, N., Chiarello, E., & Su, Y. (2010). The Political Consequences of Social Movements. *Annual Review of Sociology*, 1-21.
- ASJ. (2018, Junio 21). <http://asjhonduras.com>. Retrieved from <http://asjhonduras.com>: <http://asjhonduras.com/webhn/sobre-nosotros/>
- Banaszak, L. A., & Ondercin, H. L. (2016). Public Opinion as a Movement Outcome: The Case of the U.S. Women's Movement. *Mobilization: An International Quarterly*, 361-378.
- Benford, R. D., & Snow, D. A. (2000). Framing Processes and Social Movements: An Overview and Assessment. *Annual Review of Sociology*, 611-639.
- Bernstein, M. (2003). Nothing Ventured, Nothing Changed? Conceptualizing Social Movement "Success" in the Lesbian and Gay Movement. *Social Forces*, 353-379.
- Bringel, B. (2017). Movimientos sociales y la nueva geopolítica de la indignación global. In B. Bringel, & G. Pleyers, *Protesta e indignación global: Los movimientos sociales en el nuevo orden mundial*. Buenos Aires: CLACSO.
- Bringel, B., & Pleyers, G. (2017). Introducción/ Movimientos sociales en el mundo contemporáneo. In B. Bringel, & G. Pleyers, *Protesta e indignación global: Los movimientos sociales en el nuevo orden mundial* (pp. 17-29). Buenos Aires: CLACSO.
- Brockett, C. D. (1991). The Structure of Political Opportunities and Peasant Mobilization in Central America. *Comparative Politics*, 253-274.
- Burstein, P., Einhower, R. L., & Hollander, J. A. (1995). The Success of Political Movements: A Bargaining Perspective. In J. C. Jenkins, & B. Klandermans, *The Politics of Social Protest* (pp. 275-295). Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Cálix, Á. (2010). Honduras: de la crisis política al surgimiento de un nuevo actor social. *Nueva Sociedad*, 34-51.
- Cálix, Á. (2015). *Lecciones aprendidas y desafíos de las fuerzas progresistas en Honduras. Análisis de la coyuntura 2009-2014*. Tegucigalpa.
- Campbell, J. L. (2005). Where Do We Stand? Common Mechanisms in Organizations and Social Movements Research. In G. F. Davis, D. McAdam, W. R. Scott, & M. N. Zald, *Social Movements and Organization Theory* (pp. 41-68). New York: Cambridge University Press.

- CEDOH. (2010). *www.cedoh.org/documentacion/articulos/files/Educacion.pdf*.
- CESPAD. (2015). *Diálogo Nacional: ¿Fracasó la facilitación de la OEA?* Tegucigalpa.
- CESPAD. (2015, Noviembre 04). *http://cespad.org.hn*. Retrieved from *http://cespad.org.hn: http://cespad.org.hn/wp-content/uploads/2017/06/Cronologia-No-8.pdf*
- Chiarello, E. (2013). Contextualizing Consequences: A Socio-Legal Approach to Social Movement Outcomes in Professional Fields . *Mobilization: An International Quarterly*, 429-451.
- CICIG. (2006, Diciembre 12). *http://www.cicig.org*. Retrieved from *http://www.cicig.org: http://www.cicig.org/uploads/documents/mandato/acuerdo_creacion_cicig.pdf*
- CNA. (2007). *Informe Nacional de Transparencia 2007: Hacia un Sistema Nacional de Integridad*. Tegucigalpa.
- CNA. (2018, junio 21). *http://cna.hn*. Retrieved from *http://cna.hn: http://cna.hn/index.php/2015-01-03-20-26-17/casos-detalle/126-caso-instituto-hondureno-de-seguridad-social-ihss*
- Criterio. (2015, Mayo 8). *https://criterio.hn*. Retrieved from *https://criterio.hn: https://criterio.hn/2015/05/08/documentos-ligan-directamente-al-partido-nacional-con-el-fraude-practicado-al-ihss/*
- CVR. (2011). *Informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación*. Tegucigalpa, Honduras. C.A.: Editorama, Costa Rica.
- Davenport, C. (2015). *How social movements die. Repression and Demobilization of the Republic of New Africa*. New York: Cambridge University Press.
- della Porta, D. (2009). *Democracy in Social Movements*. New York: Palgrave Macmillan.
- Della Porta, D., & Diani, M. (2006). *Social Movements. An Introduction*. Malden: Blackwell Publishing Ltd.
- El Heraldo. (2015, junio 03). *http://www.elheraldo.hn*. Retrieved from *http://www.elheraldo.hn: http://www.elheraldo.hn/pais/846297-214/joh-caiga-quien-caiga-habr%C3%A1-justicia-en-el-ihss*
- El Heraldo. (2015, Junio 31). *http://www.elheraldo.hn*. Retrieved from *http://www.elheraldo.hn: http://www.elheraldo.hn/pais/845088-214/roberto-ram%C3%ADrez-aldana-abandona-honduras-junto-a-su-familia*
- EPHPM. (2016). *Encuestas Permanente de Hogares de Propositos Múltiples*. Tegucigalpa Honduras.: INE.
- ERIC. (2018). *Percepciones sobre la situación hondureña en el año 2017*. El Progreso, Yoro, Honduras: Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC).
- Erickson Nepstad, S. (2015). *Nonviolent Struggle. Theories, Strategies and Dynamics*. New York: Oxford University Press.

- Gamson, W. A., & Meyer, D. S. (1999). Marcos interpretativos de la oportunidad. In D. McAdam, J. D. McCarthy, & M. N. Zald, *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* (pp. 389-412). Madrid: Ediciones Istmo, S.A.
- García Rodríguez, F. (2016). Percepción e impacto de la corrupción en los actores estatales, político-partidarios y sociales. In V. Meza, *El manejo político y social de la corrupción en Honduras* (pp. 107-176). Tegucigalpa, Honduras: Centro de Documentación de Honduras (CEDOH).
- Giugni, M. (1998). Was It Worth the Effort? The Outcomes and Consequences of Social Movements. *Annual Review of Sociology*, 371-393.
- Giugni, M. (1999). How Social Movements Matter: Past Research, Present Problems, Future Developments. In M. Giugni, D. McAdam, & C. Tilly, *How Social Movements Matter*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Gobierno de la República de Honduras. (2015). <http://dialogo.presidencia.gob.hn/>. Retrieved from <http://dialogo.presidencia.gob.hn/>: <http://dialogo.presidencia.gob.hn/node/1>
- Gutiérrez, É. (2016). Guatemala fuera de control. La CICIG y la lucha contra la impunidad. *Nueva Sociedad*, 81-95.
- Honduras, G. (1982). Constitución de la Republica de Honduras. Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras.
- Ibarra, P. (2005). *Manual de sociedad civil y movimientos sociales*. Madrid: Editorial Síntesis S.A.
- ICEFI. (2017). *La corrupción: sus caminos e impacto en la sociedad y una agenda para enfrentarla en el Triángulo Norte Centroamericano*. Guatemala: Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI).
- INE. (2016). *Cifras de país*.
- INE. (2016). *Mercado Laboral*.
- Jenkins, J. C. (1983). Resource Mobilization Theory and the Study of Social Movements. *Annual Review of Sociology*, 527-553.
- Johnston, M. (2012). Building a Social Movement Against Corruption. *Brown Journal of World Affairs*, 57-74.
- Khattra, J., Jasper, J. M., & Goodwin, J. (1999). Trouble in Paradigms. *Sociological Forum*, 107-125.
- King, G., Keohane, R., & Verba, S. (2000). La ciencia en las ciencias sociales. In G. King, R. Keohane, & S. Verba, *El diseño de la investigación social. La inferencia científica en en los estudios cualitativos*. (pp. 13-43). Madrid: Alianza Editorial.
- Koopmans, R. (2005). The Missing Link Between Structure and Agency: Outline of an Evolutionary Approach to Social Movements. *Mobilization*, 19-35.
- Kriesi, H. (1996). The organizational structure of new social movements in a political context. In D. McAdam, J. D. McCarthy, & M. N. Zald, *Comparative Perspectives on Social Movements*.

Political opportunities, Mobilizing Structures, and Cultural Framings (pp. 152-184). New York: Cambridge University Press.

- La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras. (2010, septiembre 16). <http://coalianza.gob.hn>. Retrieved from <http://coalianza.gob.hn>: <http://coalianza.gob.hn/images/leyes-y-reglamentos/1-ley-de-promocion-de-la-alianza-publico-privada.pdf>
- La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras. (2014, marzo 03). www.tsc.gob.hn. Retrieved from www.tsc.gob.hn: <https://www.tsc.gob.hn/leyes/Ley%20para%20la%20Clasificaci%C3%B3n%20de%20Documentos%20P%C3%ABlicos%20relacionados%20con%20la%20Seguridad%20y%20Defensa%20Nacional.pdf>
- La Prensa. (2015, Agosto 4). <http://www.laprensa.hn>. Retrieved from <http://www.laprensa.hn>: <http://www.laprensa.hn/honduras/865414-410/congreso-tumba-propuesta-para-plebiscito-de-la-cicih>
- La Tribuna. (2015, julio 6). <http://www.latribuna.hn>. Retrieved from <http://www.latribuna.hn>: <http://www.latribuna.hn/2015/07/06/emisarios-de-la-onu-y-oea-comenzaron-a-llegar-a-honduras/>
- La Tribuna. (2015, Mayo 19). <http://www.latribuna.hn>. Retrieved from <http://www.latribuna.hn>: <http://www.latribuna.hn/2015/05/19/nombran-comision-interpartidaria-para-investigar-corrupcion-del-ihss/>
- Leiva de Argueta, D. M., & Castro, M. (2010). El estudio de las élites y los grupos de poder en Honduras. In P. y. Instituto Universitario en Democracia, *Democracia, Élite y Movimientos Sociales en Honduras* (pp. 7-28). Tegucigalpa: Editorial Universitaria.
- Lofland, J. (1996). *Social Movement Organizations. Guide to research on insurgent realities*. New York: Aldine de Gruyter.
- López Carrillo, O. R. (2017). Coordinadas de indignación: un (breve) acercamiento a los movimientos sociales surgidos en la segunda década del siglo XXI en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México. *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, 112-128.
- McAdam, D. (1996). Conceptual origins, current problems, future directions. In D. McAdam, J. D. McCarthy, & M. N. Zald, *Comparative Perspectives on Social Movements. Political Opportunities, Mobilizing Structures, and Cultural Framings* (pp. 23-40). New York: Cambridge University Press.
- McAdam, D., McCarthy, J. D., & Zald, M. N. (1999). Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales. In D. McAdam, J. D. McCarthy, & M. N. Zald, *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* (pp. 21-46). Madrid: Ediciones Istmo, S.A.

- McCarthy, J. D. (1996). Constraints and opportunities in adopting, adapting, and inventing. In D. McAdam, J. D. McCarthy, & M. N. Zald, *Comparative Perspectives on Social Movements. Political opportunities, Mobilizing Structures, and Cultural Framings* (pp. 141-151). New York: Cambridge University Press.
- McCarthy, J. D. (1999). Adoptar, adaptar e inventar límites y oportunidades. In D. McAdam, J. D. McCarthy, & M. N. Zald, *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* (pp. 205-220). Madrid: ISTMO.
- McCarthy, J. D., & Zald, M. N. (1977). Resource Mobilization and Social Movements: A Partial Theory. *The American Journal of Sociology*, 1212-1241.
- Meyer, D. S., & Minkoff, D. C. (2004). Conceptualizing Political Opportunity. *Social Forces*, 1457-1492.
- Migdal, J. (2011). El Estado en la sociedad. Una nueva definición del Estado (para superar el estrecho mundo del rigor). In J. Migdal, *Estados débiles, Estados fuertes* (pp. 15-65). Fondo de Cultura Económica.
- Molina Chocano, G. (2012). Transición política, modernización económico-institucional y movilización de la sociedad civil en Honduras. In A. Murga Frassinetti, & J. Castellanos, *Tres décadas de transición política en Honduras* (pp. 37-80). Tegucigalpa: Editorial Universitaria.
- Morlino, L. (2014). *La calidad de las democracias en América Latina. Informe para IDEA Internacional*. San José, Costa Rica: IDEA Internacional.
- Movimiento Amplio. (2008). <https://www.movimientoamplio.org>. Retrieved from <https://www.movimientoamplio.org>
- OAS. (2018, Junio 22). <http://www.oas.org>. Retrieved from <http://www.oas.org>: <http://www.oas.org/es/sap/dsdme/maccih/new/mision.asp>
- Orellana, E. (2016). Los mecanismos de la corrupción en los operadores de justicia. In V. Meza, *El manejo político y social de la corrupción en Honduras* (pp. 55-78). Tegucigalpa, Honduras: Centro de Documentación de Honduras (CEDOH).
- Piven, F. F., & Cloward, R. A. (1991). Collective Protest: A Critique of Resource Mobilization Theory. *International Journal of Politics, Culture, and Society*, 435-458.
- Posas, M. (2003). *Honduras: Una democracia en proceso*. Tegucigalpa: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Posas, M. (2012). Institucionalidad Democrática. In A. Murga Frassinetti, & J. Castellanos, *Tres décadas de transición política en Honduras* (pp. 141-169). Tegucigalpa: Editorial Universitaria.
- Rodríguez, M. (2012). Transición política, modernización económico-institucional y movilización de la sociedad civil en Honduras. In A. Murga Frassinetti, & J. Castellanos, *Tres décadas de transición política en Honduras* (pp. 115-140). Tegucigalpa: Editorial Universitaria.

- Ruhl, J. M. (2000). Honduras. Militarism and Democratization in Troubled Waters. In T. W. Walker, & A. C. Armony, *Repression, Resistance, and Democratic Transition in Central America* (pp. 47-66). Wilmington, DE: Scholarly Resources Inc.
- Salomón, L., Catellanos, J., & Castillo, D. (1995). *Corrupción y Democracia en Honduras*. Tegucigalpa, Honduras: Centro de Documentación de Honduras (CEDOH).
- Segovia, A. (2005). *Integración Real y Grupos de Poder Económico en América Central. Implicaciones para la Democracia y el Desarrollo de la Región*. San José, C.R.: fesamericacentral.
- Snow, D. A., & Benford, R. D. (2006). Ideología, resonancia de marcos y movilización de los participantes. In A. Amparán, *El análisis de los marcos en la sociología de los movimientos sociales* (pp. 83-117). México D.F.: Casa abierta al tiempo.
- Snow, D., & Benford, R. (2006). Marcos maestros y ciclos de protesta. In A. Amparán, *El análisis de los marcos en la sociología de los movimientos sociales* (pp. 119-153). México D.F.: Casa abierta al tiempo.
- Snow, D., & Trom, D. (2002). The Case Study and the Study of Social Movements. In B. Klandermans, & S. Staggenborg, *Methods of Social Movement Research* (pp. 146-172). Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Snow, D., Rochford, B., Worden, S., & Benford, R. (2006). Procesos de alineamiento de marcos, micromovilización y participación en movimientos. In A. Amparán, *El análisis de los marcos en la sociología de los movimientos sociales* (pp. 31-82). México D.F.: Casa abierta al tiempo.
- Sosa, E. (2013). *Dinámica de la protesta social en Honduras*. Tegucigalpa M.D.C.: Editorial Guaymurás.
- Sosa, E. (2015). *Democracia, procesos electorales y movimientos sociales en Honduras: de la transición política al golpe de Estado*. Buenos Aires.
- Sosa, E. (2016). *Democracia y movimientos sociales en Honduras: de la transición política a la ciudadanía indignada*. Tegucigalpa : Editorial Guaymurás.
- Sosa, E. (2017). El movimiento contra el golpe de Estado en Honduras. In P. Almeida, & A. Cordero, *Movimientos Sociales en América Latina: Perspectivas, Tendencias y Casos* (pp. 539-562). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Sosa, E. (2017). Transformaciones en las élites económicas, Estado y el proceso de democratización y desdemocratización: el caso de Honduras, 1990-2017. *Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica*, 125-148.
- Tarrow, S. (2011). *El poder en movimiento*. Madrid: Alianza Editorial, S.A. .
- Tiempo Digital. (2015, Julio 15). <https://tiempo.hn>. Retrieved from <https://tiempo.hn>: <https://tiempo.hn/no-pasa-juicio-politico-en-contra-del-fiscal-general-y-adjunto/>

- Torres Rivas, E. (2012). Honduras: ¿La transición permanente? In A. Murga Frassinetti, & J. Castellanos, *Tres décadas de transición política en Honduras* (pp. 19-35). Tegucigalpa: Editorial Universitaria.
- Transparency International. (2016). <http://transparencia.org.es>. Retrieved from http://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2017/01/tabla_sintetica_ipc-2016.pdf
- Tsutsui, K., & Ji Shin, H. (2008). Global Norms, Local Activism, and Social Movement Outcomes: Global Human Rights and Resident Koreans in Japan. *Social Problems*, 391-418.
- Uba, K. (2009). The Contextual Dependence of Movement Outcomes: A Simplified Meta-Analysis. *Mobilization: An International Journal*, 433-448.
- United States Department of State. (2017). *International Narcotics Control Strategy Report*.
- UNOCD. (2014). *Global study on homicide 2013: trends, contexts, data*. Vienna: United Nations Publications.
- UTSAN. (2012). *Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria, Honduras.C.A. 2012-2022*. Tegucigalpa Honduras.
- Walker, T. W., & Armony, A. C. (2000). Introduction. Concepts, Issues and Background. In T. W. Walker, & A. C. Armony, *Repression, Resistance, and Democratic Transition in Central America* (p. xi). Wilmington, DE: Scholarly Resources Inc.
- Wickham-Crowley, T., & Eckstein, S. (2017). Los Movimientos Sociales Latinoamericanos y la Ratificación del poder de las Teorías Estructurales. In P. Almeida, & A. Cordero, *Movimientos sociales en América Latina: perspectivas, tendencias y casos* (pp. 47-79). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Willems, J., & Jegers, M. (2012). Social Movement Structures in Relation to Goals and Forms of Action: An Exploratory Model. *Canadian Journal of Nonprofit and Social Economy Research*, 67-81.

Mora

Consejos para una marcha exitosa y No-Violenta #CiudadanosIndignados

1. ¿Qué llevo? es esencial:

- Tarjeta de Identidad
- Agua, alimentos
- Teléfono celular
- Bolsa para tirar tus desechos
- Zapatos y ropa cómoda

2. Cuidados

- Si llevás una antorcha o vela aseguráte que no cause incidentes.
- Procurá asistir en grupo, contar cuántos son y mantener comunicación entre sí.

3. Dá el ejemplo con tu cultura y respeto.

- Respetá la propiedad privada y pública.
- Mostrá tolerancia a la diversidad ideológica de los asistentes.

4. Recordá que tenés derechos.

Art. 78: "Toda persona tiene derecho de reunirse con otras, pacíficamente y sin armas, en manifestación pública de cualquier índole"

Otras leyes útiles para tus derechos:
Art. 78, 79, 80, 84.

Un dato importante, entre más pacífico, más gente y más presión:

*** Las manifestaciones No Violentas son un 46% del tiempo más exitosas contra los gobiernos represivos, más del doble de la tasa de éxito (20%) de su contraparte violenta.**

* Fuente: LEBER, Jessica. Peaceful Protest—Slow And Steady—Is Winning The Race To Create Change [en línea]. Fast Co Exist 2015 [fecha de consulta: 2 Junio 2015]. Disponible en: <<http://www.fastcoexist.com/3040631/world-changing-ideas/peaceful-protest-slow-and-steady-is-winning-the-race-to-create-change/>>.

NOTA para los haters: Nadie nos pagó por hacer esto :)

Figura 1. Cartel con recomendaciones para participar en las movilizaciones

El cartel elaborado por el Movimiento de los Indignados sugiere las recomendaciones que debían seguir los asistentes a las marchas de las antorchas. Por otra parte, el cartel es interesante ya que resalta la postura de las marchas no violentas, que, a su vez, fue un elemento estratégico que marcaba explícitamente una postura que se diferenciaba de las acciones más contundentes propuestas por otros sectores-



Figura 2. Cartel de difusión del Grupo Oposición Indignada

El cartel detalla uno de los principales puntos de destino de las movilizaciones del Movimiento de los Indignados o de las Antorchas. La casa presidencial fue un punto neurálgico en cual se exigieron las principales exigencias del movimiento. Frente a las instalaciones de la casa presidencial se exigía la renuncia del presidente de la República de Honduras.



Figura 3. Cartel de difusión indicando el destino de la movilización para el 29 de julio de 2015

¡¡RETO!!

¿Porque estoy Indignado?

Te reto a que me digas porque estas Indignado, hagamos una misma cadena en las redes Sociales para que todo el pueblo Hondureño sepa cuales son las causas de tu propia indignación.

Reta a uno o varios amigos o conocidos para que te digan porque estan indignados.



Figura 4. Cartel de difusión de los dirigentes de la Oposición Indignada

OPOSICIÓN INDIGNADA
UNIDOS CONTRA LA IMPUNIDAD Y LA CORRUPCIÓN

AL PUEBLO HONDUREÑO Y A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

El movimiento social "Oposición Indignada" en Honduras que actualmente mantenemos de manera sistemática la "Movilización de las Antorchas" en las principales calles de los diferentes ciudades del país y en otros espacios fuera de las fronteras nacionales, para protestar por los graves actos de corrupción del país y especialmente los asociados en el Instituto Hondureño de Seguridad Social, que así como resultado (ya debilitamiento), la obtención de los servicios de salud y la pérdida de vidas humanas, así como por la ineffectualidad que históricamente ha caracterizado a las instituciones del sistema de seguridad y justicia para investigar, enlazar y sancionar a las y los responsables de los actos de corrupción y de la impunidad, demandando y sosteniendo de manera inderogable lo siguiente:

1. Al Señor Juan Orlando Hernández, Presidente de la República que acepte y ante públicamente su voluntad, instando de manera expresa ante la Organización de las Naciones Unidas, la instauración de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Honduras (CIICIH) y que emita el mandato y la capacidad de acumulación de la Comisión Internacional contra la Impunidad de Guatemala (CIICIG), pero adaptada a las condiciones y necesidades de nuestro país.
2. Condenamos energicamente la alianza entre las y los diputados del Partido Nacional y Liberal para no aplicar la figura del juicio político contra el Fiscal General de la República y Fiscal General Adjunto, en una clara tracción al pueblo hondureño que está convencido de su necesaria separación debido a la notoria mala gestión institucional y fuertes cuestionamientos sobre su honestidad. Al pueblo hondureño le exhortamos a sesionarse con su voto a quienes asuman posiciones en contra de sus intereses.
3. Al Congreso Nacional de la República se le exige la pronta interpellación del Fiscal General de la República y Fiscal General Adjunto y convocación de esta, se declare aprobada su conducta administrativa y consiguientemente se le destituya del cargo. Mientras tanto, el pueblo mantiene su exigencia de que renuncien de tales posiciones.
4. Al Congreso Nacional de la República, ante la inminente elección de la Corte Suprema de Justicia, agradecer e implementar para el inmediato proceso de selección, la Ley de Audiencias Públicas para la Selección de Abogados Ejercientes del Estado a fin de garantizar la independencia de magistrados y magistradas por procesos e independientemente en base a méritos personales y profesionales y apartados de los intereses políticos, sectorios que históricamente ha caracterizado la imparción de justicia y la repartición tradicional de la Corte Suprema de Justicia como el fuese un botín.
5. A los organismos internacionales y de cooperación internacional, respaldar al pueblo hondureño en su deseo de combatir la corrupción y la impunidad a través de la instauración de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Honduras (CIICIH), promoviendo asistencia técnica y financiera para tal aspiración.

Si las vea solicitada al nuestro respecto la OCH, podemos iniciar un diálogo democrático, transparente, incluyente, pluralista, vinculante y objetivo, en función de los intereses generales del pueblo hondureño y no supeditado a escuchar únicamente a los sectores que tradicionalmente mantienen una agenda con el gobierno.

El diálogo deberá ser facilitado por expertos internacionales de reconocida honestidad y experiencia en el manejo de crisis políticas y sociales, bajo criterios de transparencia, independencia e imparcialidad, cuyos hitos de exito sean sometidos al meritorio público de manera previa y cuya aceptación sea otorgada por consenso en su oportunidad.

Al pueblo en general, agudecemos su valentía, determinación y compromiso por permanecer con sus movilizaciones y demás expresiones de lucha, el buen funcionamiento del Estado y de sus instituciones en las calles, por lo cual, le exhortamos a mantenernos firmes en nuestras demandas hasta lograr los objetivos antes planteados.

El Movimiento Social "Oposición Indignada" reiteramos nuestro firme compromiso y determinación de mantenernos en las calles hasta que nuestras demandas sean atendidas, nuestro apoyo y solidaridad a las y los compañeros que se mantienen en huelga de hambre y a los otros sectores de la sociedad que se manifiestan en la lucha frontal contra la corrupción y la impunidad en nuestros país.

MOVIMIENTO SOCIAL "OPOSICIÓN INDIGNADA"
Tegucigalpa, MDC, 21 de Julio de 2013.

Editorial Honduras no se hace responsable por el contenido de este anuncio

COMUNICACIÓN EDICTAL La infracción Secretaría Agraria del Juzgado de Letras Civil de este Sector Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, al público en general y para efectos de la Ley, NACE SAREB. Que en la Demanda de Pago promovida por el Abogado OSCAR ALVARO ALLEGRÍA BERTIZ en su condición de representante legal de SARECO PANADERIA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (SARECO) contra el señor JEAN PIERRE CLAVIERE ROMERO, en su condición de representante legal de SARECO PANADERIA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (SARECO).	COMUNICACIÓN EDICTAL En el caso de la Sucesión de Pate, presentada la infracción Secretaría de Justicia de este Departamento de Justicia, Departamento de Justicia, al público en general y para efectos de la Ley, NACE SAREB. Que en la Demanda de Pago promovida por el Abogado OSCAR ALVARO ALLEGRÍA BERTIZ en su condición de representante legal de SARECO PANADERIA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (SARECO) contra el señor JEAN PIERRE CLAVIERE ROMERO, en su condición de representante legal de SARECO PANADERIA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (SARECO).	Empresa Centroamericana de Energía, S.A. de C.V. CONVOCATORIA El Consejo de Administración de Empresa Centroamericana de Energía, S.A. de C.V. convocó a todos los accionistas a la asamblea ordinaria de accionistas para el día 27 de Julio de 2013.
--	---	--

Figura 5. Comunicado de la Oposición Indignada “Al pueblo hondureño y a la comunidad internacional”



**INDIGNADOS
HONDURAS
EN USA**

MIAMI FL.

**MOVILIZACIÓN
— DE LAS —
ANTORCHAS**



VIERNES
31
DE JULIO
7:00 P.M.

Salida
Calle 8 y la
13 del SW

Exijamos
Justicia por
los muertos y
robo del IHSS

► **#SiAlaCICIH**
► **#RenunciaJOH**

#TeVas **#Fuera**
Porque **JOH**
TeVas

mas inf.: 305 763-1630, 832929987, 305 321-6955

Figura 6. Cartel de difusión internacional para una marcha convocada en EUA

Mora